

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2014



**ILUSTRE COLEGIO
OFICIAL DE GEOLOGOS**

2014

Memoria de actividades



**ILUSTRE COLEGIO
OFICIAL DE GEOLOGOS**

Índice

LA INSTITUCIÓN.....	7
Carta del Presidente.....	9
HITOS DEL COLEGIO	
Elecciones 2014.....	12
Transparencia.....	12
Acción política.....	13
ÓRGANOS DEL GOBIERNO	
Asamblea General de Colegiados.....	14
Convocatoria de la Asamblea General Ordinaria 2015 del ICOG: Acta de la Asamblea General Ordinaria del Ilustre Colegio Oficial de Geólogos celebrada el 12 de abril de 2014 en Madrid.....	15
Juntas de Gobierno 2014.....	27
LOS COLEGIADOS	
Secretaría General.....	31
Servicios a los colegiados	
Asesoría Jurídica.....	33
Desarrollo profesional: Bolsa de empleo.....	35
Visados: Secretaría Técnica.....	36
Certificación. Comisión Nacional de Evaluación de Títulos	39
Publicaciones	41
Formación	
Escuela de Geología Profesional.....	42
Tertulias del Geoforo y mesas redondas.....	43
Cóctel de Navidad.....	44
COMPROMISO SOCIAL	
Plan de empleo.....	47
Sistema de calidad.....	48
Deontología	49
Ventanilla única: Servicio de atención al ciudadano.....	49
ONG Geólogos del Mundo.....	50
Comisión de jóvenes.....	52
Mercadillos	52
Geosen.....	53
LAS PERSONAS	
Recursos humanos.....	56
Relaciones institucionales.....	57
Relaciones internacionales	59
La Comunicación	60
Distinciones	71

LA GESTIÓN

Información financiera.....	75
Balance por sedes.....	79
Presupuesto 2015.....	81

DELEGACIONES Y DELEGADOS

Delegación en Aragón.....	85
Delegación en Asturias	90
Delegación en Cataluña.....	91
Delegación en País Vasco.....	109
Delegado en Cantabria.....	115
Delegado en La Rioja.....	118
Delegado en Extremadura.....	120
Delegado en Galicia.....	121
Delegado en Brasil.....	126

La institución

LA INSTITUCIÓN

CARTA DEL PRESIDENTE



LA PROFESIÓN DE GEÓLOGO ANTE LA REFORMA DE LOS TÍTULOS ACADÉMICOS Y LAS PROFESIONES REGULADAS EN ESPAÑA

El Ilustre Colegio Oficial de Geólogos ha conseguido remontar la crisis económica. En estos años, la Junta de Gobierno del ICOG ha venido tomando las medidas de gestión adecuadas para preservar y acrecentar los servicios a los colegiados, realizando una gestión económicamente sostenible, hasta conseguir en 2014 el equilibrio económico de la institución. En el año 2014, siguiendo las restricciones de gasto, el Colegio ha seguido impulsando la implantación de los servicios on line a los colegiados, a fin de remontar los déficits econó-

micos de años anteriores, consiguiendo que la sede central y las Delegaciones tengan en 2014 un balance económico positivo, reduciendo significativamente el déficit de la delegación catalana del ICOG.

Las reformas de la normativa de los títulos académicos oficiales y de las profesiones reguladas en España, en un entorno de incipiente salida de la crisis económica, hace que la Junta de Gobierno del ICOG apueste por un impulso decidido a los servicios a nuestros clientes, los colegiados y los ciudadanos, aprovechando que la coyuntura económica en 2014 ha generado en el ICOG un ascenso de los ingresos por visados del 11,94%. Esto ha supuesto que la reducción del personal laboral del ICOG a lo largo del año 2014 se haya estabilizado, sin reducción de personal, ni rescisión de contratos, ni reducciones de jornada.

El incremento de los ingresos y la reducción de los gastos del ICOG ha ocasionado que el balance de ingresos y gastos del año 2014 presente un balance positivo de 8.564,69 euros. El número de colegiados ha descendido solamente en 20, con respecto al 31 de diciembre de 2013, con lo que, a 31 de diciembre de 2014, el número de colegiados del ICOG ascendía a 2.665. En el año 2014, ha continuado la reducción de los cursos presenciales, impulsando el ICOG la formación on line a los colegiados, mediante cursos a través de la plataforma de la Escuela de Geología Profesional. En definitiva, el Colegio ha tomado la decisión de impulsar la línea estratégica de transformar el ICOG en una corporación de servicios a los colegiados, que se proporcionarán de forma fundamentalmente on line.

LA LEY DE SERVICIOS Y COLEGIOS PROFESIONALES NO SE APROBARÁ ESTA LEGISLATURA EN EL CONGRESO.

El Gobierno de España ha tratado de llevar a cabo una reforma global de las profesiones en España que afectaría a los profesionales españoles en general, y sobre los geólogos en particular, mediante el anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales.

Desde la aprobación de la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, que introduce en el derecho interno español la Directiva 2006/123/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2006, relativa a los Servicios en el mercado interior (conocida como Ley Paraguas) y la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para la adaptación a la Ley sobre libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (conocida como Ley Ómnibus), donde recoge en su capítulo III, artículo 5 la reforma de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, el ICOG, tanto con el Gobierno actual como con el Gobierno anterior, ha realizado múltiples gestiones ante la Dirección General de Política Económica del Ministerio de Economía y ante el Ministerio de adscripción del ICOG, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Han sido más de cinco años de gestiones con la administración socialista y popular, en lo relativo al Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales (ALSCP), con la realización de múltiples informes para defender los intereses de los geólogos en esta legislación. Como en la legislatura anterior, el Gobierno actual no se ha atrevido a llevar al legislativo el Proyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales, y, dado que quedan ocho meses para agotarse la actual legislatura, el anteproyecto de Ley de Colegios y Servicios Profesionales decaerá y no se tramitará en el Congreso de los Diputados.

Para defender los intereses de los geólogos, el ICOG durante estos últimos cinco años ha fomentado la unidad de acción con los Consejos Superiores de Colegios Oficiales de Biólogos, Consejo General de Colegios Oficiales de Químicos y Colegio Oficial de Físicos, para lo cual habíamos conseguido una regulación bastante satisfactoria para nuestros intereses y, en concreto, que en la reducción de las colegiaciones obligatorias de 86 a 36 profesiones. La Disposición Adicional Primera del ALSCP Obligaciones de Colegiación, reseñaba que “es obligatorio estar colegiado en los colegios que se indican para ejercer las actividades profesionales o profesiones siguientes: (...) l) En un colegio de Físicos, de Químicos o de Geólogos, según proceda, para ejercer las actividades que correspondan a los físicos, químicos o geólogos, de acuerdo con el artículo 117.2 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas.”

Después de múltiples gestiones durante más de cinco años, de los presidentes de los Colegios de Ciencias, tanto en el Congreso de los Diputados, como en el Senado, con múltiples alegaciones ante el Ministerio de Economía y ante el Consejo de Estado, el Gobierno no va a enviar esta Ley al Parlamento, por lo que será el Parlamento de la próxima legislatura quien tome la decisión sobre la continuidad o no de la misma.

Qué duda cabe, que los presidentes de los Colegios de Ciencias y sus Juntas de Gobierno hemos dedicado muchísimas horas en la redacción de informes y reuniones con los responsables políticos, consiguiendo que el ALSCP, que el Gobierno de España envió al Consejo de Estado, reconociera la profesión obligatoria de los profesionales de Ciencias, cuando en el primitivo Anteproyecto de Ley que aprobó primeramente el Gobierno no figuraba.

LOS CONSEJOS Y COLEGIOS DE CIENCIAS RECURREN ANTE EL TRIBUNAL SUPREMO EL R.D. 967/2014, DE 21 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS PARA LA HOMOLOGACIÓN, DECLARACIÓN DE EQUIVALENCIA, CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS EXTRANJEROS Y LA CORRESPONDENCIA DEL MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR (MECES).

A pesar de las múltiples reuniones ante el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el Gobierno promulgó el R.D. 967/2014, de 21 de noviembre, que supone una discriminación flagrante de los profesionales de ciencias, por lo que los Colegios de Ciencias, así como Unión Profesional, ha recurrido este R.D. ante el Tribunal Supremo.

La base del recurso ante el Tribunal Supremo está cimentada en que el R.D. 1837/2008, de 8 de noviembre, relativo al reconocimiento de cualificaciones profesionales, tipifica en su artículo 4 la definición de Profesión Regulada, estableciendo en su anexo VIII del R. D., la relación alfabética de profesiones y actividades del sistema de reconocimiento de cualificaciones, donde figuran las profesiones de geólogo, biólogo, físico y químico. En síntesis es jurídicamente acertado afirmar que, de acuerdo con lo establecido en este R.D., la profesión de geólogo es una profesión regulada.

Por otra parte, el R.D. 43/2015, de 2 de febrero, por el que se modifica el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, establece en el apartado 9 del artículo 12 *que cuando se trate de títulos que habiliten para el ejercicio de actividades profesionales reguladas en España, el Gobierno establecerá las condiciones a las que deberán adecuarse los correspondientes planes de estudio, que además deberán ajustarse, en su caso, a la normativa europea aplicable. Estos planes de estudio deberán, en todo caso, diseñarse de forma que permitan obtener las competencias necesarias para ejercer esta profesión.*

Después de siete años de promulgar el primer R.D. de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, el Gobierno se ha negado reiteradamente, a pesar de que las profesiones de ciencias, de acuerdo con el R.D. 1837/2008, de 8 de noviembre, relativo al reconocimiento de cualificaciones profesionales son profesiones reguladas, a promulgar la Orden CIN, que establece las condiciones a las cuales deberán adecuarse los planes de estudios de las profesiones de ciencias.

Como consecuencia de la inacción del Gobierno, se pueden derivar consecuencias profesionales muy perjudiciales en la competencia profesional con otros competidores, dado que el R.D. 967/2014, de 21 de noviembre, por el que se establece los requisitos y el establecimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de enseñanza superior y el procedimiento para determinación de la correspondencia a niveles del Marco Español de cualificaciones (MECES), de los títulos oficiales de arquitecto, ingeniero, licenciado, arquitecto técnico, ingeniero técnico y diplomado, establece dos categorías en relación a los títulos extranjeros de enseñanza superior:

1) relativa a la homologación de títulos extranjeros, a los correspondientes títulos universitarios de Grado y Máster que ven acceso a una profesión regulada en España, y cuya posesión sea condicionada por el Anexo I donde figuran las profesiones sanitarias, ingenierías, ingenierías técnicas, arquitectura, arquitectura técnica, profesores de primaria y secundaria, abogados y procuradores, sin que figuren las profesiones de ciencias.

2) Las profesiones entre las cuales están las profesiones de ciencias, que están englobadas en las ramas de conocimiento y campos específicos recogidos en el anexo II, con exclusión de los efectos procesales respecto de aquellos títulos susceptibles de obtener de homologación a los que se aplica no la homologación de títulos, sino la declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico oficial.

En las múltiples reuniones que hemos mantenido con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a nivel técnico, no nos ha justificado los motivos por los cuales los profesionales de ciencias no tienen Orden CIN, que regula los planes de estudios de las profesiones reguladas y, por lo tanto, no estamos en el anexo I que conduce a la homologación de títulos extranjeros que dan acceso a la profesión regulada en España, que habilite para el ejercicio profesional.

En síntesis, es necesario afirmar que al suprimirse el Catálogo de Títulos Oficiales y siendo sustituido por el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), actualmente en España existen 2.500 títulos universitarios oficiales de Grado y 3.500 títulos universitarios oficiales de Máster, en total 6.000 títulos oficiales en la Enseñanza Superior, lo que supone un verdadero dislate, en cuanto al conocimiento y reconocimiento de las competencias profesionales que derivan de la obtención de estos 6.000 títulos oficiales. Ante este verdadero galimatías producido por la supresión del Catálogo de Títulos Oficiales, el Gobierno se ha “inventado” un anexo 1 del R.D. 967/2014, de 21 de noviembre, que restringe de los 6.000 títulos oficiales a los 40 títulos con Orden CIN, entre las profesiones reguladas, dejando fuera del anexo I a los títulos de ciencias, sin tener en cuenta que estas profesiones son profesión regulada, de acuerdo con el R.D. 1837/2008, de 8 de noviembre, relativo al Reconocimiento de Cualificaciones Profesionales.

Como consecuencia de esta flagrante discriminación la Unión Profesional, a requerimiento de los Colegios de Ciencias y conjuntamente los Colegios de Ciencias, hemos interpuesto un recurso contra el R.D. 967/2014, de 21 de noviembre, ante el Tribunal Supremo, que ha sido admitido a trámite y cuya demanda debemos presentar nuestros abogados antes del 6 de abril de 2015. Esta demanda jurídica se continuará, mediante la reivindicación a los partidos políticos en las campañas para las Elecciones Generales de noviembre de 2015, y ante el Ministerio de Educación del futuro Gobierno que se constituirá a primeros del año 2016.

En suma, esta reforma de las profesiones impulsada por la UE mediante el mapa de profesiones reguladas y por el Gobierno mediante el R.D. de Homologación de Títulos, va a suponer un cambio trascendental para lo cual, los presidentes de los Colegios y Consejos de Ciencias nos estamos reuniendo todos los meses, intercambiando correos electrónicos varias veces por semana, para conseguir que el principio constitucional de igualdad de oportunidades y el principio de equidad se imponga en la regulación de la colegiación obligatoria, las profesiones reguladas y las atribuciones profesionales, para asegurar en el marco profesional la competencia sea para el competente.

A lo largo de la presente memoria de actividades, los responsables de los servicios y áreas de actividad de la Junta de Gobierno, los presidentes de las delegaciones, y los delegados autonómicos del ICOG abordan de forma sectorial los temas de su competencia.

En conclusión, podemos reseñar que el ICOG ha entrado en la senda de balances económicos positivos de sus presupuestos en 2014, pese a la incertidumbre en la recuperación económica, impulsando una defensa decidida de la profesión ante las administraciones públicas, ante el poder legislativo y en los Tribunales de Justicia en la reforma de la legislación de los títulos académicos y sus consecuencias para la profesión en España, continuando con su decidida actividad de impulso de la geología, tomando las medidas de gestión adecuadas para continuar en 2015 con el equilibrio financiero, lo que permitirá impulsar las actividades colegiales al servicio de los colegiados y los ciudadanos.

Luis Eugenio Suárez Ordóñez
Presidente del ICOG

HITOS DEL COLEGIO ELECCIONES

Proclamación de los candidatos electos a la mitad de la Junta de Gobierno del ICOG celebradas el 11 de abril de 2014

Los votos recibidos en las elecciones a mitad de la Junta de Gobierno fueron 133, 17 no admitidos y 116 computados, de los que 114 son votos válidos, 1 nulo y 1 voto en blanco.

Los resultados para los diferentes cargos fueron:

- Vicepresidente: D. Joaquín Lahoz Jimeno, 36 votos; D. Manuel Regueiro y González-Barros, 72 votos.
- Secretario General: D. Carlos Martínez Navarrete, 89 votos.
- Vicesecretaria Secretario General: D^a. Carla Delgado Ignacio, 91 votos
- Vocales, 5: D. Francisco Alonso Couce, 74 votos; D^a Marta Cebrián, 80 votos; D. Antonio Durán, 81 votos; D. David Jiménez Molina, 81 votos; D. Antonio Madrigal 85 votos.

Tomaron posesión el 28 de abril de 2014.

El 28 de abril se aprobó la Estructura organizativa de la Junta de Gobierno del ICOG nombrándose tres coordinadores o facilitadores de la actividad, L. Suarez, M. Regueiro y C. Martínez que ha sido ajustada en función de los cambios en miembros de la Junta de Gobierno y las necesidades fruto de su funcionamiento.

TRASPARENCIA

Desde el mes de julio, para impulsar la transparencia de las acciones del ICOG se ha creado en la página web del ICOG una sección denominada "Transparencia", en la que se puede consultar en cuatro pestañas: la información sobre los acuerdos principales de la Junta de Gobierno, la ejecución presupuestaria, con una breve descripción de los conceptos contemplados, la acción política realizada para potenciar el papel de los geólogos en la sociedad y la normativa interna del ICOG.

- Se ha efectuado una recopilación de la normativa interna aprobada en el ICOG que incluye nombre, fecha de aprobación y de sus eventuales modificaciones con su texto íntegro descargable en la sección transparencia de la web del ICOG.
- Se han aprobado normas:
- Propuesta de funcionamiento y control de la Asesoría Jurídica del ICOG realizada por Luis Suárez para 2014.
- Normativa de funcionamiento de la Junta de Gobierno.
- Guía para las visitas institucionales de los miembros de la JG, consejos de gobierno de las delegaciones y delegados en sus relaciones con las administraciones públicas.
- Argumentario ICOG 2014.
- Guía del promotor de cursos organizados en el ICOG.
- Procedimiento general para la distribución de escritos y cartas, remitidas al ICOG.
- Normativa de jornada y horario de trabajo del personal del ICOG contratado como trabajador por cuenta ajena, que presta sus servicios en la sede central (Madrid)".
- Propuesta de funcionamiento y control de la asesoría normativa de funcionamiento de la Junta de Gobierno.

ACCIÓN POLÍTICA

Durante el año 2014, de todas las reuniones con los Colegios de Ciencias y Ministerios explicados en la presentación, se han llevado a cabo las siguientes acciones que pueden consultarse en la web del Colegio, dentro del espacio destinado a transparencia.

Interpuesto recurso de homologación, equivalencia y correspondencia.

Informe sobre posibles reservas de actividad en el informe de evaluación de edificios.

Interpuesto recurso para plaza de auxiliar de medio ambiente en Becerril de la Sierra.

Propuesta del ICOG a la Dirección General de Arquitectura, vivienda y suelo sobre geología.

Recurso administrativo de la confederación hidrográfica del cantábrico.

Recurso de reposición ante el CEDEX.

Alegaciones al borrador del anteproyecto de Ley de minas.

Carta dirigida a la subdirectora General de títulos y reconocimiento de cualificaciones.

Carta y alegaciones dirigida a protección civil y su respuesta.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2015 DEL ICOG

De acuerdo con lo que disponen el artículo 35 de los Estatutos del Ilustre Colegio Oficial de Geólogos (ICOG), aprobados por Real Decreto 1378/2001, de 7 de diciembre, y el Reglamento de Régimen Interior, se procede a anunciar la Asamblea General Ordinaria en el plazo fijado.

Fecha: Sábado, 11 de abril de 2015

Lugar: Sede del Ilustre Colegio Oficial de Geólogos (C/ Raquel Meller, 7 local).

LA ASAMBLEA SERÁ RETRANSMITIDA EN STREAMING A LOS COLEGIDOS DESDE LA WEB DEL ICOG

Hora: 09,30 horas 1ª Convocatoria
10,00 horas 2ª Convocatoria

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y en su caso aprobación del acta de acuerdos de la Asamblea General Ordinaria de 12 de abril de 2014.
2. Discusión, y en su caso aprobación, de la Memoria Anual de Actividades de la Junta de Gobierno del año anterior, previo informe de su presidente.
3. Discusión, y en su caso refrendo, de las Memorias de Actividades de los Consejos de Gobierno de las Delegaciones del año anterior, previo informe de sus presidentes.
4. Discusión, y en su caso aprobación, de la Cuenta General de Ingresos y Gastos del año anterior, previo informe del tesorero.
5. Discusión, y en su caso, aprobación del presupuesto presentado por la Junta de Gobierno del Colegio del año en curso, así como las propuestas de normas gene-

rales de remuneraciones y gratificaciones de los miembros de los órganos de gobierno y de cuantos las perciban con cargo al presupuesto del Colegio. Páginas Memoria de actividades

6. Modificaciones del Reglamento de Régimen Interior, referente a la potencial incorporación al ICOG de la Confederación Organizaciones de Ingenieros Geólogos y aspectos formales sin repercusión económica.

7. Ratificación de nombramiento de cargos interinos de la Junta de Gobierno.

8. Discusión, y en su caso aprobación de la Memoria de Actividades de la Comisión Nacional de Evaluación de Títulos Profesionales, previo informe de su presidenta.

9. Aprobación de distinciones, de acuerdo con el artículo 90 y 91 de los Estatutos.

10. Reforma puntual de la Normativa de visados del ICOG.

11. Cumplimiento del techo de gasto en 2014 y propuesta para 2015 de la sede central y delegaciones del ICOG.

12. Cumplimiento del Régimen Financiero de las Delegaciones.

13. Ruegos y preguntas que hayan sido formulados por escrito necesariamente seis días antes de la Asamblea General Ordinaria.

Madrid, 26 de enero de 2015



Luis Eugenio Suárez Ordóñez
Presidente del ICOG

Acta de la Asamblea General Ordinaria del Ilustre Colegio Oficial de Geólogos, celebrada el 12 de abril de 2014 en Madrid

Asistentes

Aizpiri Fernández, Julio (3022), Alonso Couce, Francisco, (4564), Alonso Pandavenes, Olegario (2105), Barrera Morate, José Luis, (123), Boixereu I Vila, Ester (2578), Calvo Martínez, Carlos Manuel, (3595), Cuello Vivas, Xavier (2500), Delgado Ignacio, Carla Mercedes (6872), Dichtl Subías, Luis (4796), Duch Martínez, Carlos (1216), Esteban Pérez, Rubén (2900), García Royo, Juan Francisco Carlos (369), Gil Imaz, Andrés (6209), Gómez Garrido, Miguel Ángel (2915), Hernández Paredes, Ruth (4237), Jambrina Bermejo, Ildefonso (2260), Madrigal Fernández, Antonio (4020), Martínez Navarrete, Carlos (4847), Pérez Mir, Ramón (2601), Regueiro y González-Barros, Manuel (1197), Saa Pérez, Pilar (1002), San Román Saldaña, Javier (2627), Sánchez Guitián, M^a Nieves (1621), Sapalski Roselló, Cristina (1676), Suárez Ordóñez, Luis E. (1113), Tejela Matías, Daniel (5883), Velasco González, Mario (3963).

Total de asistentes: 27 colegiados

Mesa presidencial: presidente, L. Suárez, vicepresidente primero, José Luis Barrera, Secretario General, M. Regueiro, vicepresidenta segunda, Cristina Sapalski, y tesorero, Carlos Duch.

Orden del día

1º.- Lectura y en su caso aprobación del acta de acuerdos de la Asamblea General Ordinaria de 13 de abril de 2013.

2º.- Discusión, y en su caso aprobación, de la Memoria Anual de Actividades de la Junta de Gobierno del año anterior, previo informe de su presidente.

3º.- Discusión, y en su caso refrendo, de las Memorias de Actividades de los Consejos de Gobierno de las Delegaciones del año anterior, previo informe de sus respectivos presidentes.

4º.- Discusión, y en su caso aprobación, de la Cuenta General de Ingresos y Gastos del año anterior, previo informe del tesorero.

5º.- Discusión, y en su caso, aprobación del presupuesto presentado por la Junta de Gobierno del Colegio del año en curso, así como las propuestas de normas generales de remuneraciones y gratificaciones de los miembros de los órganos de gobierno y de cuántos las perciban con cargo al presupuesto del Colegio.

6º.-Proclamación provisional de los candidatos electos en las elecciones a la mitad de la Junta de Gobierno, celebradas el 11 de abril.

7º.-Ratificación de nombramiento de cargos interinos de la Junta de Gobierno. de la Junta de Gobierno.

8º.- Discusión, y en su caso aprobación de la Memoria de Actividades de la Comisión Nacional de Evaluación de Títulos Profesionales, previo informe de su presidenta.

9º.- Aprobación de distinciones, de acuerdo con el artículo 90 y 91 de los Estatutos.

10.- Cumplimiento del techo de gasto en 2013 y propuesta para 2014 de la sede central y delegaciones del ICOG.

11º.- Cumplimiento del Régimen Financiero de las Delegaciones.

12º.- Ruegos y preguntas que hayan sido formulados por escrito necesariamente seis días antes de la Asamblea General Ordinaria.

ACUERDOS

1º.-La mayoría de los asistentes acepta que se dé por leída el acta de la reunión anterior.

2º.-Se aprueba el acta de la reunión anterior con una modificación de redacción solicitada por I. Jambrina.

3º.-Se aprueba por mayoría la Memoria Anual de Actividades de la Junta de Gobierno del año anterior, previo informe de su presidente.

4º.-Se refrendan por mayoría las memorias de Actividades de los Consejos de Gobierno de las delegaciones del año anterior, previo informe de sus respectivos presidentes.

5º.-Se aprueba por mayoría la Cuenta General de Ingresos y Gastos del año 2013, previo informe del tesorero, así como todas sus partidas desagregadas, de acuerdo con lo tipificado en la Memoria de Actividades presentada a los colegiados con 20 días de antelación a la asamblea.

6º.-Se aprueba por mayoría el presupuesto de 2014, así como todas sus partidas desagregadas, de acuerdo con lo establecido en la Memoria de Actividades presentada a los colegiados con 20 días de antelación a la Asamblea.

7º.-Se ratifica el nombramiento de E. Boixereu y R. Hernández como vocales de la Junta de Gobierno del ICOG.

8º.-Se aprueban las nuevas tarifas del título de Geólogo Europeo.

9º.-Se aprueba la concesión de la distinción de Colegiados de Honor del ICOG a J. Escuer, J. San Román y J. L. Barrera.

10º.-Se acuerda el techo de gasto en las delegaciones.

11º. Se acuerda el régimen financiero de las delegaciones.

12º. Se aprueba una modificación puntual del RRI en relación con la pérdida de condición de colegiado.

ANEXO 1. DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1º.- Lectura y en su caso aprobación del acta de acuerdos de la Asamblea General Ordinaria de 13 de abril de 2013.

M. Regueiro da lectura al acta de acuerdos. I. Jambriña hace varias observaciones al anexo de la Memoria de 2013.

-Página 17 de la Memoria de actividades ICOG 2013: I. Jambriña dice que el ICOG no debe hacer competencia desleal: Con respecto al acuerdo de colaboración suscrito por el ICOG y el CEDEX, a I. Jambriña le parece que el ICOG no debe hacer competencia desleal en servicio a los profesionales colegiados de sus empresas.

-Página 21 de la Memoria de actividades ICOG 2013: I. Jambriña propone que se cobre una tarifa más barata: I. Jambriña dice estar de acuerdo con la medida, pero como lo gratuito no se suele valorar es mejor una bonificación a largo plazo.

-Página 21 de la Memoria de actividades ICOG 2013: Respecto al tema de minusválidos I. Jambriña dice que la Ley establece el 10% de minusvalía. Con respecto al tema de discapacitados, I. Jambriña informa que la ley los considera como tales a partir de un reconocimiento oficial de un 33%, criterio que podría ser considerado para esta bonificación.

2º.- **Discusión, y en su caso aprobación, de la Memoria Anual de Actividades de la Junta de Gobierno del año anterior, previo informe de su presidente.**

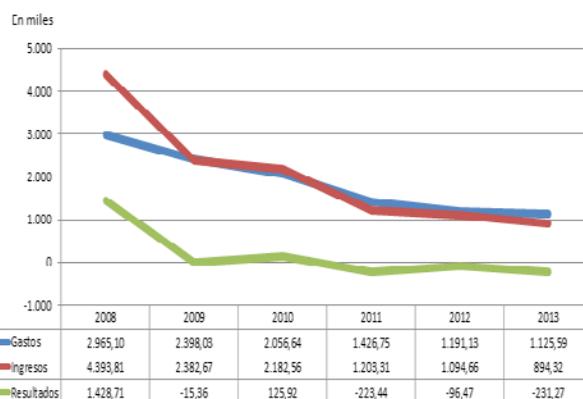
L. Suárez dice que la memoria se ha colgado en la web en el tiempo y plazo. Explica que el país está inmerso en una crisis global que ha afectado al ICOG. Entre esos casos está la subida del IVA y su deducción ya que los ingresos han pasado a depender de las cuotas de colegiación que no lleva IVA. El paro dentro de los colegiados ha subido del 3 al 15%. Dice que se ha perdido muchos ingresos típicos y además se ha bajado en 173 colegiados a pesar de la labor de C. Sapalski.

Todo ello ha generado un déficit de más de 200.000 € presentes en un gráfico de la evolución en 2013 de los resultados.

Sigue explicando los resultados del año pasado en cuanto a la creación de los delegados del ICOG, el grupo de empleo en geología y el plan de empleo.

Dice que en 2014 puede que comience la recuperación ya que ha habido un incremento de los visados del 34% en el primer trimestre de 2014.

A continuación hace un resumen de actividades del



2013 en títulos profesionales, cursos de formación, convenios con otros Colegios de Iberoamérica, ediciones, geoforos, relaciones internacionales, política institucionales, informes técnicos, congreso de geoquímica, GEOTEN, política de empleo con reducción de personal y la rescisión de procesos internos para mejorar el sistema de calidad. Finalmente resume el estado de las cuestiones en la Ley de Servicios Profesionales.

Hay cuatro iniciativas que nos afectarán:

1. Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales en los que vamos de la mano con los otros Colegios de Ciencias. Dice que en la actualidad han conseguido que el borrador incluya la colegiación obligatoria para los geólogos solo para el caso de las actividades mineras. Además el informe del Consejo de Estado le da la razón a los Colegios de Ciencias y se espera que el proyecto de ley equipare la colegiación de ciencias con las ingenierías.

2. Reforma de la Directiva de Cualificaciones Profesionales. El ICOG ya ha remitido su propuesta al Ministerio.

3. R.D. de la homologación de títulos extranjeros. L. Suárez dice que a los colegios de ciencias no se aplican los criterios de directrices generales de los planes de estudios previstas en el artículo 12 del RD de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, ya que en opinión del Ministerio de Educación las profesiones de Ciencias no están reguladas. Si se ha mandado al Ministerio pidiendo que confirmen lo dicho en la reunión que se tuvo con ellos de que haya una equivalencia entre el título de licenciado y el nivel 3 del MECES. Es decir, que el licenciado en geología sea equivalente a un grado más máster. Comenta la necesidad de la troncalidad en los planes de estudios y va a proponer a los colegios de Ciencias que impulsen la unidad de acción con las Conferencias de Decanos de Facultades de Ciencias.

J. San Román pide que se detalle más sobre el informe Castor. L. Suárez dice que el contrato con la empresa Escal tiene una cláusula de confidencialidad hasta que el Ministerio de su conformidad. El coordinador del informe es R. Capote y el equipo es de científicos de las Universidades de Granada y las Universidades

Complutense y Politécnica de Madrid.

X. Cuello dice que a ellos cuando se les pidió el informe de El Carmel también se les pidió confidencialidad pero que pasado el tiempo se debería luego dejar abierto. L. Suárez dice que si que así se hará, como cuando se hizo en el informe de Itoiz.

L. Suárez dice que Escal ha encargado también un informe al Colegio de Minas y otro al de Caminos.

R. Esteban, delegado del ICOG en La Rioja, pregunta qué pasará si la Comisión de subsecretaría no atiende al informe del Consejo de Estado y el anteproyecto quede como está.

L. Suárez dice que la colegiación obligatoria está ligado al art. 117 de la Ley de Minas. Además, la competencia de los geólogos debería incluir la experiencia profesional.

R. Esteban dice que a efectos de responsable de minas no le importa más que las competencias de derecho. Añade que hay un nicho de empleo (3.000 explotaciones mineras) que si consiguieran cambiar la legislación habría mucho empleo para geólogos.

L. Suárez dice que el verdadero problema es que en los planes de Estudios de la Facultades de Geológicas, no hay asignaturas de explotación minera ni de Seguridad de Minas. Además, las Instrucciones Técnicas Complementarias (ITC) redactadas por los técnicos de minas excluyen a los geólogos.

D. Tejela, delegado de Castilla-La Mancha, dice que hay colegiados de su zona que han pedido que el ICOG exponga en la web el punto de vista del ICOG sobre la fracturación hidráulica y El Castor.

Dice que él está en la misma situación que R. Esteban, lleva la explotación pero no lo firma los planes de labores. Añade que el curso de seguridad minera hay que renovarlo cada 2 años que hay que repetirlo pronto.

M. Regueiro dice que en la Facultad de Ciencias Geológicas había una asignatura de la licenciatura titulada Geología de Minas que en el grado se eliminó.

O. Alonso dice que el problema es que no hay geólogos en las administraciones públicas y es difícil conseguir cosas si no hay geólogos que nos den apoyo.

L. Suárez habla del tema de la acción política.

M. Regueiro dice que en la reunión con los delegados del ICOG se nos pidió:

1. Normas y recomendaciones para las reuniones con los políticos.

2. Argumentario del ICOG en los diferentes temas de actualidad (fractura hidráulica, Castor, Riesgos geológicos, etc).

Carlos García Royo dice que ha cursado varios cursos del ICOG y en la universidad le han dicho que no valen para nada a efectos académicos. Pide que se hable con ellos. Dice que sería adecuado que la realidad geológica actual se debería enseñar en la facultad y no

solo la teoría del último catedrático. Habla del tema de formación en inglés de los colegiados que es muy necesaria.

Respecto a la fracturación hidráulica cree que la posición del ICOG fue muy correcta. Cree que el shale gas sería la revolución energética para España. L. Suárez dice que está de acuerdo con él, pero que es difícil que las facultades reconozcan la formación del ICOG. El curso de inglés lo vamos a hacer con él mismo cuando quiera, como ya se ha hablado con M. Regueiro. Respecto a la fracturación hidráulica solo hay que decir que se cumpla la ley, que lo que se debe hacer es realizar adecuados proyectos de investigación y explotación, junto con el estudio de impacto ambiental (EIA), para que la administraciones públicas competentes en materia de medio ambiente promulguen solventes declaraciones de Impacto ambiental (DIA), con adecuados programas de seguimiento ambiental para minimizar y excluir el impacto ambiental.

R. Pérez, presidente de la delegación del ICOG en Cataluña, dice que es cierto que tenemos más impactos en los medios, pero que se debe de solicitar el visado obligatorio y la colegiación obligatoria. Comenta el tema del Plan Hidrológico y de las prospecciones geofísicas en la costa mediterráneas. Hay que dar información técnica a los ciudadanos.

L. Suárez dice que con los colegios de ciencias estamos juntos en relación con la Ley de Servicios y Colegios Profesionales. En relación con el Plan Hidrológico el responsable será C. Martínez, el nuevo Secretario General del ICOG.

En el tema de la exploración geofísica ya se ha hablado del tema del petróleo en Canarias y en cada caso se hará lo que corresponda que será que se cumpla la legislación vigente en materia de Hidrocarburos y de Evaluación Ambiental. Cree que se debería hacer un posicionamiento del ICOG.

I. Jambrina dice que quiere hablar del 2013. Agradece a la Junta de Gobierno que se haya acreditado con la ISO 9001. Dice que en 2013 no se ha conseguido la captación de colegiados prevista.

C. Sapalski dice que ha habido 252 bajas y 153 altas. Se han perdido 100 colegiados pero la caída ha sido menor que en 2012. Las pérdidas de colegiación han sido por motivos de la crisis. Se está haciendo más campañas: carné joven en la universidad, etc, pero pide ideas para mejorar la colegiación.

I. Jambrina dice que no se ha cumplido tampoco subir la valoración del colegiado en el área de Desarrollo Profesional. Cree que se debería baremar como se evalúan los objetivos. Se debería incluir en la memoria cómo se evalúa los servicios.

M. Regueiro dice que existen las encuestas pero su resumen no se ha incluido en la memoria.

I. Jambrina dice que algunos colegiados que se han dado de baja que han hablado con él, lo han hecho

no por costes económicos, sino por otros factores. C. Sapalski dice que esos ex-colegiados deberían rellenar las encuestas.

I. Jambrina dice que el objetivo de colegiación para 2013 no se coloca como relevante para ese año. Cree que ese tema debería ser más importante en el Sistema de Calidad. En desarrollo profesional, dice que parece que el Plan de Empleo no ha tenido éxito.

M. Regueiro dice que el Plan de Empleo ha tenido éxito, puesto que se gastó todo el dinero presupuestado pero solo en una de las categorías: financiación de profesionales independientes. Cree que quizás se debería dotar también este año y volver a lanzarlo.

I. Jambrina dice que también lo cree. Dice que no cree que la evolución de los visados en el primer trimestre representa una realidad. Dice que se debería hacer un estudio sobre las tarifas de visados frente a otros colegios, ya que en este tema los equipos multidisciplinares visan en el colegio más barato.

L. Suárez dice que la Comisión Mixta aprobó ayer que se haga un estudio del coste de visados de la competencia. Además añade que el SRC del ICOG es muy bueno, que no parece que tenga competencia. Hay que valorar las cláusulas y el coste pero no solo el coste.

I. Jambrina dice que el coste del visado medio es de 100 € de los cuales, 14 € son para el seguro. El seguro es importante, pero no es todo, hay margen.

L. Suárez dice que en relación con este asunto esperan contar con la ayuda de I. Jambrina en el estudio de visados.

3º- Discusión, y en su caso refrendo, de las Memorias de Actividades de los Consejos de Gobierno de las Delegaciones del año anterior, previo informe de sus respectivos presidentes.

Aragón

J. San Román, presidente de la delegación de Aragón hasta las elecciones de febrero de 2014, comenta el contenido de la memoria de actividades de la delegación en el 2013. Dice que la delegación ha seguido adelante, que ha habido elecciones. A. Gil es el nuevo presidente de la delegación. Se ha sabido en medios de comunicación, el tema de las dolinas, el Hospital de Teruel, fracking,...

La delegación representa el 10% del ICOG y así se han movido en el año. El balance del año económico ha salido algo negativo. Se está devolviendo parcialmente el préstamo a la Sede Central.

Se le siguen pidiendo informe sobre estudios de impacto ambiental. Ha habido algún problema con plazas de Gobierno de Aragón. Han organizado, charlas, conferencias, coloquios y debates sobre diferentes asuntos. También ha organizado algún curso, un jardín de rocas, debates sobre riadas, etc.

Se han organizado varias exposiciones en la sede (pin-

tura) y se participa en premios de divulgación científica que se le dio a J. L. Simón por su labor en los geolodías.

L. Suárez le agradece a J. San Román los 8 años de dedicación al colegio y la Junta prorrumpen en un fuerte aplauso.

Asturias

O. Alonso, presidente de la delegación de Asturias presenta su informe. Dice que ellos llegan a la delegación en una situación muy mala, casi en quiebra y han conseguido mantenerla este año. Han tenido problemas para la reducción de jornada de la administrativa que llevaba más de 25 años en la delegación. Ahora ya la han despedido y esperan recuperarse. La sede central está asumiendo toda la administración de la delegación. Han desarrollado varios eventos en 2013:

1. Jornada de internacionalización con geólogos que están trabajando en el extranjero (México, Honduras, Ghana, Angola y Nueva Zelanda).

2. Jornada de fracturación hidráulica, con la participación del que fue jefe de exploraciones de Repsol, Isaac Álvarez. Esta conferencia fue un éxito y también participó A. Aretxabala, el delegado de Navarra, que se posiciona en contra del fracking.

3. Recursos geotérmicos que no fue tan bien.

También organizaron otras jornadas y se firmó un convenio con SADIN (Hunosa) para formación de 3 cursos on-line, que han facturado 14.000 € con un beneficio de 5.000 €. El convenio se firmó con la directora de Hunosa M^a Teresa Mallada.

Se ha intentado “vender” la profesión de geólogo en las Olimpiadas Geológicas y eso ha hecho que la universidad fomente la participación de los colegios profesionales en las olimpiadas.

Se ha renovado por E. Pampliega la página web. La delegación ha colaborado con la ONG Geólogos del Mundo en la publicación de un libro de divulgación sobre riesgos geológicos que ha tenido mucho éxito, para chavales de 14 años.

El juicio sobre la reducción de jornada de la administrativa se ganó y ahora con el despido objetivo también ha habido juicio. Se espera sentencia. L. Suárez agradece al Consejo de Gobierno de Asturias en las personas de O. Alonso y M. Velasco la labor desarrollada en este duro año.

L. Suárez sugiere que la presentación de M. Regueiro “para qué sirve un geólogo” se remita a las delegaciones para la campaña en Colegios.

I. Jambrina dice que se suma a las opiniones que ha expresado L. Suárez, porque alguno de los votos delegados le ha dicho que en Asturias se están haciendo cosas. Pregunta por la venta de la sede. O. Alonso, agradece a los miembros del Consejo de Gobierno la ayuda recibida este año. Se queja de las actuaciones del anterior presidente de la delegación. Respecto al

piso dice que se compró cuando la economía de la delegación era buena. El coste fue 336.000 € y estaba bien para el momento. Ahora ese precio es menor. Está a la venta en 220.000 € y se deben 175.000 € a hipoteca. Para venderlo habría que bajar mucho el precio y se perdería mucho, cree que no se debe hacer.

O. Alonso dice que se ha alquilado un despacho (170 € IVA/mes) que servirá para pagar el gasto de comunidad.

Cataluña

R. Pérez, presidente de la delegación de Cataluña, presenta las actividades de la delegación en 2013. Comenta que ha habido elecciones y él sustituye a J. Escuer. Han entrado nuevas personas, alguno que ya conocía el Colegio como X. Cuello.

Añade que hubiera preferido que no se celebrara las elecciones ya que esperaban tener constituido el Colegio de Geólogos de Cataluña en estas fechas. Explica el proceso de creación de Colegio y las diferentes opciones existentes. Añade que la reciente sentencia de enero del Tribunal Constitucional impide la creación del Colegio autonómico procedente de un colegio estatal.

Espera que el proceso en el MAGRAMA siga adelante y se consiga este año la creación del Colegio de Geólogos de Cataluña. Dice que el visado ha seguido bajando y no ven la subida a primer trimestre de 2014. Están preparando una campaña agresiva para los colegiados que están firmando informes y la responsabilidad que implica esa firma.

Dice que 2013 han perdido 4.000 €, pero para 2014 esperan quedar a cero aunque no tienen mucha esperanza de conseguirlo. Entre los nuevos temas, han creado "los cafés del Colegio" un día al mes en los que se dan 3 charlas con debate, los dan colegiados. Se intenta que las charlas las promociónen las empresas.

El próximo acto será en mayo. Se va a hacer un acto para la entrega de carnés joven (50). Este año se ha participado en varias noticias geológicas, en concreto sobre el fracking. El parlamento de Cataluña les pidió a la delegación un informe que presentó J. Escuer También sobre el tema del Castor.

Comenta la reunificación del Instituto Geológico de Cataluña en el Instituto Cartográfico de Cataluña que a la delegación no le ha gustado pero se entiende. En la nueva institución, el presidente del Instituto Cartográfico y Geológico de Cataluña ha nombrado al presidente de la delegación miembro del Consejo de Gobierno del nuevo Instituto.

Dice que el nuevo equipo de gobierno tiene nuevas ilusiones. Están mandando los acuerdos del Consejo de Gobierno de la delegación a todos los colegiados para que haya más participación. También han creado un comité para el Plan Hidrológico.

Dice que se deberá modificar los procesos electorales en el ICOG ya que están obsoletas, cree que se deben hacer electrónicamente. Dice que la demarcación del Colegio de Caminos ya ha hecho elecciones electrónicas. Durante una semana todos los colegiados podían votar por internet. Cree que se puede dejar el tema del papel para los que así lo quieran.

Cree que el visado para actividades internacionales hay que promocionarlo. Además, hay que interaccionar más con los colegiados que trabajan en el extranjero. Piden la constitución de una Bolsa de Trabajo Internacional.

Hablar de que las nuevas oficinas dónde está ahora el Colegio, supone un ahorro de 12.000 €/año.

M. Gómez dice que el informe sobre la fracturación hidráulica que ha hecho la delegación se debería circular, ya que a todos se nos pregunta lo mismo y así tendrán más argumentos. R. Pérez dice que el informe habla solo del fracking en Cataluña pero que se lo puede mandar. Sobre Castor se hizo una jornada que tuvo mucho éxito. Se grabó en video y está cargado en Youtube.

J. San Román pregunta por el Plan Hidrológico del Ebro. R. Pérez dice que se vuelve a actuar y que la población del delta está preocupada.

País Vasco

M. Gómez, presidente ICOG en el País Vasco, explica la actuación de la delegación en 2013.

Explica que ha sido un año de transición. Llevan varios años de déficit y en 2013 ha sido el de mayor déficit.

Han intentado organizar cursos presenciales pero la gente no viene, pero si se han organizado jornadas que resume. Han obtenido sólo 8 ofertas de trabajo.

Se ha mantenido el número de colegiados, en 2013 sólo se han perdido 2.

Comenta el paso a la nueva sede y los nuevos colegiados. También cuenta la reducción de gastos previstos. Cree que en 2014 casi no habrá pérdidas. El gasto fundamental ha sido en la sede y en el sueldo del secretario técnico.

Dice que han impulsado la página web (hay una persona especializada en la Junta).

Han participado en medios sobre bastantes temas. Siguen haciendo el curso anual de vertederos. El Colegio es el responsable de la secretaría del curso. Como novedad, en 2014 están a punto de editar, con el Gobierno Vasco, una guía sobre deslizamientos para propietarios de viviendas.

L. Suárez felicita a la delegación por sus actividades y en concreto por la guía, y pide que remita la misma a las delegaciones y sede central.

Castilla-La Mancha

D. Tejela, delegado del ICOG en la Comunidad de Castilla-La Mancha, dice que este año se ha presentado a

todos los colegiados que están muy dispersos geográficamente. Dice que el estado anímico de los colegiados es bajo. Se ha patrocinado el Geolodía. Dice que las bajas han sido por causas económicas y otros por cambios de empleo.

Se ganó un recurso administrativo a una plaza en Toledo que no incluía a los geólogos.

Se ha abierto un grupo en LinkedIn para geólogos castellano-manchegos. Pide cursos de minería, Surpac, micromine e inglés.

Dice que en la Red Natura se han presentado muchos puestos, pero siempre se habla del tema biológico y nunca del geológico. J. L. Barrera sugiere que se hable con R. García del Moral que es especialista en el tema.

L. Suárez dice que en la Ley de Patrimonio y Biodiversidad el contenido geológico lo consiguió el ICOG.

D. Tejela dice que se ha descubierto una falla en el Meandro de Toledo que se quiere declarar lugar de interés geológico.

La Rioja

R. Esteban, delegado del Colegio en La Rioja, dice que lo que ha realizado está en la memoria pero quiere comentar el rol de delegado y sus actividades. Dice que hubo en 2011 una convocatoria de la Junta de Gobierno y con determinados criterios se le eligió. Explica a continuación que la labor desempeñada en su región entre otros, ha sido intentar captar nuevos colegiados en la Rioja hay no colegiados por cada colegiado.

Dice que la figura de delegado es fundamental y que es bastante dinámica y bien considerada por la Sede Central. Comenta que ha presentado una pregunta sobre el futuro de la delegación y los delegados.

C. Sapalski quiere agradecer a los delegados la fantástica labor realizada.

I. Jambrina dice que está de acuerdo con la figura de los delegados y sugiere la transformación de alguna delegación en delegado. Dice que los delegados deberían venir a la Asamblea.

L. Suárez dice que el problema es la asignación económica.

I. Jambrina dice que él vive en Castilla y León y aparece como colegiado de Madrid. C. Delgado dice que no se pueden poner los datos en la web de los domicilios personales, sólo los profesionales en la ventanilla única.

R. Esteban dice que él tampoco ha venido a las Asambleas en 18 años pero que dada la situación económica del colegio le ha parecido adecuado venir esta vez.

Comenta que a otros profesionales les están confeccionando leyes hechas a medida (arquitectos, aparejadores...) como la Ley de Eficiencia Energética o el caso de los veterinarios (campaña anual de vacunas obligatorias).

Votos delegados

L. Suárez da lectura al acta de votos delegados firmada por los interventores: N. Sánchez y E. Boixereu.

Carlos Duch	25
Carlos Martínez Navarrete	13
Luis Suárez	33 (1 parcial)
José Luis Barrera	40
Manuel Regueiro	12
Ildefonso Jambrina	58
Antonio Durán López	5
Ramón Pérez	7
Nieves Sánchez	10
Cristina Sapalski	22
Carla Delgado	8
Ester Boixereu	7
Olegario Alonso	14
Ruth Hernández	8
Javier San Román	5
Miguel Ángel Gómez	23
Andrés Gil Imaz	11
Rubén Esteban Pérez	3
Carlos Calvo Martínez	1
TOTAL	306 votos válidos

Se procede a votar:

Aprobación del acta de la Asamblea de 2013: Se aprueba con las modificaciones de I. Jambrina

Aprobación de la memoria de actividades: Se aprueba la memoria de actividades por unanimidad.

Refrendo memorias de actividades de las delegaciones y delegados: Se refrendan por unanimidad.

I. Jambrina dice que C. Duch ha remitido a los colegiados que delegaron su voto a él el año pasado un correo. En el correo hay contenido que le parece injuriosos. Pregunta si la Junta de Gobierno lo sabía y si le parece bien. L. Suárez dice que a él si se lo había comentado. M. Regueiro dice que la Junta de Gobierno no tenía conocimiento de ese correo.

C. Duch lee el correo remitido. I. Jambrina dice que le parece inusitado que se usen datos personales. Dice que lo dicho en el correo es falso como se deduce de la lectura de la propia acta de la Asamblea. Cree por lo tanto que se le ha injuriado. Pide que C. Duch dimita del puesto de Tesorero, ya que no es digno de ocupar el puesto.

4º.- Discusión, y en su caso aprobación, de la Cuenta General de Ingresos y Gastos del año anterior, previo informe del tesorero.

C. Duch explica las cuentas presentadas en la Memoria de actividades. Dice que en el pasado, en los años 2008-2013 el superávit acumulado ha sido de 1 millón

DELEGACIÓN DEL VOTO

Nombre del colegiado representante	Nº de colegiado representado
Carlos Calvo Martínez	3483
Rubén Esteban Pérez	3102,3967,6300
Antonio Durán López	4765, 120, 2414, 2883,6534
Javier San Román	5687,6381,2771,4166,2592
Ramón Pérez Mir	6623,5055,6046,1876,5535,166,6985
Andrés Gil Imaz	3646,6166,6830,5144,3159,3314,2724,6766,4855, 2982,2605
Ruth Hernández Paredes	3881,4876,4997,5486,3877,6291,4335,6551
Carla Delgado Ignacio	7000,7140,6998,1329,3276,7023,5779,7021
Nieves Sánchez Guitián	4875,6496,2104,1185,2944,4157,555,1571,6661,5487
Miguel Ángel Gómez Martín	6744,5041,4934,1452,3811,2430,2161,5289,1453,4974,2471,6470,5198,4655, 1909,2748,5184,386,6363,6571,5929,2604,4117
Manuel Regueiro	5924,3974,5517,2154,1037,1339,6057,1003,506,4286,4796,176,897
Ester Boixereu I Vila	7089,636,1626,859,1458,1973,7042
Carlos Martínez Navarrete	5325,3767,1026,398,1280,1775,1820,1349,2000,4158,3701,1956,1287
Olegario Alonso Pandavenes	5978,1747,6192,3377,3329,2246,4925,2309,149,4043,2753,2140,6207,6714
Cristina Sapalski Roselló	4551,6937,4150,6990,942,4177,955,576,3174,6993,6667,6137,335,4698,2997,6114,3743,5435,4931,7007,883
Carlos Duch Martínez	547,5279,5838,2666,4828,1972,4801,5332,3776,1750,1980,4051,4238,6002,4827,3616,2441,1412,1464,6757,6488,4591,6086,2418,5498
José Luis Barrera Morate	2815,3013,2895,5735,237,673,542,66,963,4940,885,4722,274,299,1437,1064,285,220,2174,855,1171,5314,6469,6079,5256,988,91,501,3434,3634,941,2038,5945,28,12,112,6241,783,2482,2906
Ildefonso Jambrina Bermejo	3335,3555,2260,4406,4250,4443,5940,3810,26,1907,6026,4817,1648,3541,4411,2923,674,2394,5066,3667,974,3949,825,5617,4608,5618,4199,6286,4143,3366,4259,3991,6782,5887,4030,1392,6305,3994,1206,346,6249,3128,2859,6262,2914,3800,2704,7070,4029,3711,5757,2107,4689,3242,4086,4621,2540,6467
Luis Eugenio Suárez Ordóñez	296,1959,3624,1859,4872,962,293,3482,2123,2966,1347,405,6804,1250,6273,1821,3635,3090,1391,723,5646,1488,5299,5208,40,2936,4468,4262,4886,23,1061,1663,1482,1986

de euros. Explica que el 2013 se ha perdido en todo el año 231.000 € y en la Sede Central las pérdidas han sido de 114.000 €. Explica a continuación el detalle de los gastos e ingresos.

I. Jambrina dice que agradece el mayor desglose de las cuentas que pidió el año pasado. Dice que él no aprobó el presupuesto porque no se lo creía y los hechos le han dado la razón. Es evidente que han disminuido los visados en 90.000 € y en colegiación 14.000 €. Reconoce que se ha reducido el gasto en 50.000 €, pero con esa reducción de ingresos no se han conseguido compensar las pérdidas.

Pregunta por qué se ha gastado 20.000 € en gastos de representación. Pregunta por la secretaría de cursos on-line (20.000 €). En conclusión, pregunta si consideran de buena fe que se ha conseguido los objetivos marcados el año pasado o se fue demasiado optimista. Pide que se haga una mayor contención de gasto y más

transparencia.

C. Duch dice que tiene razón, no se ha cumplido con el presupuesto. Pero dice que ha sido un año duro y añade que en el presupuesto de 2014 se verán los beneficios de las medidas tomadas en 2013. L. Suárez dice que sí que en 2014 habrá menos gastos porque para eso se ha trabajado en el 2013.

M. Gómez pregunta por qué no coincide el 4% de los gestores ejecutivos en las cuentas. C. Duch dice que la contabilidad se hace incluyendo el último trimestre de 2012 que se paga en 2013.

C. García dice que los gastos de los viajes de la FEG son bastantes razonables.

M. Regueiro explica la función de los pósters en el Metro y lo que significa una campaña de publicidad del Metro.

M. Regueiro explica la función de los pósters en el Metro y lo que significa una campaña de publicidad

del metro.

Votación

En contra: 59

Abstenciones: 0

A favor: 274

Se aprueba la cuenta general de ingresos y gastos de 2013.

5º- Discusión, y en su caso, aprobación del presupuesto presentado por la Junta de Gobierno del Colegio del año en curso, así como las propuestas de normas generales de remuneraciones y gratificaciones de los miembros de los órganos de gobierno y de cuántos las perciban con cargo al presupuesto del Colegio.

C. Duch presenta el presupuesto 2014 que se ha diseñado con unos mínimos para recuperar la senda del crecimiento.

Comenta que en actividades y visados hay una subida de 125.000 €, resultado de los ingresos del informe del proyecto Castor. Dice que para 2014 la remuneración de gestores ejecutivos bajará del 4 % al 3%, si una vez cerradas el balance de ingresos y gastos de 2014, la sede central tiene déficit, menos ingresos que gastos.

I. Jambrina pide de nuevo que se plantee un plan de acción para el presupuesto, es decir, que se explique tal y como lo ha hecho el tesorero pero antes y por escrito. Cree que el presupuesto no se va a cumplir, no cree que los visados vayan a aumentar. Pregunta cuál creen que será la tendencia a futuro y cuánto tiempo podrán soportar económicamente el Colegio.

L. Suárez dice que el plan a largo plazo incluye la posibilidad de no tener las sedes actuales y convierta el ICOG en un sistema on-line. Añade que lo importante es la gestión política y no tanto los cursos, actos y conferencias. No cree que para estas actividades se necesiten más fondos. Dice que hay que reducir gastos y hacer acción política. Además piensa que en un futuro se podría vender la sede actual, si fuera necesario. Añade que para 2014 hay que estabilizar económicamente al ICOG y hacer más actividades y menos gasto. Felicita a las delegaciones por sus logros en 2013. Cree que es verdad que en algunos casos ha sido muy lenta la reacción y las medidas de reducción de gastos deberían de haberse tomado hace 3 años.

I. Jambrina pregunta si no se tendría que tener en cuenta la separación de la delegación de Cataluña que podría impactar en las cuentas de resultados.

L. Suárez dice que actualmente sería insostenible un Consejo de Colegios (ICOG, ICOGA, COLGEOCAT), con los criterios de gastos actuales.

R. Pérez dice que el Consejo no se ha creado aún y eso es una ventaja. Dice que los Consejos existentes en España no se hablan entre sí.

C. García propone que se den cursos de sistemas de gestión de seguridad para vender a las aseguradoras. Propone también formar en inglés. Dice que el problema no es tanto el gasto sino que no se refuerzan los ingresos.

J. Aizpiri dice que uno de los problemas ha sido la captación de colegiados. Pregunta por la partida y las acciones para captar colegiados.

L. Suárez dice que C. Sapalski ha hecho una gran labor en ese tema. Propone hacer conjuntamente un plan de acción para captar colegiados.

D. Tejela dice estar de acuerdo con C. García y cree que se deben centrar los cursos en las fortalezas que se han que tenemos los geólogos.

L. Suárez dice que el Colegio de abogados hacen cursos de 3 horas (microcursos), de temas muy específicos y muy baratos.

D. Tejela propone también cursos de gestión que no se hacen.

L. Suárez dice que cualquier colegiado puede proponer un curso, como los miembros de la Junta de Gobierno, de acuerdo con la normativa de cursos. Pide a los presentes que propongan cursos.

N. Sánchez dice que en relación con los jóvenes se está trabajando en poder otorgar el título de Geólogo Europeo para gente con poca experiencia. Habla de la Federación de Asociaciones de Geólogos Profesionales del mundo que está a punto de constituirse.

Votación

En contra del presupuesto 2014: 0

Abstenciones: 59

A favor: 274

Se aprueba el presupuesto del ICOG para 2014.

6º.-Proclamación provisional de los candidatos electos en las elecciones a la mitad de la Junta de Gobierno, celebradas el 11 de abril.

L. Suárez lee el acta de las elecciones. ACTA ELECCIONES 2014

7º-Ratificación de nombramiento de cargos interinos de la Junta de Gobierno.

L. Suárez dice que J. Guadaño y R. Duro han dimitido de la Junta de Gobierno y que la Junta de Gobierno ha nombrado y propone a la asamblea a E. Boixereu y R. Hernández.

Se aprueban los nombramientos por unanimidad.

8º.- Discusión, y en su caso aprobación de la Memoria de Actividades de la Comisión Nacional de Evaluación de Títulos Profesionales, previo informe de su presidenta.

C. Sapalski presenta el informe de la CNE del ICOG. Dice que el 2013 ha sido el mejor año de la historia de los títulos profesionales con 58 títulos.

34 de geólogo europeo
20 de geólogo profesional
4 de perito geólogo

Explica la normativa para abonar a la FEG las cuotas de los Europeólogos.

Dice que se han hecho varias campañas para el tema del título de Europeólogo y en 1 solo día tuvieron 115 entradas que coincidió con el mes que más títulos profesionales se han otorgado. Comenta las tarifas de los títulos y propone subir en 2 € para el título de geólogo europeo, para igualar el costo a lo que nos pide la FEG.

I. Jambrina dice que se debería haber incluido en el orden del día. C. Sapalski dice que la FEG no nos lo ha comunicado y por eso no lo hemos podido incluir.

Se aprueba la propuesta de C. Sapalski.

I. Jambrina dice que no solo es sacar el título, luego hay que salir al extranjero y pelearse en cada país y pone el ejemplo de Alemania e Inglaterra, Sudáfrica o EEUU. Cree que la CNE debe ayudar a salir a los colegiados con el título al extranjero.

N. Sánchez comenta la Directiva Europea de Cualificaciones Profesionales que va a cambiar mucho las reglas del juego. Dice que los casos comentados de Europeólogos que tengan problemas lo comuniquen a la FEG.

L. Suárez insta a los que no tengan el título de geólogo europeo a que lo saquen, ya que obliga a seguir un Plan de Formación Continua.

Se aprueba el informe a C. Sapalski y la subida de las tarifas para el título de Geólogo Europeo.

9º.- Aprobación de distinciones, de acuerdo con el artículo 90 y 91 de los Estatutos.

L. Suárez propone a la Asamblea las siguientes distinciones en nombre de la Junta de Gobierno. Colegiados de Honor:

- Joan Escuer, expresidente de la delegación de Cataluña del ICOG.
- Javier San Román, expresidente de la delegación de Aragón del ICOG.
- José Luis Barrera, exvicepresidente primero del ICOG.

Se aprueban por unanimidad las tres propuestas.

L. Suárez quiere que conste en acta el reconocimiento de la Asamblea a Agustín Muñoz autor del libro Geología y Vinos de España que está actualmente en una residencia por haber sufrido un grave problema de salud.

Los premiados dan las gracias y J.L. Barrera agradece a la Junta en la que ha estado y a las Delegaciones por su apoyo durante todos estos años.

10.- Cumplimiento del techo de gasto en 2013 y propuesta para 2014 de la sede central y delegaciones del ICOG.

L. Suárez dice que la Comisión Mixta ya ha aprobado el cumplimiento del techo de gasto y que haya un control mensual del presupuesto de ingresos y gastos.

11º.- Cumplimiento del Régimen Financiero de las Delegaciones.

C. Duch presenta las cuentas de las delegaciones. Se mantienen el tanto por ciento aprobado (65% de cuotas de las delegaciones y 5% de visados a la sede central).

M. Regueiro solicita la modificación del RRI en el apartado a) del artículo 20 que dice:

Artículo 20º.

Los colegiados perderán esta condición:

a) A petición propia, notificando su propósito de forma expresa, mediante escrito, a la Secretaría del Colegio, con dos meses de antelación, al menos, a la fecha en que se proponga cesar como colegiado.

Con objeto de eliminar la limitación los dos meses de antelación, ya que actualmente esta condición nunca se cumple, y las bajas se tramitan de inmediato a la recepción de la notificación.

Propone que el citado artículo quede de la siguiente manera:

Artículo 20º.

Los colegiados perderán esta condición:

a) A petición propia, notificando su propósito de forma expresa, mediante escrito, a la Secretaría del Colegio.

Se aprueba la propuesta.

12º.- Ruegos y preguntas que hayan sido formulados por escrito necesariamente seis días antes de la Asamblea General Ordinaria.

Pregunta Rubén Esteban Pérez nº 2900

¿Es posible estudiar una modificación de la normativa

rentabilidad de cada una de las Delegaciones y en su caso, modificar su estructura hacia una estructura más sencilla de Delegados, donde dichos Delegados (los que se creasen nuevos y los ya existentes en las CCAA sin Delegación) reciban una asignación periódica en función de unos baremos a fijar?

R: Sí, es posible estudiar una modificación del RRI que adapte la estructura territorial del ICOG a la realidad actual, mediante criterios de rentabilidad que posibilite que los servicios a los colegiados se realicen on line, mediante skype, streaming, formación on line, visado telemático. Así los representantes de las Comunidades Autónomas y de las delegaciones podrán realizar la acción política del ICOG ante los órganos ejecutivos y consejeros de las Comunidades Autónomas y los alcaldes y concejales de las ciudades más representativas de cada Comunidad Autónoma.

Preguntas Javier Iglesias nº5041

a) ¿Consideras la factura hidráulica un sistema de explotación suficiente avalado a nivel científico técnico para garantizar su inocuidad?

R: No, la Junta de Gobierno no consideramos un sistema de explotación suficiente avalado a nivel científico técnico para garantizar su inocuidad por ello, defendemos un cumplimiento estricto de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, por lo que la explotación de hidrocarburos no convencionales debe someterse a la valoración de impacto ambiental que de pie a la declaración de impacto ambiental por la autoridad ambiental competente que incluya una un posicionamiento sobre la sismicidad inducida por la posible explotación

b) ¿Consideras la fractura hidráulica un sistema de explotación de alto riesgo ambiental?

R: La explotación de hidrocarburos no convencionales pueden tener un alto riesgo ambiental, si se realiza sin ningún control establecido en la legislación ambiental vigente, derivada de las Directivas Comunitarias de Evaluación Ambiental, que es la normativa ambiental más estricta en esta materia.

c) ¿Crees realmente que las aportaciones (puestos de trabajo, ingresos económicos, supuesta bajada en el precio del gas a los usuarios) compensan los riesgos potenciales (contaminación e inutilización de acuíferos, consumo del agua de gran magnitud, escapes de metano hacia la atmósfera, posible sismicidad) asociados a dicha técnica?

R: En ningún caso las aportaciones no deben com-

pensar los riesgos asociados a la técnica, por lo que es necesario realizar un adecuado estudio de impacto ambiental, una estricta declaración de impacto ambiental por el órgano ambiental competente y con unos condicionantes que aseguren que no existe impacto ambiental y un programa de vigilancia ambiental estricto.

d) ¿Consideras que los agentes intervinientes en todo el proceso (legisladores, promotores, investigadores) serán lo suficientemente independientes para poder actuar de forma objetiva en el proceso?

R: En un Estado de Derecho es preciso suponer que las administraciones competentes en materia de medio ambiente son independientes para actuar de forma objetiva. En cualquier caso existen recursos administrativos y recursos contenciosos administrativos para defender el medio ambiente que pueden llegar hasta el Tribunal Supremo y hasta el Tribunal Superior de Justicia de Luxemburgo.

e) ¿Crees que el gobierno (central o local) que autorice la investigación y explotación actuará con suficiente transparencia en el proceso de tal modo que los colectivos científicos podamos opinar al respecto de los pasos que se vayan dando?

R: Una de las mejoras de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental es el fomento de la participación de las entidades interesadas y ciudadanos en el procedimiento administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental. Esta nueva legislación ambiental creemos que simplifica y mejora la participación de los ciudadanos en el procedimiento administrativo, por lo que los colectivos científicos, como el resto de los ciudadanos, tienen cauces de participación y de alegaciones en todo el procedimiento ambiental.

f) ¿Crees que se debería prohibir o establecer una moratoria sobre esta técnica hasta ver como evoluciona en nuestro entorno y constatar si realmente aporta beneficios o genera riesgos?

R: Este colegio oficial no se pronuncia sobre la posibilidad de establecer una moratoria sobre esta técnica, pronunciándose a favor de que si se realizan las explotaciones de hidrocarburos no convencionales por fractura hidráulica se sometan siempre a un estricto procedimiento de evaluación de impacto ambiental, que incluya la evaluación de la sismicidad inducida.

g) Ya estés a favor o en contra de esta técnica, explica tus motivos o razones técnicas.

R: En la revista Tierra y Tecnología del ICOG hay nume-

rosos artículos sobre la exploración y explotación de hidrocarburos no convencionales por técnicas de fracturación hidráulica, que explican de una forma razonada y divulgativa los pros y los contras de esta técnica.

Por nuestra parte y en función del posicionamiento del Colegio de Geólogos, conseguido después de un trámite de audiencia con alegaciones de la Junta de Gobierno y de las delegaciones del ICOG, esta colegio está favor de la exploración y explotación de hidrocarburos no convencionales por fracturación hidráulica, siempre que la misma se someta a un estricto procedimiento de evaluación de impacto ambiental, del que se derive, caso por caso, un condicionado de explotación en la evaluación de impacto ambiental o cuando los posibles impactos ambientales sean irreversibles la anulación del proyecto de explotación.

Pregunta Vicente Carpio Cuéllar, nº 26

De acuerdo con el apartado e) del Art. 93 del Reglamento de Régimen Interior del ICOG, vengo a formular, por escrito y en plazo, a la Asamblea del próximo 12 de Abril de 2014, los siguientes Ruegos y Preguntas:

1ª. Tienen Uds. razón que en mi 1ª pregunta del año pasado no preguntaba nada; es que no era una Pregunta, era, un Ruego, (el Art. 93 del Reglamento contempla Ruegos y Preguntas), que al no haber tenido respuesta me veo obligado a repetirlo (en esto también tienen razón de que me repito, pero solo cuando no contestan): Presenten Uds. a la Asamblea los contratos que tienen con los proveedores que, directa o indirectamente, tienen alguna relación con alguno de los cargos de la Junta actual, expongan las cuantías que se les han abonado a lo largo del año 2013, a cambio de qué servicios y el nivel de facturación y digan si les parece ético simultanear un cargo en esa Junta con la de proveedor del Colegio. ¿Les parece ético?

2ª. El colegiado tiene la sensación de que cualquier cargo de la Junta, llegado a ella con 45-61 votos de un censo de más de 3.000 (y por tanto con legitimidad legal pero no moral) puede organizarse un viajecito a Mauritania, al Caribe costarricense o por las capitales de la Unión Europea, sin dar ningún tipo de explicación a los colegiados que son los que pagan. Expliquen a la Asamblea el motivo de los viajes, los objetivos conseguidos y los costes de cada uno de ellos. El no dar ningún tipo de cuenta, ni la menor explicación, cosa que ya he requerido en alguna otra ocasión sin respuesta, lo vienen haciendo desde 1.989.

3ª. Supongo que ningún colegiado conserva las Memorias Anuales del ICOG de los últimos 12 años. Por ello les ruego que digan a la Asamblea a cuánto asciende la suma del 4% de los Presupuestos anuales del

Colegio de estos últimos 12 años. ¿Rebasa la cifra de los 100 millones de las antiguas pesetas?. Déjense de zarandajas y contesten: ¿A cuánto asciende?.

4ª. En muchas Asambleas se han hecho propuestas sobre la marcha para someter a votación. Ruego (es un ruego, no una pregunta) se efectúe, para someter a votación, la siguiente propuesta: Que se exija a los miembros asalariados de la Junta que pidan una excedencia en su lugar de trabajo para dedicarse en exclusiva al Colegio y a atender a los colegiados que son los que les pagan, con jornada de trabajo normal (7,5 horas diarias de lunes a viernes), con salario normal (digamos el de un profesional de la Geología con unos 15 años de experiencia) y con vacaciones normales (30 días naturales al año). No estoy en contra de que cobren, por su trabajo, algunos miembros de la Junta, pero con dedicación exclusiva y ordenadamente.

Obviamente tengo muchas más preguntas, porque son muchas las cosas de su gestión que no tengo claras, pero Uds. ya se encargaron, en su día, de limitar a cuatro, en beneficio propio, el nº de preguntas. Lo que resultó increíble al colectivo es que sus adeptos votaran favorablemente su propuesta en contra de los derechos de ellos mismos. Porque no hay explicación para que cualquiera, renuncie a preguntar cuanto quiera: no deja de ser un recorte (tan de moda ahora) y un atentado contra sus propios derechos.

Les ruego que contesten (no siempre lo hacen) con la verdad (no siempre lo hacen) y que consten en el Acta Ruegos, Preguntas y Respuestas.

RESPUESTA

1ª. Si nos parece ético y legal, porque todas las remuneraciones de los gestores ejecutivos y de la asesoría jurídica son aprobadas todos los años por la Asamblea de colegiados, como Vd. mismo ha comprobado en todas las Asambleas de colegiados habidas hasta la fecha, con su voto y votos delegados en contra. En cuanto a los proveedores, el ICOG realiza una petición de ofertas entre varios proveedores o se renegocia con las compañías con contrato en vigor. De acuerdo con lo manifestado por el responsable de administración del ICOG, las peticiones de ofertas, tal como hemos contestado a una pregunta de otro colegiado el año pasado, son de limpieza, telefonía y seguro de oficina. Ya se le ha dicho en numerosas ocasiones que los proveedores del colegio no tienen que ser elegidos y aprobados por la asamblea de colegiados, solo deben aprobar los gastos de los proveedores. Elegir proveedores es parte de la gestión encomendada a la Junta.

2ª. El colegiado, afortunadamente, es alguien mucho más serio que usted, que se arroga su representación sin tenerla en absoluto. Independientemente de su valoración sobre las legitimidades (desde luego usted to-

davía tiene menos que la que nos atribuye a nosotros). Los viajes a los que se refiere se han realizado, pero sin costar ni un euro al ICOG.

Por el contrario, esta Junta de Gobierno recuerda perfectamente sus viajes a la Federación Europea de Geólogos, en compañía del presidente del Colegio y una vocal, a finales de los años 80, cuando Vd. Era secretario del ICOG. Realmente no sabemos cuál era el objeto de sus viajes porque en las reuniones de la FEG se hablaba y habla inglés y Vd., ni en aquella época ni ahora puede mantener una mínima conversación en inglés. ¿Cómo tiene la desfachatez de preguntar por gastos de miembros de la Junta de Gobierno por sus viajes a Europa y Suramérica, cuando Vd. viajaba a la FEG, a finales de los años 80, como secretario del ICOG, a costa de los colegiados, sin estar capacitado para mantener una conversación en inglés?. ¿Nos puede decir cuáles eran los objetivos viajaba Vd. a la FEG, sino a realizar turismo a costa de los colegiados?. ¿O tenía otros objetivos? Los viajes que Vd. menciona de los miembros de la Junta de Gobierno del ICOG son para hacer gestiones y acciones para los colegiados y a coste cero para el colegiado. Efectivamente en el Boletín Electrónico Planeta Tierra, de 5 de noviembre de 2.012, titula una noticia “EL Colegio de Geólogos acerca vínculos con Mauritania” Y precisa que “el presidente del ICOG Luis Suárez ha aprovechado un viaje personal para reunirse con varios ministros del Gobierno de Mauritania”. Así mismo, de acuerdo con la noticia del Boletín de 4 de diciembre de 2013, titulada “el Colegio de Geólogos se acerca a los colegas en Suramérica”, la vicepresidente del ICOG se entrevistó con el presidente del Colegio de Geólogos de Costa Rica. Y se ha olvidado un viaje también personal de la vicepresidenta a Argentina, fruto del cual se firmaron tres convenios con Colegios de Geólogos argentinos y a coste cero para el ICOG. Y en cuanto a la Federación Europea de Geólogos, los viajes que realiza la vicepresidenta de la FEG Nieves Sánchez

son abonados en su totalidad por la FEG. Por lo tanto estos “viajecitos”, como Vd. dice con ánimo de calumnia e injuria, a Mauritania, al Caribe costarricense o por las capitales de la Unión Europea, se han explicado en la revista del ICOG, y dado cuenta a los colegiados que son los que pagan el funcionamiento del ICOG, pero no en este caso, ya que el ICOG no ha abonado un euro. Los objetivos los puede ver en las noticias del Boletín Planeta Tierra y, repito, no han costado nada al ICOG. Vd. sólo trata de intoxicar y calumniar a la Junta de Gobierno, por lo que esta Junta va a tomar las medidas disciplinarias y judiciales que consideremos necesarias para defendernos de estas calumnias.

3º. Supone usted mal. Se encuentran a su disposición en la información on line del colegio. Y está muy lejos de la suma que Vd. sugiere. Esta asamblea es de 2013 y le voy a informar lo que han ingresado los tres gestores ejecutivos en el año 2.013; 28.881.62 euros: es decir 79 euros diarios a los tres gestores ejecutivos: presidente, vicepresidente primero y secretario.

4º. No existen “miembros asalariados” en la junta. Se trata de una compensación que se le da a tres cargos por su dedicación a la gestión del colegio, según se aprobó en esta asamblea y no se les va a exigir nada de lo que usted, delirantemente, propone.

Usted no hace más que intentar entorpecer y molestar, conscientemente, a la Asamblea. Porque sus preguntas siempre se refieren a datos que ya se han publicado o a infundios y calumnias que debería darle vergüenza verter. Trata de arrogarse la representación del colectivo y está usted apoyado por menos de la mitad de los votos que cualquier cargo electo de esta junta ¡y se permite hablar de legitimidades morales!.

En fin, señor Carpio, espero por su bien que recapacite sobre esto que le digo y reconduzca su patética trayectoria en las asambleas.

JUNTAS DE GOBIERNO

En el año 2014, la Junta de Gobierno del ICOG celebró 12 sesiones en su Sede Central (ver tabla adjunta). No se celebró sesión en el mes de agosto, debido al periodo vacacional, aunque la Comisión Permanente estuvo disponible todo ese periodo. Las ausencias habidas por algún miembro de la Junta a las sesiones (véase la tabla) son debidas a compromisos del Colegio fuera de Madrid, laborales (viajes, reuniones en sus centros de trabajo) o familiares, o a baja por enfermedad. Hoy en día, gracias a los medios telemáticos (Internet, conexión por Skype, etc.), tanto de la red como de te-

lefonía, las aportaciones de los miembros ausentes se pueden realizar parcialmente a través de estos medios, lo que minimiza las ausencias

Durante el ejercicio 2014, se han producido varios cambios en la composición de la Junta de Gobierno. El 28 de abril Luis García Borrego y el 8 de julio, Ruth Hernández Paredes, presentaron su dimisión debido a problemas de tiempo para su dedicación al Colegio.

En sus puestos como vocales se incorporaron José Manuel Luque Cano y Agustín Pieren en octubre.

Relación de Juntas de Gobierno celebradas en 2014												
	20-ene	24-feb	07-abr	28-abr	26-may	30-jun	08-jul	22-sep	27-oct	24-nov	09-dic	15-dic
Luis E. Suárez												
José Luis Barrera												
Cristina Sapalsky												
Manuel Regueiro												
Carlos Martínez												
Carla Delgado												
Carlos Duch												
M ^ª Nieves Sánchez												
Ángel Carbayo												
Benito E. Rivera												
Manuel de Tena												
Miriam Martín												
José Luis González												
Carlos Calvo												
Ruth Hernández												
Ester Boixereu												
David Jiménez												
José Manuel Luque												
Antonio Durán												
Marta Cebrián												
Francisco Alonso												
Antonio Madrigal												
Agustín Pieren												

Los colegiados

LOS COLEGIADOS SECRETARÍA GENERAL

Nuevos Colegiados

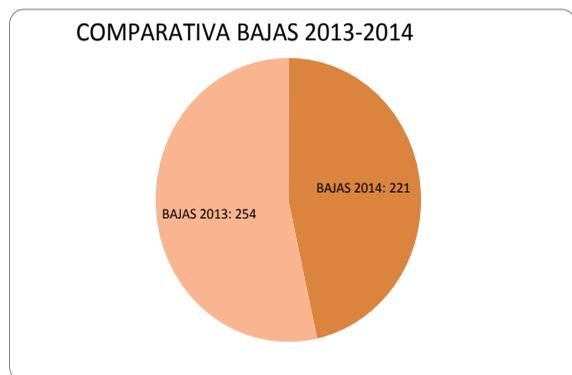
Durante el año 2014 se han inscrito en el Colegio un total de 141 nuevos colegiados, cuya relación es la siguiente:

6241	Esther Lobo Gómez	7191	José Antonio Arz Sola
7146	Mónica Calix Trias	7192	Carmen Macías Antequera
7147	Sebastián Gargallo Insa	7193	Salvador Jordana Margalida
7148	Emilia Fernández Nieto	7194	Alain Jean Michel Henri Dumestre
7149	Javier Iglesias Velázquez	7195	Martín Heredia Bilbao
7150	Aline Concha Dimas	7196	Héctor Martínez Hernández
7151	Roser Pi Juan	7197	Raquel Álvarez López
7152	Nadia Jamil Mahmoud-Saleh Ucedo	7198	Desirée Arias Penas
7153	Mercedes Rodrigo Parrilla	7199	Expiración Ferres Martín
7154	Aida Nistal Terrón	7200	Carolina Sánchez Algora
7155	Luis Javier Lamban Jiménez	7201	Lidia Ferrán Ubach
7156	Luis Muñoz Jiménez	7202	Fidel Espigares Hurtado
7157	Sergio Infanzón Martín	7203	Ferran Llorens Carrera
7158	Carlos González Neila	7204	Francisco Javier Gorriño Olaeta
7159	Rocío Albertos Vázquez	7205	Juan Adrián Sánchez López
7160	María Manteca Álvarez	7206	Beatriz Moreno De Antonio
7161	Lara Fernandez Martín	7207	Eduardo Ruíz Delgado
7162	Mercedes López Rodríguez	7208	Francisco Rubén Calvo Zapata
7163	David Arcos Bosch	7209	Diego Sampietro Lardiés
7164	Jorge Molinero Huguet	7210	Mónica Barrero Bouza
7165	Alejandro Andrés Noguera Nahón	7211	Sergio González Villarreal
7166	Juan Carlos Martínez Sautua	7212	María De La Estrella Monge Hernández
7167	Guadalupe Collar Menéndez	7213	Laura Ordóñez Fernández
7168	Pedro Llanes Agudelo	7214	José Antonio Luque Marín
7169	Enric Viñolas Nicolau	7215	Rocío Andújar Gómez
7170	Héctor Carmona Granados	7216	Ion Ganchequi Altube
7171	Mar Alonso Cotchico	7217	Santiago López-Guerra Román
7172	Isaac Bautista Pueyo	7218	Isabel Chueca García
7173	Albert Rovira Fernández	7219	Guillermo Mondéjar Fernández
7174	Irene Verge Ferré	7220	José Miguel Gamarra Pardos
7175	Marta Mora Mayoral	7221	Pablo Hernández Ferreirós
7176	José Enrique González Rascón	7222	Andrés Jara Almendros
7177	Francisco Javier Gómez Montoya	7223	Joan Marc Colomer Lorenzo
7178	Ana Esther López Pomar	7224	Alicia Aguilera García
7179	Alejandro Díaz Iglesias	7225	Ricardo Eduardo Sendra Ron
7180	Jorge Peral Sobrino	7226	Silvia Tena Lahoz
7181	Juan Lasala Ordovás	7227	Pablo Blázquez Arijá
7182	Iñigo Fernández Ulibarri	7228	Sandra Galvañ Cortés
7183	Cristina Vázquez Soto	7229	Nerea Mancebo Monje
7184	Javier Lazcano Prieto	7230	Noé González Gutiérrez
7185	Mario Pamplona Pérez	7231	David Pérez Martínez
7186	Jessica Álvarez Quintana	7232	Marta Jericó Ros
7187	Ángela María Blanco Coronas	7233	María Isabel Zúñiga López
7188	José Ignacio Tirador Egocheaga	7234	Miren Edurne De Albiz Tena
7189	Eva Alcázar Bango	7235	Ane Dorronsoro Lazcanoiturburu
7190	Daniel Llovera Casellas	7236	María Lourdes Viscasillas Gómez
		7237	María Isabel Sánchez Molina
		7238	Julio José Costales Ortega
		7239	Pablo Torres González
		7240	Bárbara Angulo Bustamante
		7241	Luis Ismael Ortega Ruíz
		7242	Santiago Roldán Hornero

7243 Julián Potti Manjavacas
 7244 Alberto Martínez Escribano
 7245 Adrián López Estévez
 7246 Francisca Muñoz Llaveró
 7247 M^a Teresa Martínez Antón
 7248 Sabas Bedialauneta Gómez
 7249 Jorge Buzzi Marcos
 7250 Miguel Cobo Martín
 7251 Arola Moreras Martí
 7252 Lorena Álvarez Menéndez
 7253 José Ignacio Ramírez Merino
 7254 Anna Viaplana Gaig
 7255 Isabel Vidal Puyal
 7256 Manuel Vega Pérez
 7257 Leticia Patón Hurtado
 7258 Sonia Vázquez Mosteiro
 7259 Juan Gerardo Lazo López
 7260 Miguel Fariñas Rodríguez
 7261 Raquel de Vicente Gil
 7262 Eduardo del Río Rodríguez
 7263 Andrea Herrero Gil
 7264 Aixa Tosal Alcobé
 7265 Eder Gómez García
 7266 Noel Nicolás De Fuentes Alibrandi
 7267 María Martínez Fernández
 7268 Olga Simancas San Martín
 7269 Guillermo Gómez Ramos
 7270 Pablo Del Buey Fernández
 7271 María Paz Fernández Pombo
 7273 Julia García-Oteyza Ciria
 7274 Elena Mancebo Rojas

7275 Mónica Sánchez Román
 7276 Andrés Nuñez Pérez
 7277 Jorge González Aguadero
 7278 Pelayo Toral Méndez
 7279 Sergio López García
 7280 David Arias Sierra
 7281 Marco Antonio Freire Prieto
 7282 Ester Villaplana Asencio
 7283 Víctor Delgado Ruiz
 7284 Paula Fernández-Checa Gil
 7285 Miguel Hernández Orduña

Por otro lado, indicar que hubo 221 bajas durante el año 2014. Comparativamente con el año ha habido 33 bajas menos.



SERVICIOS A LOS COLEGIADOS ASESORÍA JURÍDICA

Las actividades de la asesoría jurídica se pueden estructurar en cuatro áreas de actuación:

1. CONSULTAS JURÍDICO-PROFESIONALES DE COLEGIADOS.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, desde el 1 de febrero de 2001, refrendado por la Asamblea General Ordinaria de marzo de ese año, y presupuestado cada año por las sucesivas Asambleas Generales Ordinarias, el ICOG ha habilitado, con carácter permanente el Servicio de Asesoría Jurídica a los colegiados y del Colegio. Desde agosto de 2003, la asesoría jurídica de colegiados se realiza desde la página web del ICOG, por medio de la cual los colegiados pueden acceder a la base de datos de consultas anteriores en las cuatro áreas de actuación y subcategorías jurídicas. Por Acuerdo de la Junta de Gobierno de 24 de febrero de 2014, la Junta de Gobierno del ICOG aprueba con carácter trimestral los trabajos de la asesoría jurídica, previo análisis por parte de la Comisión Permanente.

En función de esa revisión general, los colegiados pueden efectuar su consulta personal confidencial que es atendida, por lo general el fin de semana siguiente.

1.1 Mediante la aplicación on line “El Asesor Responde”

En el año 2014, los colegiados han efectuado 22 consultas personales.

Las consultas de tipo jurídico-profesionales de colegiados se agrupan en cuatro apartados:

- Ejercicio profesional. Los colegiados han realizado 10 consultas (45,5% del total) de diferentes aspectos del ejercicio profesional del geólogo. Principalmente, demandan asesoría en los temas relativos a la problemática de incompatibilidad profesional (3) peritajes judiciales (2), honorarios profesionales (2), seguro de responsabilidad civil (1), trabajadores autónomos (1) y otras consultas (1).

- Competencia profesional de geólogos. Se han realizado 8 consultas (36,4 % del total) relativas fundamentalmente a aguas subterráneas (2), exploración y explotación minera (2), Levantamientos topográficos (2) y otras consultas (2), debido a la demanda de trabajo de geólogos en estas áreas competenciales. Es impor-

tante reseñar que, un año más, con la vigencia del artículo 21 de los Estatutos del ICOG, las funciones profesionales de los geólogos quedan refrendadas legalmente, por lo que se ha incrementado la seguridad jurídica en la competencia de los geólogos.

- Laboral y Seguridad Social. Se han realizado 3 consultas (13,6% del total) en esta materia, referentes a despido laboral (1) y otras consultas (2).

- Otras consultas Laboral y Seguridad Social. Se han realizado otras consultas (4,5% del total).

1.2 Mediante el correo electrónico se han atendido 13 consultas jurídico-profesionales.

1.3 Mediante consulta telefónica se han realizado 5 consultas jurídico-profesionales.

2.- ASESORIA JURÍDICA A LA COMISIÓN PERMANENTE Y JUNTA DE GOBIERNO DEL ICOG Y PARA DESPIDOS, REDUCCIONES DE JORNADAS EN EL ICOG:

Debido a lo prolongado de la crisis económica y a la fuerte bajada de ingresos en el ICOG, en 2014 se han rescindido el contrato por motivos objetivos a la administrativa de la Delegación Asturiana del ICOG, abonando 20 días por cada año trabajado. La base jurídica de la rescisión de contratos ha supuesto que el ICOG sólo abona lo que está legalmente tipificado y sienta las bases para que, como en este caso, cuando se produzcan la demanda laboral la misma sea desestimada, tanto en primera instancia como en apelación. Todos los procesos judiciales, en el pasado, de despido de personal han sido positivos para el ICOG, en base a un cumplimiento jurídico estricto de la normativa laboral.

En lo relativo a la asesoría a la Comisión Permanente, Junta de Gobierno y Comité Deontológico ha permitido que se hayan tomado todas las decisiones con un cumplimiento estricto de los Estatutos y Reglamento Régimen Interior.

3.-DICTAMENES, ANÁLISIS JURÍDICOS, INFORMES Y ALEGACIONES:

I. DICTAMENES SOBRE EL ANTEPROYECTO DE LEY DE SERVICIOS Y COLEGIOS PROFESIONALES (ALSCP).

- Informe sobre las alegaciones de los organismos públicos al ALSCP en trámite de audiencia ante el Conse-

jo de Estado (13/01/2014).

- Alegaciones de los Geólogos ante el consejo de estado sobre el texto articulado del ALSCP (14/01/2014).
- Análisis del informe del Consejo de Estado para las alegaciones ante kan Comisión de Subsecretarios.
- Alegaciones del Colegio de Geólogos al ALSCP para la Comisión de Secretarios de Estado y Subsecretarios: Informe al MAGRAMA (03/06/2014).
- Cuestionarios de transparencia de profesiones reguladas.

II. ANÁLISIS SOBRE EL PROYECTO DE REAL DECRETO DE HOMOLOGACION, DECLARACIÓN DE EQUIVALENCIA DE TITULOS EXTRANJEROS Y CORRESPONDENCIA DE NIVELES MECES. INFORME RESUMEN Y CUADRO COMPATRATIVO DE PROFESIONES REGULADAS (22/03/2014).

III. INFORME SOBRE PRESUNTA FALSIFICACIÓN DE FIRMA PARA LA JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA DE ASTURIAS. ANÁLISIS CON LOS INTERESADOS Y ASESORÍA DE LOS QUERELLANTES (28/08/2014).

IV. ANÁLISIS DE LA ORDEN FORAL 158/2014, DE 8 DE JULIO, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR, EN EL BOLETÍN OFICIAL DE NAVARRA, POR LA QUE SE REGULA LA SISTENCIA PERICIAL GRATUITA. REALIZACIÓN DE CONTESTACIÓN AL DIRECTOR DEL SERVICIO SOCIAL DE JUSTICIA DE NAVARRA.

V. INFORME SOBRE LA OBLIGATORIEDAD DE COLEGIACION DE LOS GEÓLOGOS (04/11/2014).

VI. ANÁLISIS DE LA LEGISLACION NORMATIVA E INFORME SOBRE LA COMPETENCIA PROFESIONAL DE LOS GEÓLOGOS PALEONTOLOGOS EN RELACIÓN AL REAL DECRETO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA 168/2003, DE 7 DE JULIO, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ACTIVIDADES ARQUEOLOGICAS (09/11/2014).

VII. LA INTERVENCIÓN DEL GEÓLOGO COMO PROFESIONAL EN LAS DISTINTAS NORMATIVAS SECTORIALES (17/11/2014).

4. RECURSOS ADMINISTRATIVOS ANTE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

I. Análisis del Recurso Administrativo a la Resolución de 7 de noviembre de 2013, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convocan plazas para profesores visitantes en centros educativos, ha sido promulgada el 14 de noviembre de 2014, no se puede recurrir por cumplimiento del plazo del recurso.

II. Recurso administrativo contra la Aprobación convocatoria y bases para la selección de puestos de trabajo de la unidad de promoción y Desarrollo de la Diputación Provincial de Toledo.

III. Recurso administrativo contra la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, por la que se convoca licitación para la contratación de servicios de Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de saneamiento de Gozón en la zona del Cabo Peñas (Asturias). Clave: N1.333.041/0411, promulgado en el BOE de 18 de noviembre de 2014.

IV. Recurso administrativo a la Convocatoria Pública y Bases de Puestos de Trabajo para profesionales de talleres de empleo y bases de puestos de trabajo en los municipios de provincia de Toledo.

V. Resolución del recurso sobre la solicitud de colegiación de un Ingeniero Técnico de Minas y Máster en Ingeniería Geológica y Recursos Naturales sobre su colegiación en el ICOG.

SERVICIOS A LOS COLEGIADOS DESARROLLO PROFESIONAL

El área de DESARROLLO PROFESIONAL del ICOG ha realizado durante el año 2014 actuaciones de promoción de la carrera profesional del geólogo con un fin: el aumento cualitativo y cuantitativo de los puestos de trabajo de los geólogos, garantizando su competitividad y desarrollo profesional.

El objetivo de DESARROLLO PROFESIONAL es promocionar actividades y estudios que faciliten la inserción laboral de nuestro colectivo bajo un marco de responsabilidad social que apoye el desarrollo sostenible.

1. Mantener el número de ofertas que llegan al ICOG, mediante mailing, correo electrónico, llamadas telefónicas a empresas, etc.

2. Ganar en eficacia. Colaborando con la empresa en la elección del perfil más adecuado al puesto vacante. Análisis del puesto.

3. Aportar una visión nueva al empresario que opta por un profesional distinto al geólogo en trabajos que podemos desempeñar a la perfección. Para ello se buscaron ofertas en la red así como en prensa especializada y se comentó con los responsables de RRHH la idoneidad del geólogo como técnico competente.

Las principales actuaciones desarrolladas por DESARROLLO PROFESIONAL durante el año 2014 son las siguientes:

- Se nombraron delegados en Brasil, Chile, Arabia Saudita y Angola.

- Contacto con embajadas, colegios y asociaciones geológicas, para promover la inserción de nuestros profesionales.

- Cartas a diferentes instituciones en Centro y Latinoamérica para llegar a acuerdos en cuanto a formación y empleo, en concreto con El Colegio de Geólogos de Costa Rica.

- Asesoramiento a los colegiados en sus relaciones laborales o creación de empresas. El área de desarrollo profesional junto con GEOTEN, ayuda a estudiantes, recién licenciados y demás colegiados aconsejándoles con su futuro laboral.

- Captación en distintos medios (prensa, BOE, Boletines Oficiales de la Unión Europea, Boletines Oficiales de Comunidades Autónomas, internet,.. etc.) y recepción de ofertas de empleo para geólogos.

- Seguimiento de las ofertas de trabajo recibidas en el ICOG según los parámetros de calidad exigidos de acuerdo con la certificación de calidad de AENOR ISO 9001:2008 y la aplicación de actuaciones de mejora que garantizan los ratios de calidad.

Entre las actuaciones de mejora implementadas durante el año 2012, cabe destacar que durante el año 2013 se han mantenido los siguientes servicios:

- El área internacional dentro del ICOG, para que los colegiados que quieran emprender su vida profesional fuera de España, puedan asesorarse sobre países, mercados, condiciones socio-laborales, permisos, fisicalidad, etc...

- El servicio de homologación del Colegio, que cuenta con más de 20 legalizaciones de títulos españoles para que surtan efectos en el extranjero.

CONVENIO CON LA EMPRESA IMPULSO

El 23 de septiembre se firmó un convenio con la empresa Impulso, por el cual se iniciaron dos procesos de selección:

1. Convocatoria para la selección de profesores para impartir conferencias y cursos de reciclaje a geólogos para trabajar en el África Subsahariana.

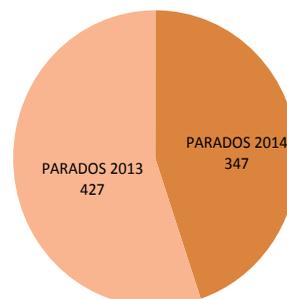
2. Convocatoria para la selección y formación de 15 geólogos para trabajar en el África Subsahariana.

Dicho proceso está parado por causas externas a los firmantes.

TASA DE DESEMPLEO

En el año 2014, la tasa de desempleo fue de un 13%, mientras que en el año 2013 fue de un 15,9%

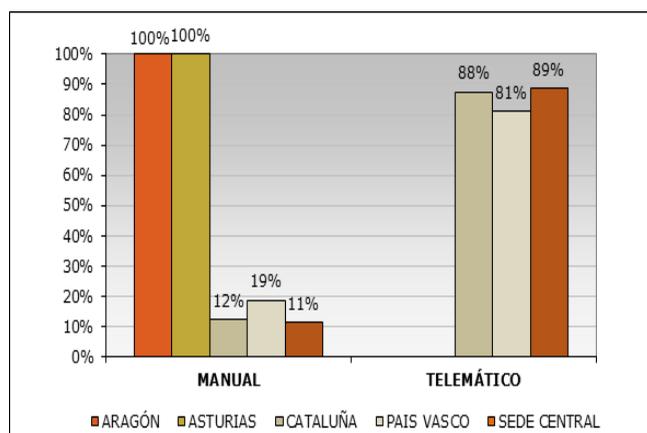
COMPARATIVA DE DESEMPLEO 2013-2014



SECRETARÍA TÉCNICA

A lo largo del año 2014, se han visado/supervisado en el Colegio un total de 2723 documentos, lo que supone un incremento en el número de visados/supervisados, por primera vez en los últimos años, de aproximadamente un 10,40%.

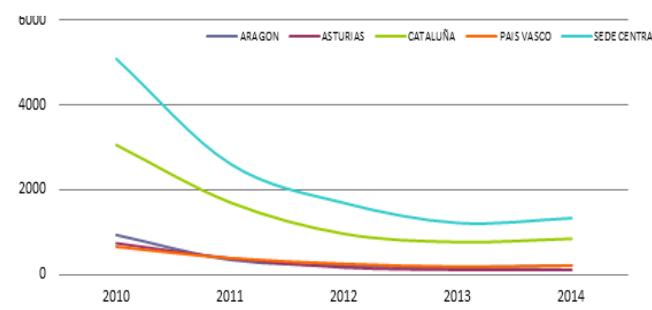
La tramitación de estos trabajos ha sido, un 77% de forma telemática y un 23% por el método tradicional, teniendo en cuenta que las delegaciones de Asturias y Aragón visan solo de forma tradicional, el porcentaje telemático es mayoritario en el resto de delegaciones, tal y como se muestra en el siguiente gráfico.



Es la delegación de Cataluña la que este año experimenta un incremento en su forma de visado telemático, pasando del 78% del 2013 al 88%, mientras que en la delegación de País Pasco esta modalidad disminuye en un 3%. En la sede central este porcentaje se mantiene igual que el año pasado.

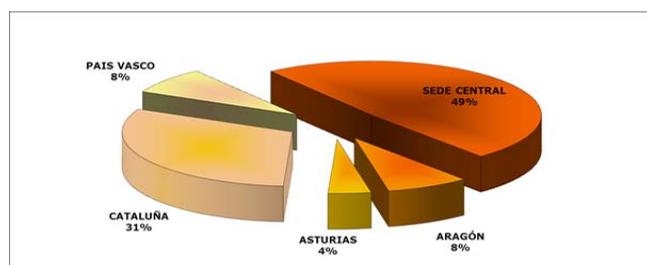
El requerimiento para visar/supervisar a través de la plataforma de e-visado es, únicamente, un certificado digital, el cual puede obtenerse en la sede central, en las delegaciones y con los delegados del ICOG, de forma presencial, y también puede utilizarse el DNle (DNI electrónico).

En la siguiente gráfica se puede observar que, tras la estabilización de la brusca caída de años atrás en el año 2013, la tendencia durante este año es un ligero crecimiento en todas las delegaciones del ICOG.



Un resumen de los datos económicos generales se muestran en la siguiente tabla, en la cual se relacionan los datos del 2013 con los obtenidos este año, tanto desde el punto de vista del número de visados/supervisados como de los ingresos percibidos por los mismos. Se muestra también la diferencia de visados con otros años.

	ARAGÓN		ASTURIAS		CATALUÑA		PAÍS VASCO		SEDE CENTRAL	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
RESUMEN ANUAL										
TOTAL VISADOS	177	215	115	111	748	848	187	217	1218	1333
TOTAL INGRESOS	19.371,87 €	26.602,89 €	11.701,00 €	10.362,88 €	76.863,88 €	86.282,18 €	12.951,14 €	16.411,88 €	116.017,33 €	129.216,25 €
INCREMENTO/DECRECIMO DE VISADOS		21%		-4%		10%		16%		9%
INCREMENTO/DECRECIMO DE INGRESOS		34%		-11%		12%		15%		10%
DIF. VISADOS 2013-2014		38		-4		100		30		115
DIF. INGRESOS 2013-2014		7.231,02 €		-1.338,92 €		9.420,30 €		3.460,74 €		13.200,92 €
TOTAL VISADOS ICOG 2013				2467						
TOTAL VISADOS 2014				2723						DIFERENCIA VISADOS 2013-2014
										256



Como se ha citado anteriormente en la siguiente tabla se muestra el ascenso tanto de visados/supervisados como de ingresos asociados a los mismos.

COLEGIO OFICIAL DE GEÓLOGOS			
Año	Nº Visados	Importe	Ing. Medio Visado
2000	1.447	187.503,41 €	129,58 €
2001	3.904	412.864,53 €	105,75 €
2002	6.157	684.941,96 €	111,25 €
2003	4.689	555.323,95 €	118,43 €
2004	7.617	895.137,88 €	117,52 €
2005	10.644	1.343.070,22 €	126,18 €
2006	13.068	1.599.591,88 €	122,41 €
2007	17.914	2.423.350,80 €	135,28 €
2008	20.802	2.730.012,30 €	131,24 €
2009	12.060	1.595.185,23 €	132,27 €
2010	10.479	1.353.886,41 €	129,20 €
2011	5.461	550.455,99 €	100,80 €
2012	3.236	348.091,19 €	107,57 €
2013	2.467	257.785,54 €	104,41 €
2014	2.723	288.210,30 €	105,84 €

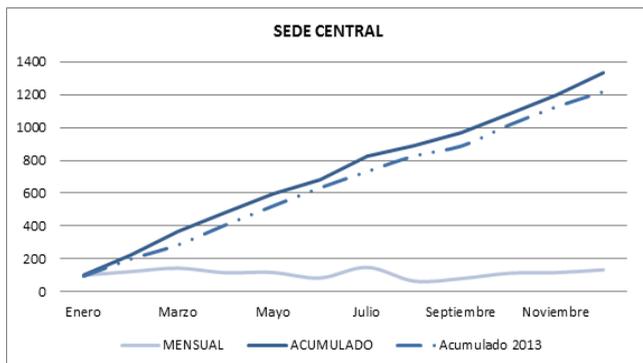
Tal y como ocurrió en años anteriores, sigue habiendo bajas en el personal relacionado o no con las áreas de visados, en esta ocasión ha sido un colaborador de la Sede Central.

A continuación se muestran los datos individuales de cada una de las delegaciones.

Sede Central

A lo largo del 2014, en la Sede Central se han visado un total de 1.333 documentos, un 9% más que el año anterior, lo que supone 114 documentos y casi la mitad de los documentos tramitados en el ICOG.

La evolución de los visados/supervisados en la Sede Central queda muy bien reflejada en la siguiente gráfica, tal y como se puede observar, la tendencia de visados/supervisados asciende lentamente a lo largo de todo el año.



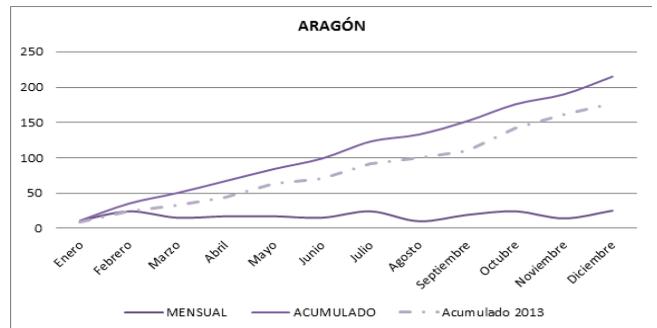
A lo largo del 2014, se quedaron sin visar/supervisar un total de 41 informes, que presentaron incidencias y no fueron resueltas.

Delegación de Aragón

En Aragón se visaron un total de 215 documentos, un 8% de los trabajos tramitados en el total del Colegio. Todos estos trabajos se visaron/supervisaron de forma tradicional, ya que aun disponiendo esta delegación de la posibilidad de visar telemáticamente, es la que prefieren los colegiados.

En relación con el año anterior, esta delegación es la que ha sufrido el mayor ascenso en el número de visados/supervisado cifrado en un 21% y respecto a los ingresos el ascenso ha sido del 34%

La evolución de los visados/supervisados en la delegación de Aragón a lo largo del año se muestra en el siguiente gráfico:

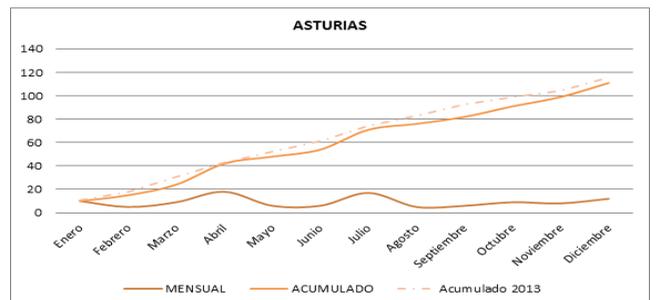


Delegación de Asturias

En Asturias se visaron/supervisaron un total de 111 documentos, todos de forma tradicional, lo que representa alrededor de un 4% del total del ICOG.

Esta delegación ha sido la única que ha sufrido un descenso de todo el ICOG, 4 documentos menos, suponiendo un 4% menos que el año anterior y en relación a los ingresos este descenso ha sido del 19%.

La evolución de los visados/supervisados realizados en esta delegación se muestra en la siguiente gráfica:

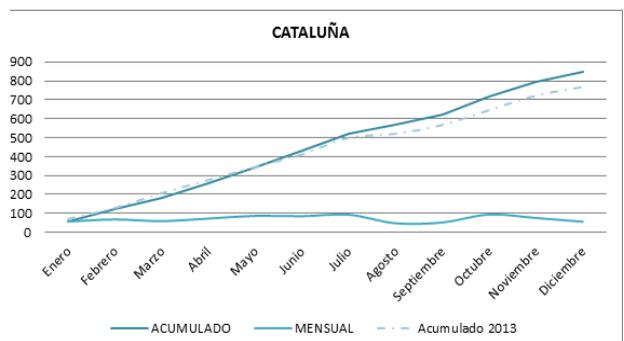


Delegación de Cataluña

El año 2014, el número de documentos visados/supervisados totales ha sido de 848, lo que representa un incremento del 10% con respecto al año pasado. y un 31% del total de trabajos tramitados en el Colegio.

Respecto a los ingresos, este incremento supone un 12%, con respecto al año anterior.

La evolución de visados/supervisado realizados se refleja en el siguiente gráfico:

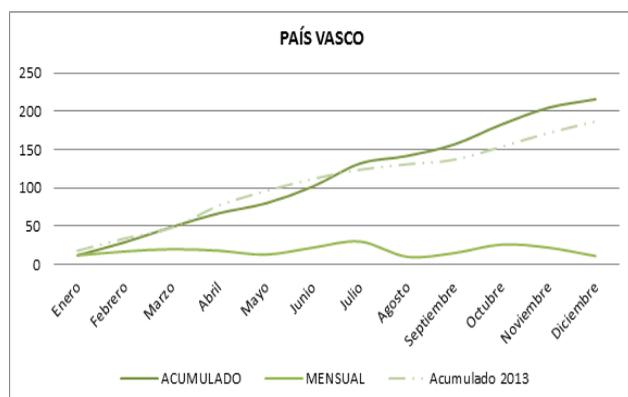


Delegación del País Vasco

En el País Vasco se visaron/supervisaron un total de 217 documentos, un 16% más con respecto al año anterior. Desde el punto de vista económico, los ingresos por visados incrementaron en un 15%.

En la actualidad, los visados/supervisado realizados por el País Vasco representan el 8% del total del Colegio.

La evolución en esta delegación queda reflejada en el siguiente gráfico:



SINIESTRALIDAD

A lo largo del año 2014, han sido reclamados 3 siniestros, por diferentes problemáticas, desde no conformidades con las conclusiones del estudio a afecciones en servicios enterrados.

A partir de los siniestros declarados entre el periodo 2000-2014, se puede decir que al colectivo de los geólogos no se le puede tachar de una siniestralidad

elevada. Gracias a ello, año a año, se consiguen mejoras en la póliza del seguro de responsabilidad civil asociada al visado/supervisado de proyectos.

A continuación se muestran los motivos a grandes rasgos que dan lugar a los siniestros y también los datos económicos asociados a los mismos.

Causas de siniestralidad de proyectos visados por el ICOG (2000 - 2014)	Nº de Siniestros	Porcentaje de Siniestros(%)
1- Afección de Servicios enterrados	23	33
2- Deslizamientos del terreno	20	29
3- Errores en conclusiones del estudio geotécnico	9	13
4- Errores en Estudio Geotécnico	6	9
5- Cambios en cimentaciones proyectadas	3	4
6- Errores hidrogeológicos en el Estudio Geotécnico	3	4
7- Ejecución obviando el Estudio Geotécnico	2	3
8- Errores en la ripabilidad del terreno	1	1
9- Estudio hidrogeológico Inadecuado	1	1
10- Incumplimiento de la Norma Aplicable	1	1
TOTAL	69	100

Año	Nº Visados SRC	Importe (€)	Nº Visados con expediente de siniestro por RC	Coste de la Póliza de SRC (€)	Indemnizaciones por RC (€)	Daños reclamados por el cliente	Expedientes pendientes de resolución, provisión de fondos
2000	1.447	187.503,41 €	0	43.493,83 €	-	-	-
2001	3.904	412.884,53 €	1	112.715,16 €	545,00 €	-	-
2002	6.157	684.341,96 €	3	248.072,23 €	-	-	3.000,00 €
2003	4.689	555.323,95 €	5	198.489,26 €	60.626,00 €	181.878,00 €	57.125,68 €
2004	7.817	895.137,88 €	7	364.433,13 €	22.330,00 €	1.304.000,00 €	139.523,00 €
2005	10.644	1.343.070,22 €	6	461.074,56 €	82.300,00 €	1.322.396,97 €	800.849,00 €
2006	13.068	1.599.591,88 €	6	535.788,00 €	51.000,00 €	1.236.038,07 €	486.133,98 €
2007	17.914	2.423.350,80 €	4	649.076,00 €	1.847,62 €	130.488,80 €	113.000,00 €
2008	20.830	2.730.012,30 €	4	825.300,00 €	4.870,87 €	333.339,16 €	185.420,22 €
2009	12.060	1.595.185,23 €	5	269.904,00 €	13.352,67 €	3.141.961,96 €	619.251,00 €
2010	10.479	1.333.836,41 €	5	220.612,66 €	6.618,16 €	-	-
2011	5.461	530.435,99 €	1	95.239,84 €	-	400.000,00 €	12.001,00 €
2012	3.136	348.091,19 €	7	45.128,23 €	219,00 €	70.849,96 €	126.000,00 €
2013	2.467	257.785,54 €	2	36.531,15 €	-	-	-
2014	2.723	288.210,30 €	3	40.321,98 €	352,11 €	-	-
TOTAL	122.716	15.225.411,59 €	59	3.846.180,09 €	244.281,43 €	8.140.982,92 €	2.542.325,88 €

COMISIÓN NACIONAL DE TÍTULOS

CERTIFICACIÓN

Durante el año 2014 las principales actuaciones que ha realizado la Comisión Nacional de Evaluación, presidida por Cristina Sapalski, han sido la promoción de la carrera profesional del geólogo mediante la certificación de la experiencia profesional.

Una vez aprobada la nueva Directiva Europea de Reconocimiento de Cualificaciones Profesionales que implica la creación de una tarjeta profesional europea que, como certificado electrónico, ofrecerá a los profesionales interesados la posibilidad de beneficiarse de un reconocimiento de sus cualidades, La presidenta de la CNE y el presidente del ICOG han mantenido reuniones con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y el Ministerio de Educación para comentar el trabajo que de la mano de la Federación Europea de Geólogos venimos realizando desde 1990 en la emisión del Título de Geólogo Europeo y posteriormente con los Títulos de Geólogo Profesional y Perito Geólogo

Entre los beneficios que estos títulos aportan están el lograr un reconocimiento de la trayectoria profesional, facilitar su movilidad por Europa, poder acceder a puestos de trabajo en el extranjero donde es necesario ser “persona competente” y acceder a una bolsa de empleo de élite. Además del prestigio que otorgan al ser una garantía de calidad y excelencia profesional, dan visibilidad, mediante el diploma acreditativo, la tarjeta de visita con el nombre de quien ostenta el título y la incorporación en el registro profesional de geólogos de la Federación Europea de Geólogos.

La web de la Federación Europea de Geólogos cuenta con una nueva herramienta que puede ser utilizada por todas las empresas que buscan un determinado perfil de profesionales. Existe un registro de todos los Geólogos Europeos avalados como “**persona competente**” por la Federación Europea de Geólogos.

Esta nueva aplicación permite:

- Conocer la competencia de los EurGeol según país y especialidad
- Identificar a los EurGeol por número y nombre
- Renovar el título desde la página web de la Federación.
- La CNE puede supervisar y controlar el desarrollo profesional continuo desde esta nueva herramienta.

La página cuenta con un buscador de EurGeol al servicio de las empresas, organizaciones y público en general.

En este apartado se muestra la información de los EuroGeol registrados y validados por la FEG, como personas “competentes en geología”. Permite buscar EurGeol en activo de un país específico y/o de un perfil profesional geológico concreto.

Existe un acceso para los EurGeol en activo donde los interesados pueden incluir toda su trayectoria profesional, para que puedan ser consultados por las empresas que necesitan un determinado perfil.

<http://title.eurogeologists.de/>

ENTREVISTA A GEOLOGOS POR EL MUNDO

Se ha continuado con las entrevistas a geólogos que están trabajando fuera de nuestras fronteras donde el Título de Geólogo Europeo es de gran ayuda y les ha capacitado según el país para mejorar su condición laboral. Y se ha nombrado delegados, geólogos europeos, en distintos países. Ivan Cuervo en Angola, Juan Pablo Singer en Emiratos Árabes, Sergio Navarro en Brasil y Santiago Veyrat, Chile.

ENTREGA DE TÍTULOS EN EL CÓCTEL DE NAVIDAD

Como ya viene siendo habitual, los Títulos profesionales que se han otorgado este año fueron entregados en la coctel-coloquio de navidad por el invitado de este año, D. Juan Van- Halen Rodríguez, director general de Arquitectura, vivienda y suelo.

TÍTULO DE GEÓLOGO EUROPEO

ALFONSO SALVADOR GRACIA PLAZA
OLEGARIO MARTÍN ALONSO PANDAVENES
JESÚS LUIS MOLINA DELGADO
PAU TORRADES MILÁ
FRANCISCO JAVIER CARMONA CARRILLO
CARLOS DE MIGUEL XIMÉNEZ DE EMBÚN
DAVID ARCOS BOSCH
GUADALUPE COLLAR MENÉNDEZ
JORGE JOSÉ MOLINERO HUGUET
JOSÉ MELÉNDEZ ARRANZ
JOSÉ IGNACIO GALLEGO GARCÍA
DAVID NÚÑEZ BECERRA
MARIO IGLESIAS MARTÍNEZ
CRISTINA DEL HOYO MAGADÁN
CRISTINA RIESCO PÉREZ
EDUARDO RUIZ DELGADO
SALVADOR JORDANA MARGALIDA
MACARENA SAURA VARO
ROBERTO GARCÍA MARTÍN

TÍTULO DE GEÓLOGO PROFESIONAL ESPECIALISTA

OLEGARIO MARTÍN ALONSO PANDAVENES/GEOFÍSICA

PAU TORRADES MILÁ/MEDIO AMBIENTE

CARLOS DE MIGUEL XIMÉNEZ DE EMBÚN/INGENIERÍA GEOLÓGICA

JOSÉ MELENDEZ ARRANZ/INGENIERÍA GEOLÓGICA

JOSÉ IGNACIO GALLEGO GARCÍA/GEOTECNIA
CRISTINA DEL HOYO MAGADÁN/INGENIERÍA GEOLÓGICA

CRISTINA RIESCO PÉREZ/ INGENIERÍA GEOLÓGICA

TÍTULO DE PERITO GEÓLOGO

CRISTINA DEL HOYO MAGADÁN/ INGENIERÍA GEOLÓGICA

CRISTINA RIESCO PÉREZ/ INGENIERÍA GEOLÓGICA

SERVICIOS A LOS COLEGIADOS PUBLICACIONES

Durante el año 2014, el ICOG ha realizado ediciones informativas en dos soportes: el de papel y el digital.

Ediciones en papel

El responsable de este área colegial, José Luis Barreira, ha editado en soporte papel, o preparado durante el año 2014, los siguientes títulos:

- Memoria de Actividades del ICOG correspondiente al ejercicio 2013.
- Los números 43 y 44 de la revista Tierra & Tecnología, y preparación del número 45.



FORMACIÓN

ESCUELA DE GEOLOGÍA PROFESIONAL

Durante el 2014, se observó que el número de cursos on-line va en aumento, lo que favorece ampliamente a los no residentes en Madrid, y a todos aquellos geólogos que están en el extranjero. Se espera que en un futuro no muy lejano, todos los cursos puedan ser on-line.

A pesar de la demanda de formación de muchos profesionales, no todos los cursos programados originalmente en la Escuela de Geología se han podido realizar, sobre todo, porque no se alcanzaba un mínimo de alumnos. No por ello los cursos se suspenden indefinidamente sino que, simplemente, se aplazan hasta mejor momento.

En el año 2014 se han realizado, o comenzado, 4 cursos presenciales y 6 on-line. Además, se han aprobado varios convenios con diferentes asociaciones, por ejemplo, se aprobó un acuerdo de colaboración entre el Club del Agua Subterránea (CAS) y el ICOG para la concesión de ayudas al pago de la matrícula de alumnos al I Curso online sobre hidrogeología aplicada, organizado por el ICOG, por un importe total de 1.000 € obteniendo una beca 4 alumnos de dicho curso. El colegio de Geólogos de Costa Rica, la Asociación de Geólogos de Argentina, el Consejo Superior de profesionales Geólogos de Argentina y el Colegio de Geólogos del Chubut son otras instituciones con las que tenemos convenios similares, y esperamos que durante el 2015, estos convenios se extiendan a otras instituciones latinoamericanas. Cabe destacar las negociaciones que se están llevando a cabo con la universidad de Guanajuato para colaborar en formación y empleo.

En el año 2014, se ha aprobado la “Guía del promotor de cursos realizados en el ICOG” que complementa la regulación ya existente en los aspectos prácticos procedimentales a seguir por el promotor y en el marco económico y costes asociados a las actividades formativas. Destaca que cualquier miembro de la Junta de Gobierno, del Consejo de Gobierno de la delegaciones, Delegado o colegiado del ICOG puede ser “promotor” de cursos, on-line o presenciales, a realizar en el marco de la Escuela de Geología Profesional (EGP) siguiendo para ello el procedimiento descrito en el documento.

Cursos presenciales

V Curso de Interpretación de ensayos de bombeo.
17 y 18 de junio.

Asistentes: 10

III Curso práctico de ArcGis.

10 al 13 de octubre.

Asistentes: 21

Curso de Micromine.

16 al 19 de diciembre.

Asistentes: 6

Jornada de ensayos geotécnicos

20 noviembre

Asistentes: 28

Cursos on-line de Escuela de Geología Profesional

Curso on-line de Minería.

31 abril a 26 mayo.

Asistentes: 60

V Curso de Especialista en geotermia somera aplicada a la edificación.

13 septiembre al 19 diciembre.

Asistentes: 57

III Curso on-line de Ingeniería Geológica.

6 octubre 2014 a 6 febrero 2015.

Asistentes: 39

I Curso on-line de hidrogeología

15 septiembre a 19 de diciembre 2014

Asistentes: 131

I Curso on-line de planetología y astrobiología

15 octubre a 30 de noviembre

Asistentes: 107

Además se celebró un acto de clausura y entrega de premios a los mejores alumnos del “I Curso online de Planetología y Astrobiología”, organizado por Jesús Martínez Frías, celebrado el 18 de diciembre de 2014.

TERTULIAS DEL GEOFORO Y MESAS REDONDAS

El responsable de estas actividades, y presidente de las mismas, José Luis Barrera, ha celebrado 5 tertulias del Geoforo durante el año 2014, alcanzando las 112 realizadas desde el inicio de esta actividad en el ICOG.

Relación de tertulias

La declinación magnética: De la brújula al Compás Magnético Integral. 08-05-2014.

Miguel Herraiz Sarachaga. Catedrático de Física de la Tierra. Director del Departamento de Geofísica y Meteorología UCM.

Aitor Martínez Lozares. Capitán de la Marina Mercante. Doctor en Náutica y Transporte Marítimo. Profesor de la ETS de Náutica y Maquinas Navales, Bilbao (UPV/EHU).

Josu Arribalzaga Aurre. Capitán de la Marina Mercante. Profesor de la ETS de Náutica y Maquinas Navales, Bilbao (UPV/EHU).

Los mitos de la Geotecnia frente al sentido común de la Geología. 12-06-2014.

Ignacio Morilla Abad. Dr. Ingeniero de Caminos Canales y Puertos. Catedrático Emérito de la Universidad Politécnica de Madrid. Licenciado en Filosofía y Letras.

Cristales: los tesoros de la Ciencia. 06-11-2014.

Josefina Perles Hernáez. Dra en Química y Cristalografía. Responsable Técnico de los laboratorios de Difracción de Rayos X de Monocristal y Alta Resolución del Servicio Interdepartamental de Investigación (SIDI) de la UAM.

Mario Ramírez Fernández. Licenciado en Química por la UAM, es técnico de Difracción de Policristal en el Servicio Interdepartamental de Investigación (SIDI) de la UAM.

Esta tertulia formo parte de la XIV Semana de la Ciencia de Madrid.

Del conocimiento geológico a la protección del patrimonio: el caso de Petra, Jordania. 13-11-2014.

Miguel Gómez-Heras. Dr. en CC. Geológicas. Inves-

tigador en el grupo de "Petrología Aplicada a la Conservación del Patrimonio" del Instituto de Geociencias. CSIC, UCM) y el grupo de "Análisis e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico" de la ETS de Arquitectura de la UPM.

Esta tertulia formo parte de la XIV Semana de la Ciencia de Madrid.

¡Atención al tsunami! La Red Nacional de Alerta de Tsunami. 19-11-2014.

Emilio Carreño. Físico. Director de la Red Sísmica Nacional del IGN.

Juan Vicente Cantavella, Físico. Jefe del Servicio de Sismología del IGN.



Emilio Carreño, Juan Vicente Cantavella y José Luis Barrera.



José Luis Barrera, Josefina Perles y Mario Ramírez

CÓCTEL DE NAVIDAD

El martes 16 de diciembre, a las 20:00 h, se celebró en la sede central de Madrid, en la calle Raquel Meller, 7 la cena-coloquio de Navidad. Entre colegiados e invitados, el número de asistentes fue de unas 70 personas.

Siguiendo la tradición de invitar a alguna personalidad relevante de la Administración con relación en las actividades geológicas, esta Navidad se invitó a Juan Van-Halen, director general de Arquitectura, Vivienda y Suelo del Ministerio de Fomento.

A su llegada, fue recibido por el presidente del ICOG, Luis Suárez, el vicepresidente primero, Manuel Regueiro, y el secretario, Carlos Martínez Navarrete, que le invitaron a pasar al despacho presidencia. Allí se fotografió con la Comisión Permanente del Colegio y firmó en el libro de honor.

En el evento estaba parte de la Junta de Gobierno del ICOG: el presidente, Luis Suárez, el vicepresidente primero, Manuel Regueiro, la vicepresidenta 2ª, Cristina Sapalski, el secretario general, Carlos Martínez Navarrete, la vicesecretaria, Carla Delgado Ignacio, el tesorero Carlos Duch, los vocales, Ester Boixereu, Antonio Durán, Antonio Madrigal, Agustín Pieren Pidal, Juan Manuel Luque y Benito Ribera, el responsable de Administración y Calidad, Enrique Pampliega, la responsable de Secretaría, Fátima Camacho y la responsable de colegiación Yolanda García. También estaban el presidente de Geólogos del Mundo, y vocal de la Junta, Ángel Carbayo.

Entre los asistentes destacados a la cena estaban, Gonzalo Echagüe, presidente del Colegio Oficial de Físicos y presidente de la Fundación CONAMA, el ingeniero de Minas Isaac Álvarez; los colegiados Ramón Capote, Roberto Rodríguez, Luis Fueyo, Jose Luis Almazán, David Navarro, David Sanz, Roberto Álvarez de Sotomayor, Nuria Álvarez, y José Luis Barrera. También asistieron Gonzalo Múzquiz, secretario de UP, José María Pérez Revenga (CETREN), Luis López (ADIF), y los periodistas Ruben Marcos y Manuel Recio de EP.

Este año, solamente la delegación de Cataluña del ICOG estuvo en la cena, representada por su presidente, Ramón Pérez Mir y su expresidente, Joan Escuer.

El acto oficial dio comienzo con las palabras de presentación del vicepresidente primero, Manuel Regueiro que dio la bienvenida a los presentes y al invitado de honor, Juan Van-Halen, de quien hizo un breve repaso de su currículum vital. A continuación, Regueiro dio paso al presidente del Colegio, Luis Suárez.

Al acabar el discurso del presidente Suárez, Regueiro dio la palabra a la vicepresidenta segunda y presidenta de la comisión de Títulos, Cristina Sapalski, para proceder al acto de entrega de los Títulos Profesionales. Sapalski recordó que el Colegio de Geólogos es el pri-

mer colegio en emitir el título de Geólogo Europeo de la Federación Europea de Geólogos.

Todos los títulos fueron entregados por el director general de Arquitectura, Juan Van-Halen.

Después de la entrega de los títulos, el secretario del Colegio, Carlos Martínez Navarrete, leyó el acta en que se nombraba los colegiados de honor que el ICOG ha distinguido este año. En primer lugar fue distinguido el expresidente de la delegación del ICOG en Cataluña, Joan Escuer, por su intensa y fructífera labor al frente de la delegación durante los años de su mandato. Posteriormente, se entregó la distinción de colegiado de honor a José Luis Barrera Morate, exvicepresidente primero del Colegio, "Por su excelente contribución al impulso y reconocimiento social de la profesión de Geólogo en el desempeño del cargo de vicepresidente primero del ICOG durante 18 años (1996-2014)". También fue distinguido como colegiado de honor el presidente saliente de la delegación de Aragón, Javier San Román, por la labor realizada a favor del colectivo de geólogos aragoneses durante su mandato; no pudo venir el interesado a recoger la distinción.

Terminado el acto de entrega de distinciones, intervino el director general de Arquitectura, Juan Van-Halen Rodríguez, que mostró su disposición a abordar los temas expuestos por el presidente en su intervención, además de otros temas de su responsabilidad en futuras reuniones con representantes del Colegio de Geólogos, para dar un impulso al mercado de la vivienda en España.

Terminado el discurso de Van-Halen, comenzó el cóctel-cena, en un ambiente muy distendido. Alrededor de las 23:00 horas, finalizó el acto y los asistentes se despidieron de los miembros del Colegio y de sus compañeros. Todos salieron agradecidos. Hasta el año que viene.



Compromiso social

PLAN DE EMPLEO

El Plan de Empleo 2012-2016, ha seguido su curso durante el año 2014. Como resumen del año se indica lo siguiente:

Políticas activas de empleo: No se presentaron proyectos de empleo, ni ayudas a la contratación ni a la formación de cooperativas de trabajo. Se concedieron 3 ayudas a autónomos.

Políticas de promoción del empleo internacional: Se nombraron delegados del Colegio y se contactó con varias instituciones en el extranjero con las que se han podido firmar convenios de colaboración para el intercambio de ofertas de empleo. Por último, se han elaborado varias guías informativas para el colegiado desempleado.

Políticas de desarrollo de empleo nacional: Se ha contactado con todas las consejerías de empleo para informarles de nuestro plan de empleo y se ha solicitado su colaboración en cada comunidad autónoma. No se ha podido firmar ningún convenio de colaboración con la cámara de comercio.

Políticas de formación para el empleo: No se ha desarrollado la concesión de ayudas para cursos de idiomas

e informática.

Políticas complementarias al colegiado en paro: Se han concedido tres ayudas para colegiados de larga duración para que no paguen la cuota colegial hasta el momento. No se ha podido unificar todas las bolsas de empleo del colegio en una sola.

En base a lo observado en la anterior convocatoria, se ha decidido suprimir en esta convocatoria las siguientes ayudas:

- Ayudas a la financiación de proyectos de empleo.
- Ayudas a la contratación.
- Ayudas a la formación de cooperativas de trabajo.

Se mantienen las siguientes ayudas:

- Ayudas a Autónomos.

Se crea una nueva línea de ayudas:

- Becas de iniciación profesional.

Se crean nuevos convenios:

- Convenio de formación práctica para colegiados entre empresas y el ICOG
- Convenio Impulso-ICOG

SISTEMA DE CALIDAD

Dentro de la reunión de Junta de Gobierno del día 15 de diciembre de 2014 se trató el punto del Orden del Día dedicado a la Revisión del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) con la aportación por el Secretario General de la información de entrada indicada en el PG-06.

Para 2014 se marcaron cinco objetivos que afectaban a 4 de los servicios certificados. Se pusieron en marcha las distintas estrategias que se consideraron oportunas para conseguirlos y el resultado ha sido el siguiente:

1. BOLSA DE EMPLEO. Aumentar el grado de satisfacción de los colegiados en las encuestas. Objetivo 2,5 sobre 4. No conseguido.

a. Se mejoró el grado de satisfacción pasando de 1,90 en 2013 a 2,06 en 2014.

b. Lo mejor valorado dentro de los servicios que presta la bolsa de empleo fueron las noticias 2,39.

c. Lo peor valorado las ofertas de empleo 1,79.

2. TÍTULOS PROFESIONALES. Incremento de un 20% sobre los emitidos en 2013. No conseguido.

a. Las peticiones de nuevos títulos han caído un 46%.

b. Se mejora el grado de satisfacción del colegiado con este servicio pasando de 2,30 a 2,57.

c. La mejor valoración para este servicio es la obtenida por la atención del personal que alcanzó el 3,14 sobre 4.

3. ASESORÍA JURÍDICA. Alcanzar un grado de satisfacción mínimo del colegiado de 2,5 sobre 4. No conseguido.

a. Este servicio alcanza el aprobado y sube el nivel de satisfacción de los usuarios del mismo en todos los aspectos llegando al 2,16.

4. ESCUELA DE GEOLOGÍA PROFESIONAL. Aumentar el grado de satisfacción de los alumnos en las encuestas alcanzando un mínimo de 3 sobre 4. Conseguido.

a. Con un 3,24 sobre 4 es el servicio mejor valorado por sus usuarios.

5. ESCUELA DE GEOLOGÍA PROFESIONAL. Conseguir un 50% de los alumnos no colegiados. No conseguido.

a. Se ha estado cerca pero, definitivamente el número de alumnos no colegiados fue del 48,01%.

Cuando en diciembre de 2013 se plantearon los objetivos que definitivamente se llevaron al plan de mejora

los considerábamos ambiciosos, pero alcanzables. Por distintas circunstancias no ha sido posible y esto nos obliga a no desistir y plantear estrategias alternativas para alcanzarlos.

En cualquier caso hay que tener en cuenta que servicios como Asesoría Jurídica o Bolsa de Empleo que el año anterior no alcanzaron el aprobado (2) este año lo han conseguido, no se alcanzó la meta propuesta pero sin duda transitamos por la senda de la mejora.

Los objetivos marcados por la Junta de Gobierno para 2015 son los siguientes (Plan de mejora):

1. BOLSA DE EMPLEO. Aumentar el grado de satisfacción de los colegiados en las encuestas. Objetivo 2,5 sobre 4.

2. ESCUELA DE GEOLOGÍA PROFESIONAL. Reducción en un 50% las quejas recibidas.

3. ESCUELA DE GEOLOGÍA PROFESIONAL. Duplicar el número de alumnos que vienen vía convenio.

4. GENERAL. Nueva newsletter (Boletín Planeta Tierra) y un 25% de clic.

En 2014 se recibieron 14 quejas. No se recibió ninguna de ellas a través de la Ventanilla Única de Servicios. Se recogieron por teléfono, correo electrónico y redes sociales. Asimismo el personal del ICOG documentó 19 no conformidades.

Sobre los proveedores críticos de los servicios que presta el ICOG en el informe de calidad se hizo especial mención a ADA Sistemas. Este proveedor ha creado la plataforma de visado online, la intranet colegial así como la nueva página web del ICOG. Por problemas internos en esta compañía la intranet colegial que debería haber estado entregada en el primer trimestre de 2014, hoy, no está finalizada. Esto ha supuesto distintos problemas internos en el ICOG como la imposibilidad de emitir los recibos colegiales en el 2º semestre de 2014 en tiempo y forma o no disponer de información en tiempo real en la web colegial. La dependencia que tiene el ICOG de este proveedor hoy es muy grande luego en 2015 se definirán acciones y métodos a seguir para asegurar que los procesos básicos del ICOG así como la información puedan cambiar a otro proveedor de estos servicios sin menoscabo para el colegiado y el colegio, de ser necesario.

Se decide continuar con todos los proveedores que el ICOG tiene hasta la fecha.

DEONTOLOGÍA

El Comité Deontológico está presidido actualmente por Carlos Duch Martínez, a partir de la junta del 27 de octubre de 2014, en la que es nombrado.

Desde la baja de la vocal Miriam Martín Ruíz, anterior presidente, el cargo ha estado casi todo el año vacante y sin actividad.

A partir del verano se reciben en el Colegio diversas informaciones y denuncias que aconsejan proceder al nombramiento de un nuevo responsable del comité.

Durante el último tercio del ejercicio 2014, el Colegio Oficial de Geólogos ha tramitado tres expedientes disciplinarios, uno actualmente suspendido temporalmente por estar en vía judicial. Los otros dos serán previsiblemente terminados en el primer trimestre de 2015.

La composición del Comité es abierta y flexible, dependiendo de los asuntos o expedientes a tratar. El Colegio cuenta con una novedosa y efectiva normativa deontológica que facilita en gran medida la resolución de los expedientes. Se trata del Reglamento de Procedimiento Sancionador del Colegio Oficial de Geólogos, aprobado por la Asamblea General Ordinaria del ICOG de 9 de abril de 2011, a iniciativa del primer presidente del Comité y ex-vocal del Colegio José Luis González.

VENTANILLA ÚNICA

El Ilustre Colegio Oficial de Geólogos (ICOG), adaptándose a la Directiva 2006/123/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a los servicios en el mercado interior, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (BOE de 24-11-2009), pone a disposición de todos los colegiados y ciudadanos la Ventanilla Única, que permite acceder a todos los servicios del ICOG de forma telemática y en tiempo real, reduciendo de esta manera los trámites y el tiempo invertido en ellos. En este sentido se han recibido 106 consultas, de las cuales 12 han sido catalogadas como quejas/reclamaciones y las 94 restantes como solicitudes de información.

ONG GEÓLOGOS DEL MUNDO

Durante el año 2014 las actividades más importantes realizadas por Geólogos del Mundo han sido las siguientes:

Actos Institucionales

- Convenio entre Universidad Complutense de Madrid y GM, con aplicación este mismo año mediante la intervención de una alumna colaboradora en la redacción de la Memoria 2011-2013 de GM.
- I Congreso Internacional del Agua celebrado en Siguatepeque (Honduras) impulsado por GM y otras Organizaciones.



- Participación de GM en Seminario Internacional de Riesgos celebrado en Quito (Ecuador).
- Asamblea General Ordinaria realizada el 14 de junio.
- Participación de GM junto con el ICOG en la realización de ocho eventos del Mercadillo Solidario de Minerales, celebrados en la Sede del ICOG.



- Intervención en la XIV Semana de la Ciencia de Madrid, con la presentación de un proyecto geológico-arquitectónico de la construcción de una Escuela en Ecuador.
- Asistencia a numerosas Reuniones celebradas en la

la FONGDCAM (Federación Madrileña de ONG'S).

- Intervención en una manifestación de la FONGDCAM en el Km. 0 de la Puerta del Sol, reclamando la reposición de la casi desaparecida financiación de la Cooperación al Desarrollo, tanto por el Ayuntamiento como por la Comunidad de Madrid.



- Participación en el VIII Encuentro Internacional de Cooperación Asturiana para el Desarrollo "El sur los sures".
- La exposición "Agua, el oro azul" realizada en los pueblos de Navelgas y Moreda de Aller, de Asturias.

Área de proyectos

Los proyectos realizados durante el año 2014 han sido los siguientes:

HONDURAS

- "Mejora y ampliación de los sistemas de agua potable y saneamiento en aldeas rurales del Municipio de Danli mediante el fortalecimiento de las administraciones comunitarias. El Paraíso". Financiado por la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo (AACD).



- “Mejora del sistema de agua para consumo humano y saneamiento en la Colonia de Miraflores”, El Progreso, Yoro. Financiado por el Ayuntamiento de Oviedo.

- “Agua potable y Saneamiento básico para comunidades indígenas de La Esperanza e Intibucá”. Financiado por la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo (AACD).

Este proyecto continúa en el año 2015.

EL SALVADOR

- Gestión intermunicipal de la cuenca del río Las Cañas bajo el enfoque de género y la reducción del riesgo de desastres. Financiado por el Ayuntamiento de Barcelona.



- A participatory and Inclusive approach to resilient communities in La Libertad department. Financiador, DIPECHO.

Estos dos proyectos continúan realizándose durante 2015.

Otras actividades

- Intervención continua en Internet, concretamente en la página web y las redes sociales, Facebook, Twitter, LinkedIn y Google +.

- Se han ejecutado 124 proyectos desde nuestra aparición en el año 1999, con la participación en los mismos de casi un centenar de geólogos. Durante 2014 han trabajado en GM 6 geólogos asalariados aparte de dos voluntarios y de 8 locales asalariados en la realización de 5 proyectos, de los cuáles 2 corresponden a El Salvador y 3 a Honduras.

- GM ha intervenido en un programa sobre aguas subterráneas emitido por TV-2.

Publicaciones

- Un breve escrito sobre nuestra colaboración a los Objetivos del Milenio, solicitado por CONAMA y publicado en la Revista Profesiones.

- Memoria del ICOG 2013.

- Edición de dos boletines de noticias.

En Tierra y Tecnología (nº 45):

- Artículo titulado “10 años de presencia en Honduras”.

COMISIÓN DE JÓVENES GEÓLOGOS

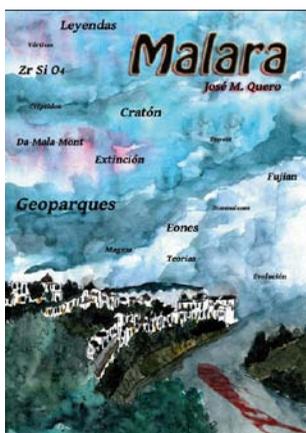
La Comisión de Jóvenes geólogos nació el 19 de junio del 2013 con su primera reunión. Participan varios estudiantes y licenciados de diferentes partes del país, con un objetivo común: dar voz a una parte de nuestro colectivo, los jóvenes. Para ello, se reúnen de forma periódica y comentan diferentes aspectos de la geología, expresando sus ideas e inquietudes libremente y trabajando de forma desinteresada.

La comisión, está implicada en la divulgación geológica, y como muestra, en el mes de octubre pudo dar una charla en el I.E.S Gregorio Marañón a los alumnos de 1º de Bachillerato sobre qué es la geología y qué salidas profesionales tiene.

En mayo la comisión regresó a las aulas con una fascinante práctica: el jardín de cristales, en el IES Menéndez Pelayo de Getafe. Gracias a dicha actividad los alumnos de diversificación pudieron aproximarse a la Geología y en concreto a sus ramas más próximas al crecimiento de los cristales, la cristalografía y mineralogía.

Además participan en los mercadillos solidarios realizando experimentos para niños de 6 a 12 años.

Durante los meses de julio y agosto tuvo lugar un concurso de fotografía y otro de novela geológica. Los ganadores fueron José Manuel Quero, con su novela titulada Malara y Francisco del Llano Tomé, Pablo Pérez Busto y Alberto Fernández Mort, premiados en el concurso de fotografía. Todos los ganadores obtuvieron un GPS marca Garmin como premio.



MERCADILLOS

Los mercadillos solidarios tienen lugar el primer sábado de cada mes. Durante el año 2014, se han realizado un total de ocho mercadillos, con gran afluencia de gente, tanto geólogos como apasionados por los minerales y el coleccionismo. Al finalizar cada mercadillo, se hace un sorteo de un mineral a todos los participantes. En conjunto, se realizan actividades para niños de 6 a 12 años gratuitas y charlas geológicas divulgativas para todos los públicos y con asistencia libre.



GEOSEN

GEOSEN (Geólogos Senior), es una asociación nacida en el año 2011 que actúa como órgano consultivo del ICOG, y que reúne a los geólogos jubilados procedentes del mundo profesional y académico, colegiados o no colegiados, que quieren contribuir desde su experiencia profesional y conocimientos al desarrollo profesional de la Geología y a su difusión, y colaborar con las nuevas generaciones de geólogos. Su principal objetivo es contribuir a mejorar la inserción de la Geología y de la actividad profesional geológica en la Sociedad española.

En la red de GEOSEN hay casi medio centenar de colegas de diferentes promociones, casi todos de Madrid, de los cuales unos 10 a 20 se reúnen mensualmente en el Colegio de Geólogos para debatir y abordar las tareas que se imponen en su programa de trabajo. Además realizan de dos a cuatro visitas de interés geológico al año (GEOSENTRIPS).

Actualmente se está planteando la posibilidad de ampliar la actuación de GEOSEN en otras Comunidades autónomas.

Para facilitar su funcionamiento dispone de un pequeño presupuesto otorgado por el Colegio, según acuerdo de su Junta de Gobierno, con la que se reúne periódicamente para intercambiar información y coordinar actividades.

Entre las realizadas en GEOSEN durante el año 2014 cabe reseñar:

Geosentrips. Visitas geológicas

En el mes de mayo, al la mina de tungsteno de Los Santos-Fuenterroble, de DAYTAL, en Salamanca.

En noviembre se visitó la antigua Mina Constanza de fosforita, y su museo, en Cáceres.

Tutorías

Se han realizado cuatro tutorías, de manera presencial en el aula que hay en el interior de la biblioteca de la Facultad de Geología del la UCM, o por correo electrónico.

El objetivo de las tutorías es asistir a los alumnos desde la experiencia de profesionales jubilados, con los medios del ICOG. Se ofrece información sobre: salidas profesionales en Geología, búsqueda de empleo, mejora del currículum, información sobre empleo en el extranjero, y cursos del ICOG.

Se ha reiterado a la Dirección de la Facultad la disponibilidad de GEOSEN para esta actividad.

Documentos elaborados en GEOSEN

Se ha continuado trabajando en el documento dirigido por B. Rivera, miembro de la Junta de Gobierno del ICOG, con el fin de realizar un análisis sobre el presente y futuro de la geología profesional. Desde GEOSEN se ha contribuido a la formación de una base de datos de empresas y organismos relacionados con la Geología, y a la elaboración de las preguntas de una futura encuesta.

Por otra parte se ha aportado la traducción al castellano del documento "Geology for Society" de la Geological Society of London, para aportarlo al equipo del ICOG que ha preparado la versión en español del documento "Geología para la Sociedad" que se presentará al Parlamento europeo. Además un grupo de miembros de GEOSEN, tomando como base estos documentos está preparando una versión española para su difusión a través del ICOG.

Ateneo de Madrid

En el año 2014, GEOSEN ha organizado una mesa redonda relativa a temas geológicos en el marco de las secciones Iberoamericanas, Farmacia y Medioambiente, del Ateneo de Madrid. Se realizó en el mes de junio y el tema tratado fue La Geotermia.

Además en noviembre se tuvo lugar una reunión del Presidente del ICOG, un representante de GEOSEN y representantes del Ateneo para coordinar futuras actividades conjuntas y enlazar las páginas web del Colegio y del Ateneo

Otras cuestiones

GEOSEN ya dispone de una página web que se aloja en la del ICOG, en la que se encuentran sus documentos, artículos, noticias, reseñas de viajes, etc.

En el mes de marzo, con motivo de los 50 años de coleccionismo mineralógico, el colega Salvador Mirete presentó una exposición de los mejores ejemplares de su vasta colección en la ETSIM.

Se ha propuesto al ICOG que se nombre Colegiado de honor a título póstumo al ilustre colega Vicente Sos Baynat.

Las personas

RECURSOS HUMANOS

El ICOG está comprometido en el desarrollo profesional y personal de sus empleados. El ejercicio 2014 fue, como lo había sido el 2013, de nuevo complicado, y se pasó de una plantilla total de 8 personas. La distribución del personal por sedes es la siguiente:

-Sede Central 4: Enrique Pampliega Higuera, jefe de Administración; Fátima Camacho Serna, jefa de Secretaría; Nieves Paniagua Pérez, secretaria Técnica; Yolanda García Fernández.

- Delegación de Aragón 1: Luz Pinilla Gómez.

- Delegación de Cataluña 2: M^a Asunción Lostal Gil y Ana Sotos Guerrero.

- Delegación del País Vasco 1: Garikoitz Mendieta Murguiondo.

En un ejercicio de ahorro económico, no todas las personas que forman la plantilla del ICOG están a jornada completa. Igualmente, el año 2014, ha sido el año en el que se han “interiorizado” servicios que, por volumen no podíamos mantener con nuestro personal y medios. Un claro ejemplo es que la contabilidad de la Sede Central que, en los últimos años, y atendiendo al elevado volumen de visados, se había externalizado, ahora vuelve a realizarse con nuestro personal y medios. Esto supone un considerable ahorro y el mantenimiento de puestos de trabajo.

Destacar que todas las personas que han pasado por el ICOG y los que permanecen aquí han sido y son profesionales de indudable valía.

RELACIONES INSTITUCIONALES

ENERO

- Desayuno en Cremades, con D. Emiliano García Page, Alcalde de Toledo. El día 14 Luis Suárez asistió.
- Reunión de trabajo con el Secretario General Técnico, D. Adolfo Díaz-Ambrona, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. El día 15 Luis Suárez asistió a esta reunión.
- Desayuno informativo del “Smartcity. Foro de la Nueva Ciudad” con don Ángel Currás, Alcalde de Santiago de Compostela. El día 24 Luis Suárez asistió a este evento.
- Jornada ‘Gas natural no convencional, ¿revolución en la química?’. 31 de enero, José Luis Barrera acudió en nombre del ICOG.

FEBRERO

- Implicaciones de la nueva Ley de Impacto Ambiental. El día 13, Luis Suárez asistió a esta conferencia celebrada en el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid (COIIM).
- Jornada. MOVILIDAD Y POLÍTICAS DE TRANSPORTE ANTE LA CRISIS”. El día 19, Luis Suárez asistió a esta jornada parlamentaria.
- Asamblea de la delegación del País Vasco. José Luis Barrera asistió representando al ICOG, el 20 de febrero, en Bilbao.

MARZO

- Jornadas sobre Responsabilidad Civil y Penal en el ámbito de las profesiones. Los días 18 y 19 de marzo, Luis Suárez asistió a esta jornada en el Ilustre Colegio Oficial de Abogados de Madrid (ICAM).

ABRIL

- Reunión MAGRAMA. El día 28 Luis Suárez y Cristina Sapalski se reunieron con Ramón Pérez, presidente de la delegación en Cataluña y el Secretario General Técnico.

MAYO

- Genera. Del 5 al 8 tuvo lugar esta feria de energía en el IFEMA. Luis Suárez, Cristina Sapalski y Carla Delgado estuvieron en la jornada que organiza el ICOG junto con el APPA, y Benito Rivera, vocal del ICOG coordinó y atendió el stand del Colegio.

- Asistencia reunión FEG: Manuel Regueiro participó en la reunión que la Federación Europea de Geólogos celebró en Palermo.
- Participación en un “Electronic meeting”. El día 5, Carlos Martínez, secretario del colegio, participó en esta asamblea organizada por la FEG.

JUNIO

- Participación en el grupo de trabajo de hidrocarburos no convencionales del instituto de ingeniería de España. Manuel Regueiro, Vicepresidente 1º, formó parte de este grupo de trabajo.

JULIO

- Desayuno informativo. El día 10, Luis Suárez asistió a este evento con Eduardo Madina, candidato a la Secretaría General del PSOE.

SEPTIEMBRE

- Acto de presentación en Unidad Editorial. El día 9, Luis Suárez asiste al acto.
- “Agenda para el Fortalecimiento del Sector Industrial en España. El día 16, Luis Suárez asiste a este acto organizado en el Ministerio de Industria, Energía y Turismo.
- Jornada “Las profesiones liberales: retos de futuro”. El día 16, Luis Suárez asiste a la jornada.
- Reunión de los presidentes de Consejos y Colegios de Ciencias con el Director General de Política Universitaria, D. Jorge Sainz. El día 25 Luis Suárez se reúne con los demás presidentes de Ciencias.

OCTUBRE

- Desayuno Europa Press. Presidenta de la Junta de Andalucía. Susana Díaz. El día 27 Luis Suárez asistió.

NOVIEMBRE

- Desayuno Europa Press. Ministro de Justicia. Rafael Catalá. El día 18, Luis Suárez asiste al acto.
- Desayuno Europa Press. Ministro de Industria. José Manuel Soria Ministro de Industria, Energía y Turismo. El día 19 Luis Suárez asiste al acto.
- Reunión Subdirector Gral. Minas. Daniel Torrejón. El día 25, Luis Suárez asiste a la reunión.

- Participación y asistencia a Mesas del CONAMA. El día 26 Luis Suárez y Carlos Martínez asisten al evento.
- Reunión con el Director Gral. Vivienda y Suelo Juan Van-Halen. El día 26 Luis Suárez se reúne con el Director.
- Asistencia a la jornada MIN WIN WIN en Bruselas.

Manuel Regueiro asistió a la jornada organizada por la FEG

DICIEMBRE

- Desayuno Europa Press. Pedro Sánchez PSOE. El día 19, Luis Suárez asiste.

RELACIONES INTERNACIONALES

Durante 2014, las actividades del ICOG en el ámbito europeo han sido principalmente a través de la colaboración con la Federación Europea de Geólogos (FEG), y con las demás asociaciones profesionales que la componen (23 en total), a las que se añaden asociaciones americana, canadiense y australiana, que también están inscritas como miembros observadores en la FEG.

En 2014 la FEG tuvo su reunión anual en Palermo (Italia), organizada este año por el Consiglio Nazionale dei Geologi de Italia (CNGI), que estuvo precedida del Workshop “Geologists of Europe in the 3rd millennium”, celebrado en el Palacio de los Normandos. Nieves Sánchez Guitián, actual vicepresidenta, presentó la ponencia titulada “Fukushima disaster: the geology from a global view”, donde expuso la importancia de una adecuada gestión de los riesgos geológicos a nivel global.

A la reunión del Consejo de la FEG también asistió Manuel Regueiro, vicepresidente del ICOG, quien expuso a los asistentes las actividades políticas, sociales, de comunicación y de apoyo a los colegiados que realiza el ICOG actualmente, y propuso un cambio de la normativa de renovación del título de geólogo europeo - con relación al cuál informó de que el ICOG ha emitido en 2014 el título nº 100 - y una nueva norma para la selección de candidatos a la medalla de la FEG.

Además de la reunión de Palermo, la FEG celebró durante 2014 la asamblea del Consejo de la Federación correspondiente al segundo semestre del año, que tuvo lugar en Bruselas durante los días 22 y 23 de noviembre. También esta reunión estuvo precedida del interesante Workshop “MIN-WIN WIN: Establishing Europe-wide Mineral Reporting Standards - The Key to Reducing Risk and Increasing Opportunity”, organizado conjuntamente por la FEG con el PERC (Pan-European Reserves & Resources Reporting Committee).

Actualmente la FEG está preparando la reunión anual de 2015, que será en Newcastle (UK), anunciando el Workshop “Mining in a crowded country”, 11-12 de junio.

La actual composición de la Junta de Gobierno de la FEG es la siguiente:

Presidente: Vitor Correia (Portugal)
Vicepresidenta: Nieves Sánchez (España)
Secretario General: Domenico Calcaterra (Italia)
Tesorero: Bob Hoogendoorn (Holanda)
Oficina de relaciones externas: Éva Hartai (Hungría)
Directora ejecutiva (en Bruselas): Isabel Fernández (España)

La FEG ha revisado sus cuentas, siendo satisfactoria la auditoría, y manteniendo un remanente que procede principalmente de la gestión de proyectos europeos de I+D.

En lo que se refiere a esta línea de trabajo, la FEG ha conseguido la aprobación de su contribución en algunos proyectos de I+D europeos dentro del Horizonte 2020. En concreto, se trata de los siguientes:

- KINDRA (Knowledge Inventory for Hydrogeology Research <http://eurogeologists.eu/efg-participates-in-kindra-consortium/>)

- INTRAW (International Cooperation on Raw materials) <http://www.blog-ublg.be/EN/BLUG/europeanprojects.php>

En este sentido, la FEG continúa trabajando, atendiendo al Plan estratégico que fue aprobado, para crear grupos de trabajo de expertos de los distintos países, plantear nuevos proyectos a la Unión Europea y avanzar en todo lo que contribuya a la puesta en común del conocimiento geológico a nivel europeo. La FEG mantiene así varios paneles internacionales de expertos en diversas materias, pudiendo consultarse sus actividades en la web de la FEG.

Por otra parte, la FEG continúa trabajando en la aplicación de la Directiva Europea de Cualificaciones Profesionales en los distintos países europeos, buscando apoyar el intercambio y la movilidad de profesionales en Europa, implantando una “tarjeta profesional europea”. En esta línea el fortalecimiento del título de Euro-Geólogo debe servir como base de garantía de profesionalidad y para la generación de nuevos empleos en este ámbito.

La revista “European Geologist” ha continuado su edición dos veces al año, participando con colaboraciones desde España, siendo publicada en formato electrónico y pudiendo consultarse en la web <http://eurogeologists.eu/journal/>.

También la FEG ha continuado con su publicación del boletín electrónico mensual “Geo-News” <http://eurogeologists.eu/geo-news/>. Ambos son gratuitos y se han difundido para todos los colegiados.

En materia de Geoética la FEG mantiene su participación en los congresos de las asociaciones internacionales como la International Association for Geoethics (IAGE) y la International Association for Promoting Geoethics.

LA COMUNICACIÓN

I. RESUMEN ACCIONES DE COMUNICACIÓN 2014

Este informe refleja la evolución y análisis de todos los impactos, temáticas, valoración económica y materiales de comunicación del Ilustre Colegio Oficial de Geólogos (ICOG) durante el año 2014. En total el Colegio de Geólogos ha obtenido 1501 impactos directos en prensa, medios online, radio y televisión que han generado 12.616.728€ en valoración económica equivalente al impacto en publicidad en dichos medios.

Los datos provienen de las empresas de seguimiento Acceso (prensa y televisión) y de Augure (online) y han sido seleccionados, analizados y tratados por Europa Press Comunicación. Los impactos en radio corresponden a entrevistas o peticiones de los propios medios recogidas por Europa Press Comunicación. Es importante tener en cuenta que durante 2014 ambas empresas han mejorado sus motores de búsquedas y han implementado nuevas herramientas para localizar los impactos, por lo que respecto a comparativas con años anteriores se han añadido las valoraciones en tv.

Llama la atención el descenso considerable del total de impactos, casi 1000, con respecto a 2013 (2442 impactos) —año de la Plataforma Castor— aunque se aprecia un aumento importante en relación a 2012 (1200 impactos).

En lo relativo a las temáticas, sin duda el tema más popular del año ha sido Hidrocarburos (371) con todo lo relativo a las prospecciones petrolíferas en Canarias. En segundo lugar ICOG Corporativo (350) una categoría donde se agrupan noticias de delegaciones, geoforos, cursos, simposios, actividades...etc. El tercer tema con más impacto es Energía (205) que agrupa noticias de geotermia, ATC y modelo energético, seguido de Fracturación hidráulica (156) y Tsunamis (108).

En la valoración económica, se incluye este año por primera vez la valoración en televisión, dato facilitado por Acceso. Destaca, como es habitual, el alto impacto de los medios online, seguido de la prensa y la televisión. Aunque en proporción al número de impactos —17 en televisión— este medio es, con diferencia, el que mayor valoración económica genera.

Por último, en lo que se refiere a materiales de comunicación, durante 2014 se ha producido una reducción considerable del número de notas de prensa emitidas, 38, por las 56 de 2013 o las 72 de 2012.

En las siguientes páginas, se analizan y detallan, con el apoyo de tablas, cuadros y gráficos, cada una de estas categorías.

II. ANÁLISIS DE TODOS LOS IMPACTOS DEL ICOG

Durante 2014 el ICOG ha generado 1501 impactos, repartidos en prensa (165), online (1273), radio (46) y televisión (17). Salta a la vista que el mayor número de impactos corresponde a la categoría online, como es habitual en todos los informes anteriores (ver tabla de 2013), tanto mensuales como anuales. Sin embargo llama la atención este año el aumento de intervenciones en radio, 34 durante 2013. Eso sin duda se debe, a que cada vez es más frecuente que los medios —radios en particular— llamen a portavoces del ICOG para analizar temas de actualidad.

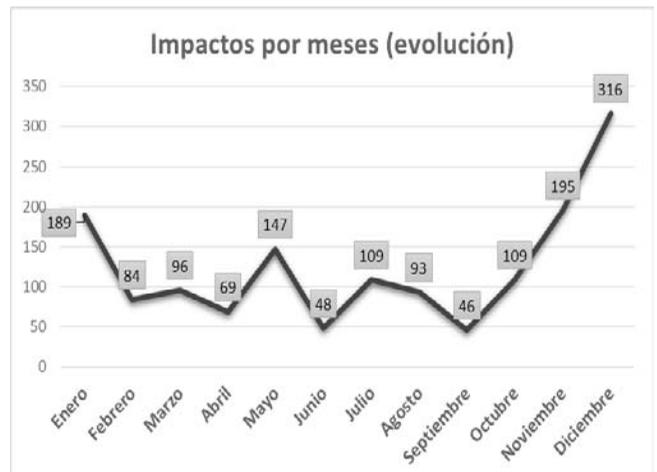
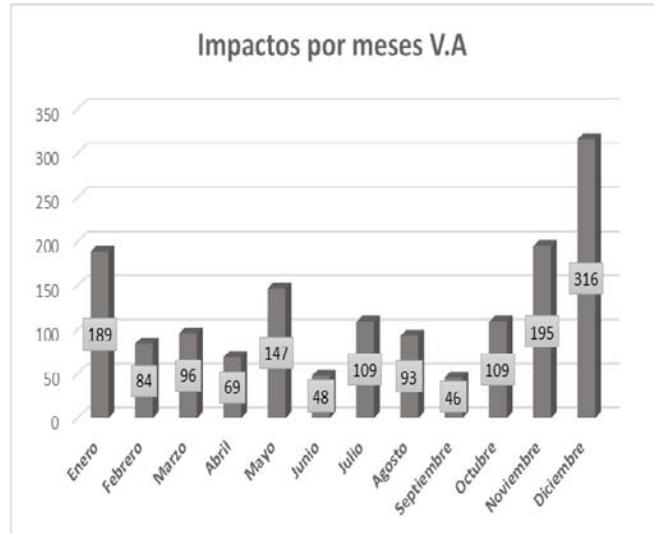
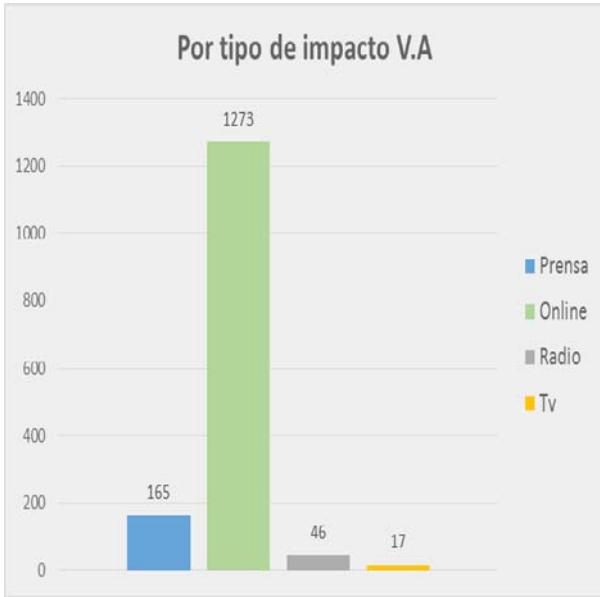
La media de impactos por mes es de 125, un buen ratio si se tiene en cuenta que no todos los meses se han realizado el mismo número de acciones de comunicación por parte del ICOG. Los meses con menos impactos han sido septiembre (46) y junio (48), mientras que los que más impactos han conseguido son diciembre (316), noviembre (195) y enero (189).

En los gráficos y tablas siguientes se muestra estas tendencias en valores absolutos (V.A) y en porcentajes (%).

Impactos totales 2013	
Prensa	293
Online	2086
Radio	34
Tv	29
Total	2442

Impactos totales 2014	
Prensa	165
Online	1273
Radio	46
Tv	17
Total	1501

Una media de **125 impactos** totales por mes en 2014



Por meses	
Enero	189
Febrero	84
Marzo	96
Abril	69
Mayo	147
Junio	48
Julio	109
Agosto	93
Septiembre	46
Octubre	109
Noviembre	195
Diciembre	316
Total	1501

Por meses y tipo de impacto					
	Prensa	Online	Radio	Tv	
Enero	16	164	8	1	189
Febrero	8	73	2	1	84
Marzo	24	62	8	2	96
Abril	3	63	3	0	69
Mayo	13	132	1	1	147
Junio	2	44	2	0	48
Julio	6	102	1	0	109
Agosto	19	71	3	0	93
Septiembre	8	38	0	0	46
Octubre	18	84	5	2	109
Noviembre	23	155	10	7	195
Diciembre	25	285	3	3	316
TOTAL	165	1273	46	17	1501

Analizando los impactos por meses y por tipo de impacto destacan, como se ha apuntado arriba, el aumento de las intervenciones en radio. Este hecho se aprecia con mayor claridad en meses como enero con 8 impactos (la mayoría del delegado del ICOG en La Rioja hablando sobre patrimonio geológico), marzo con 8 (intervenciones de Luis Suárez sobre hidrocarburos en Canarias, Manuel Regueiro sobre diamantes y la delegación del ICOG en Galicia sobre patrimonio geológico en la región). Aun así, noviembre, con 10 es el mes con mayor número de impactos en radio. Esto se debe a las entrevistas con Luis Suárez sobre hidrocarburos y tsunamis y las intervenciones del delegado del ICOG en Cantabria sobre argayos.

Con respecto a impactos en prensa destaca diciembre (25) con impactos sobre el ATC y el fin de las prospecciones en Canarias, seguido marzo (24) con informaciones sobre petróleo en Canarias y de ICOG Corporativo.

En online también sobresale diciembre (285), que casi dobla al siguiente mes, noviembre (155). En diciembre es cuando salieron más informaciones sobre el ATC y por eso ha aumentado el número de impactos online.

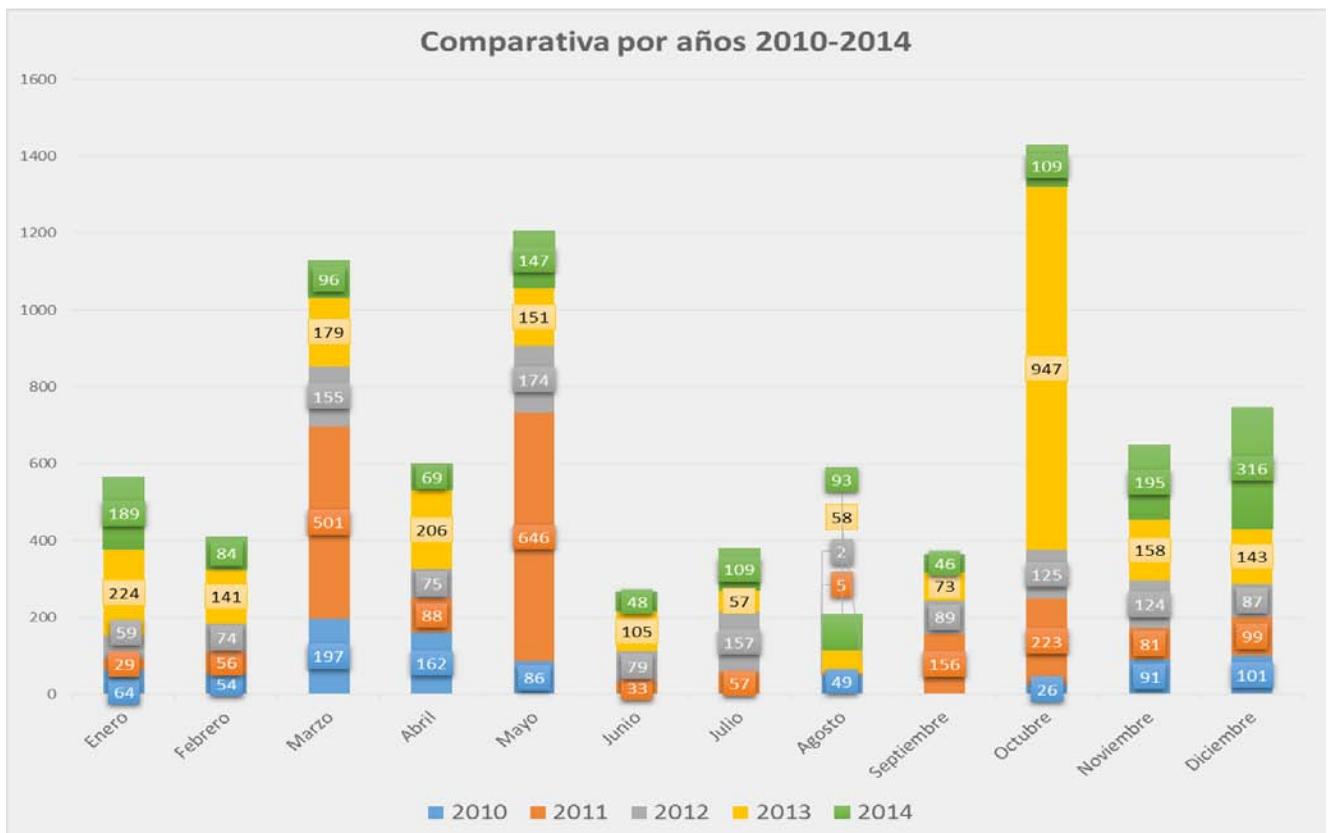
En tv, destaca sin duda el mes de noviembre, mes en el que se emitió el especial sobre el Tsunami donde participó Luis Suárez. Asimismo hubo tres intervenciones sobre hidrocarburos en Canarias y una sobre fracturación hidráulica.

III TEMÁTICAS

En lo referente a las temáticas, durante 2014 hidrocarburos / prospecciones (371) ha sido el que más impactos ha generado seguido por ICOG Corporativo (350). En tercer lugar Energía (205) agrupa noticias sobre geotermia, modelo energético y el ATC. Con respecto a otros años han bajado considerablemente las noticias de fracturación hidráulica (156) —en 2013 obtuvieron 227— y Plataforma Castor (72), mientras que 2013 fue el tema estrella con 818 impactos. Otros temas como inundaciones desaparecen como categoría y todas las noticias relacionadas se han incluido en riesgos naturales (109).

Sin duda, al igual que Castor fue la noticia de 2013 (se adjunta tabla con las temáticas de ese año), en 2014 el tema más recurrente ha sido todo lo relacionado con Canarias y las prospecciones petrolíferas. En ese sentido, los medios de comunicación han solicitado con frecuencia la opinión del ICOG sobre todos los avances y novedades que se iban produciendo.

Durante 2014, de cara a facilitar el trabajo de selección y categorización, se han incluido secciones temáticas más amplias, por eso se incluye abajo tres gráficos que clarifican todas las subtemáticas que se han incorporado a una más amplia.

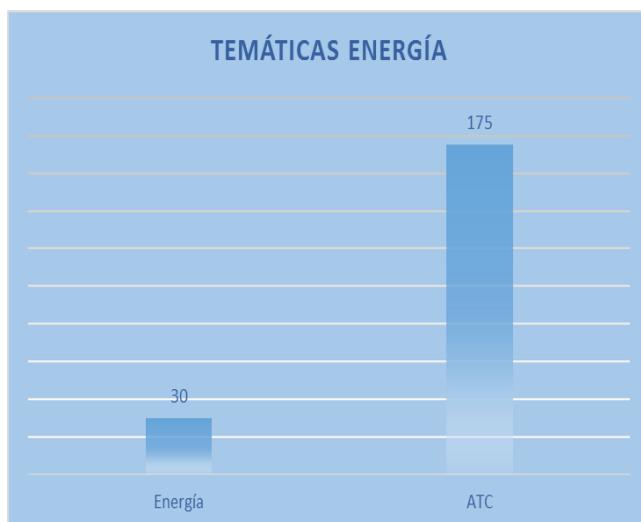


Como curiosidad, este año se han producido un número considerable de impactos de tsunamis (108) motivado por el geoforo organizado por el ICOG y por la intervención de Luis Suárez en el especial de Lo Imposible que tuvo lugar en Telecinco.

Temáticas por valores absolutos y meses

TEMÁTICAS 2013	
FRACTURACIÓN HIDRÁULICA	227
DIFUSIÓN DE LA GEOLOGÍA	56
RIESGOS NATURALES	55
EMPLEO	125
ICOG CORPORATIVO	301
LSP	59
MINERIA	143
PROYECTO CASTOR	818
TERREMOTOS	255
INUNDACIONES	89
ATC	36
GEOTERMIA / ENERGÍA	115
VULCANOLOGÍA / EL HIERRO	100
OTROS	63
TOTAL	2442

TEMÁTICAS 2014	
Fracturación Hidráulica	156
Hidrocarburos / Prospecciones	371
Plataforma Castor	72
Volcanes	32
ICOG Corporativo*	350
Riesgos Naturales*	109
Energía*	205
Terremotos	32
Estudios Geotécnicos	66
Tsunamis	108
TOTAL	1501



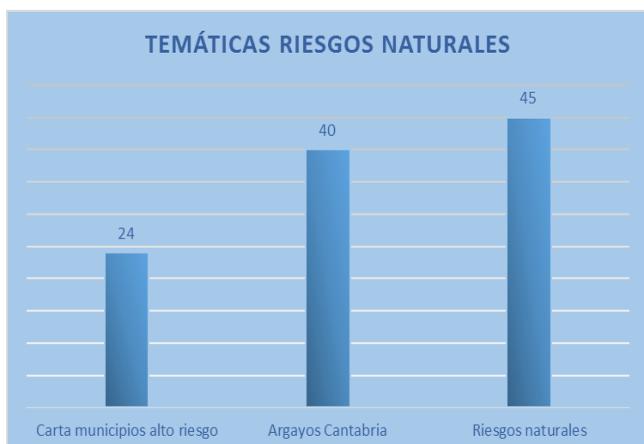
IV VALORACIÓN ECONÓMICA

La valoración económica total de 2014 asciende a 12.616.728€ una cantidad equivalente al valor publicitario de los impactos generados durante el año.

Con respecto a 2013, el impacto económico se reduce en 928.938€. Una cifra muy considerable si se tiene en cuenta que en 2013 no se incluía valoración en televisión, mientras que en 2014 sí. La reducción de valoración económica, sin embargo, viene motivada por el descenso en el número de impactos totales.

Aun así, destaca la valoración económica en meses teóricamente menos activos. Un ejemplo es agosto, con una valoración total de 723.881€ y solo en prensa de 101.802€, la segunda valoración más alta del año. Este hecho responde a las noticias aparecidas sobre las pocas posibilidades de vertido y, sobre todo, a unas declaraciones de Luis Suárez sobre terremotos a ABC (valoradas en 60.457€), además se publicó la entrevista de Luis Suárez para La Nueva España (3.824€).

En televisión sobresalen los meses de marzo (246.246€) con una entrevista a Luis Suárez en el estudio del programa 'Más Vale Tarde' de La Sexta, valorada en 175.890€ y noviembre (227.890€) como los meses con mayor valoración. En noviembre, como ya se ha apuntado, se emitió el especial de Telecinco sobre tsunamis, aunque el impacto con más valor del mes son unas declaraciones de Luis Suárez sobre prospecciones en Canarias que se emitieron en el informativo de Antena 3 (71.440€ en la primera edición y 106.200€ en su segunda edición).



Valoración económica 2013

Online	12.587.019 €
Prensa	958.647 €
TOTAL	13.545.666 €

Valoración económica 2014

Online	11.239.945 €
Prensa	770.690 €
Tv	606.093 €
TOTAL	12.616.728 €

Valoración económica por tipo de impacto



Una media de **1.051.394€** al mes durante 2014

Por tipo de impacto

Valoración económica por tipo de impacto				
	Online	Prensa	Tv	TOTAL
Enero	849.677 €	37.020 €	0 €	886.697 €
Febrero	457.013 €	12.191 €	0 €	469.204 €
Marzo	311.094 €	85.992 €	246.246 €	643.332 €
Abril	403.682 €	4.230 €	0 €	407.912 €
Mayo	805.095 €	65.019 €	22.967 €	893.081 €
Junio	278.199 €	9.245 €	0 €	287.444 €
Julio	659.820 €	17.230 €	0 €	677.050 €
Agosto	622.079 €	101.807 €	0 €	723.881 €
Septiembre	1.651.465 €	74.081 €	0 €	1.725.546 €
Octubre	705.493 €	66.570 €	20.240 €	792.303 €
Noviembre	1.323.203 €	92.211 €	227.890 €	1.643.304 €
Diciembre	3.173.125 €	205.099 €	88.750 €	3.466.974 €
TOTAL	11.239.945 €	770.690 €	606.093 €	

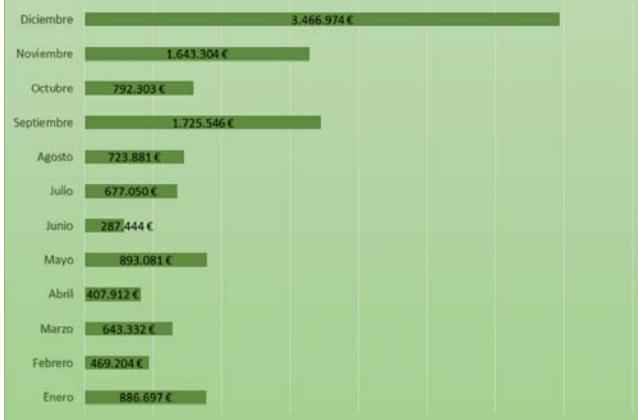
Por meses

Enero	886.697 €
Febrero	469.204 €
Marzo	643.332 €
Abril	407.912 €
Mayo	893.081 €
Junio	287.444 €
Julio	677.050 €
Agosto	723.881 €
Septiembre	1.725.546 €
Octubre	792.303 €
Noviembre	1.643.304 €
Diciembre	3.466.974 €

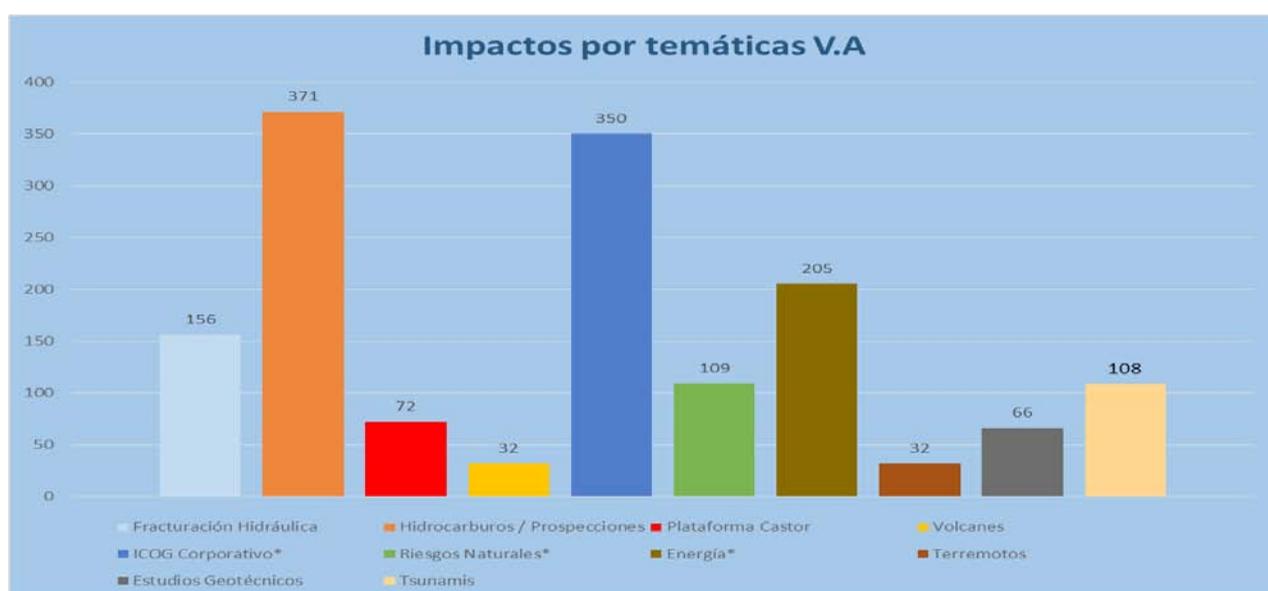
Por temáticas

Fracturación Hidráulica	2.071.942 €
Hidrocarburos / Prospecciones	3.355.033 €
Plataforma Castor	595.565 €
Volcanes	5.991 €
ICOG Corporativo	2.141.280 €
Riesgos Naturales	821.024 €
Energía	1.924.335 €
Terremotos	186.239 €
Estudios Geotécnicos	673.973 €
Tsunamis	841.346 €
TOTAL	12.616.728 €

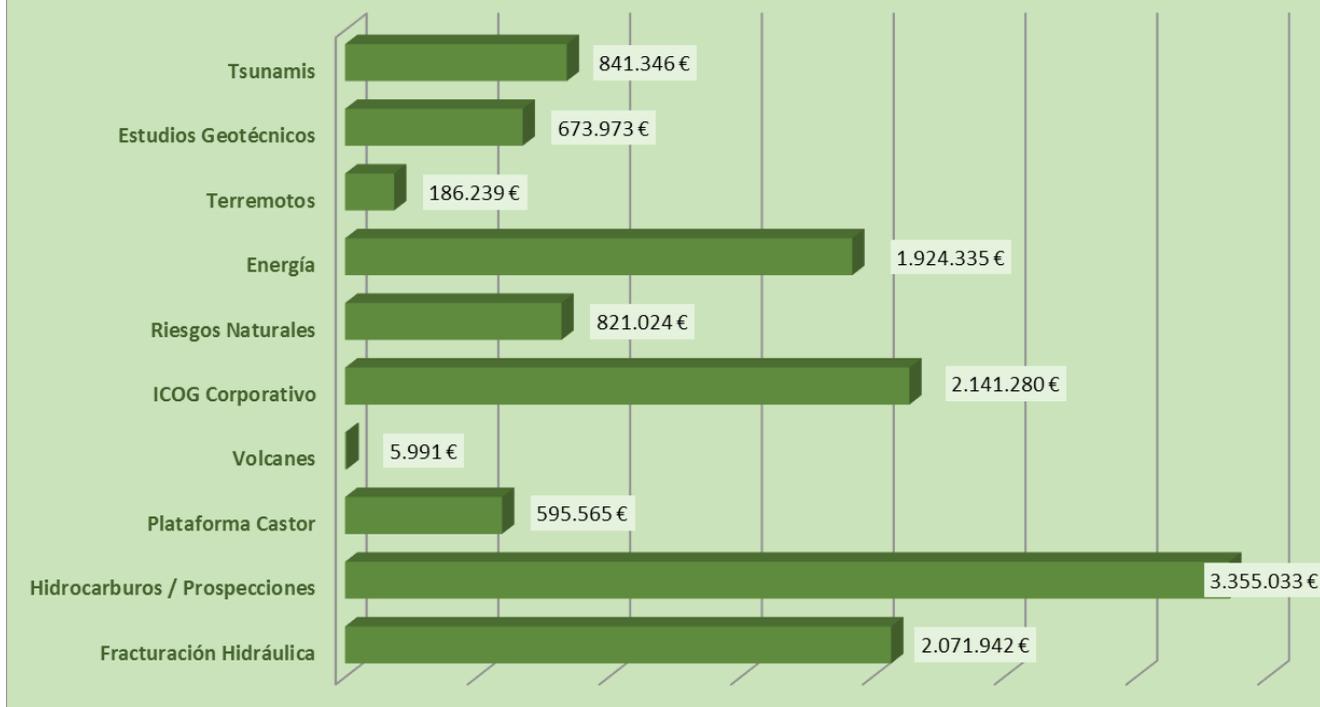
Valoración económica por meses



TEMÁTICAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Fracturación Hidráulica	89	2	0	0	0	3	8	0	9	15	3	27	156
Hidrocarburos / Prospecciones	2	2	42	1	78	7	21	57	8	74	8	71	371
Plataforma Castor	4	25	6	2	25	7	0	0	0	1	2	0	72
Volcanes	30	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32
ICOG Corporativo*	22	41	43	37	19	16	56	26	26	17	29	18	350
Riesgos Naturales*	0	0	4	0	0	15	24	10	0	2	44	10	109
Energía*	5	0	0	0	25	0	0	0	0	0	1	174	205
Terremotos	0	0	0	29	0	0	0	0	3	0	0	0	32
Estudios Geotécnicos	37	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	66
Tsunamis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	108	0	108
TOTAL	189	84	96	69	147	48	109	93	46	109	195	316	1501



Valoración económica por temáticas



En lo referente a temáticas, hidrocarburos (3.355.033€) es el tema con mayor valoración, ya que es el que tiene más número de impactos. En segundo lugar, ICOG Corporativo (2.141.280€) y seguido en tercer lugar de fracturación hidráulica (2.071.942€) a pesar de ser el cuarto tema en número de impactos, por delante de Energía (1.924.335€).

Otras temáticas con una valoración económica relevante son Tsunamis (841.346€), riesgos naturales (821.024€) y los Estudios Geotécnicos (673.973€).

En el lado contrario, temáticas como terremotos (186.239€) y volcanes (5.991€), tradicionalmente muy relevantes, no han tenido durante 2014 un peso específico a destacar.

V MATERIALES DE COMUNICACIÓN

Los materiales de comunicación de 2014 han consistido en 38 notas de prensa, 25 comunicados y 51 teletipos. En notas de prensa se han incluido también las notas internas o noticias para la web del ICOG que no se han emitido a los medios de comunicación, por la diferencia entre notas de prensa y comunicados.

Los teletipos corresponden fundamentalmente a Europa Press, pero también a la agencia EFE, Servimedia, Colpisa y agencias internacionales.

Por tipo de material



Por tipo de material, los teletipos superan a las notas de prensa. Esto se debe a que, por motivos de actualidad informativa, muchas agencias de noticias han llamado directamente al ICOG para hablar de distintos temas.

Por meses, diciembre (6) es el mes con más actualidad informativa, seguidos de febrero (5) y marzo (5).

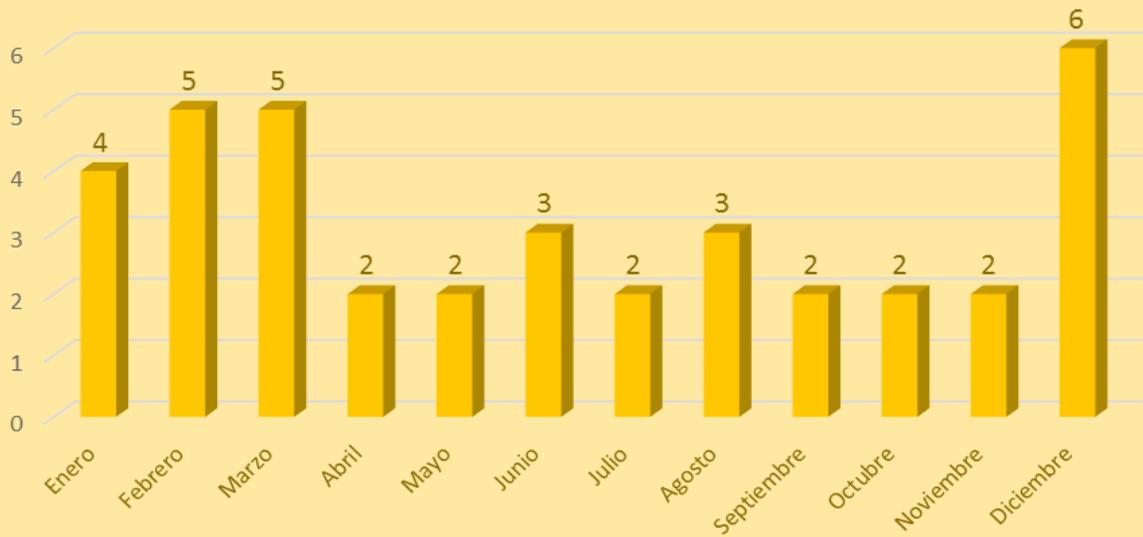
La media de notas de prensa por mes es de 3,1 un ratio inferior a otros años.

Por temáticas, ICOG Corporativo (16) es el de mayor número de notas emitidas, seguido Hidrocarburos (6) y Fracturación hidráulica (4) con Riesgos naturales (4).

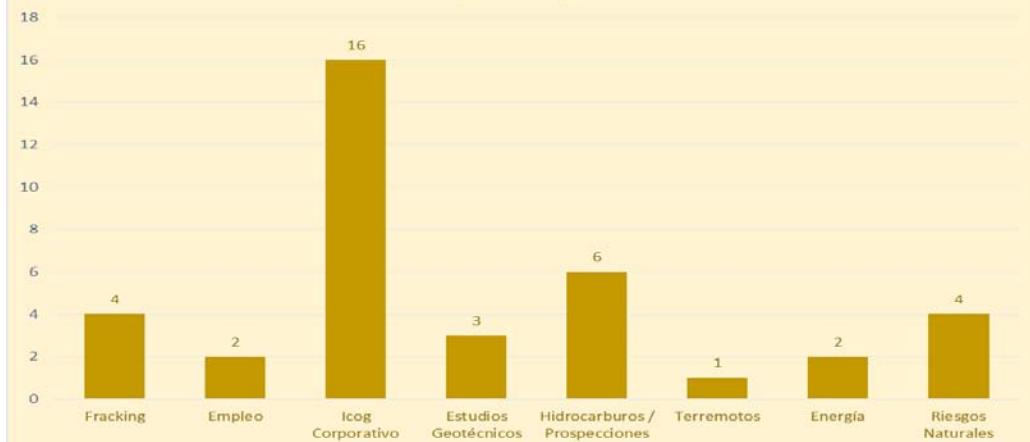
Materiales de comunicación

	Notas de prensa	Comunicados	Teletipos
Enero	4	4	7
Febrero	5	1	1
Marzo	5	5	4
Abril	2	2	3
Mayo	2	2	6
Junio	3	2	1
Julio	2	2	5
Agosto	3	1	7
Septiembre	2	1	1
Octubre	2	1	4
Noviembre	2	1	5
Diciembre	6	3	7
TOTAL	38	25	51

Notas de prensa por meses



Notas de prensa por temáticas



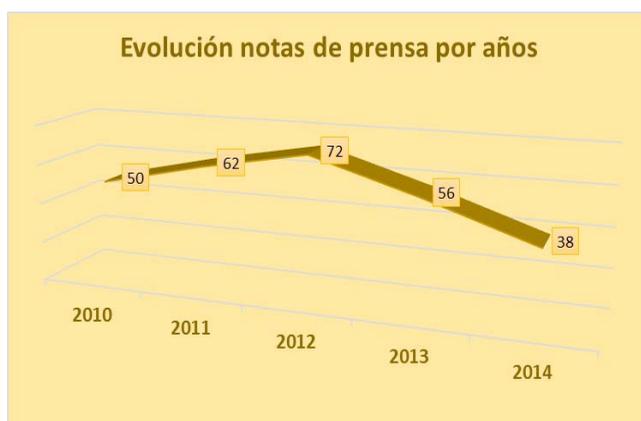
Notas de prensa por temáticas	
Fracking	4
Empleo	2
ICOG Corporativo	16
Estudios Geotécnicos	3
Hidrocarburos / Prospecciones	6
Terremotos	1
Energía	2
Riesgos Naturales	4
TOTAL	38

Evolución notas de prensa					
	2010	2011	2012	2013	2014
Enero	3	3	4	8	4
Febrero	3	3	5	4	5
Marzo	8	9	9	5	5
Abril	4	2	5	4	2
Mayo	8	16	10	7	2
Junio	2	8	5	4	3
Julio	1	3	4	1	2
Agosto	2	1	3	1	3
Septiembre	1	1	3	5	2
Octubre	3	7	11	5	2
Noviembre	9	3	10	4	2
Diciembre	6	6	3	8	6
TOTAL	50	62	72	56	38

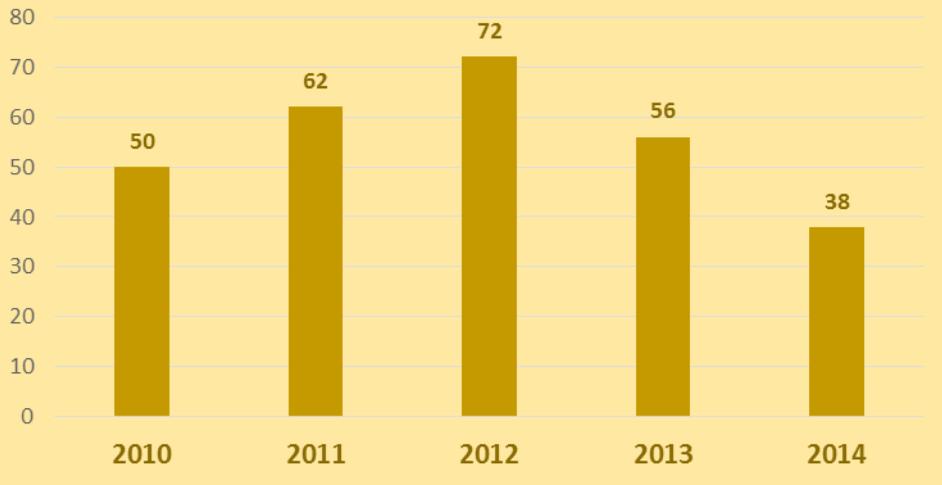
Como se aprecia en las tablas y gráficos comparativos, 2014 ha sido el año con menor número de notas de prensa emitidas. Sin embargo esta circunstancia no se ve reflejada en un descenso de los impactos. Ya que, por ejemplo, en 2012 se emitieron 72 y se lograron solo 1200 impactos.

Este hecho es importante, ya que la conclusión que se puede sacar es que los medios ya conocen al ICOG, confían en sus portavoces y con menos notas de prensa se consigue el mismo o mayor impacto mediático.

Durante 2014 se ha reducido en el número de eventos del ICOG cubierto por Europa Press Comunicación, se han optimizado las notas de prensa emitidas, lanzando solo las que tenían una visión claramente informativa.



Evolución notas de prensa por años



Evolución notas de prensa por meses 2010-2014



VI CONCLUSIÓN

Aunque el número de impactos totales ha descendido durante 2014, la estrategia de comunicación del ICOG se ha consolidado.

Por ello el balance global del año en materia de comunicación externa es bastante positivo.

En términos cualitativos, la comunicación colegial ha respondido a todas las peticiones de actualidad con solvencia, fiabilidad y rigor. El ejemplo más evidente son las informaciones sobre hidrocarburos en Canarias. El ICOG ha aportado una visión científica, técnica, consensuada, en positivo, alejada de partidismos lo que le ha llevado a participar en tertulias, entrevistas y

artículos. Asimismo, ha puesto en la agenda pública cuestiones científicas de interés general para todos los ciudadanos como la prevención de riesgos naturales, el sistema de alerta de tsunamis o la importancia de los estudios geotécnicos. Además se ha abierto de manera definitiva a toda la red de delegaciones. Cantabria, Galicia o La Rioja, por citar tres ejemplos, han tenido gran peso en la comunicación externa del ICOG en 2014, reforzando así el precepto de servicio a los ciudadanos pero también a los colegiados y por extensión a todos los profesionales de la geología. Sin descuidar las actividades y noticias generadas en la sede central que han tenido amplia difusión y cobertura mediática.

Este hecho es importante reseñarlo, porque el ICOG

como colegio profesional se debe a sus colegiados, pero, a su vez, como institución pública, su foco principal es la sociedad general. ‘La geología al servicio del ciudadano’ también pasa por la comunicación externa de las actividades, decisiones, actuaciones y propuestas del ICOG.

En este sentido, es importante destacar el espíritu divulgativo de las comunicaciones del ICOG así como de las intervenciones públicas de todos sus portavoces. El discurso del ICOG es influyente, sólido y comprensible —algo no siempre fácil de conjugar— no solo para los ciudadanos, sino también para otros organismos científicos y administraciones públicas que no dudan en consultar al ICOG para temas de actualidad. La opinión del ICOG cuenta y eso se debe también a su estrategia proactiva de comunicación externa.

Que los medios de comunicación hablen de geología, crea en la ciudadanía una conciencia de que esta es importante para sus

vidas. Por ello, de cara al futuro se debe seguir trabajando en esta línea, porque es previsible que esta tendencia de influir en la

sociedad vaya a más. Cada vez demanda más información científica de calidad. Además el futuro inmediato plantea retos éticocientíficos

(fracturación hidráulica, sostenibilidad ambiental, explotación de recursos energéticos...) donde el ICOG tiene mucho que decir.

DISTINCIONES

Las distinciones aprobadas en el año 2014 por la Junta de Gobierno, o la Asamblea General del ICOG, según marcan los Estatutos del Colegio fueron los siguientes:

Miembro de honor. José Luis Barrera, ex vicepresidente primero del Colegio, por su excelente contribución al impulso y reconocimiento social de la profesión de geólogo en el desempeño de su cargo durante 18 años



Miembro de honor. Joan Escuer, por su intensa y fructífera labor al frente de la delegación del Colegio en Cataluña durante los años de su mandato.

Miembro de honor. Javier San Román, por la labor realizada a favor del colectivo de geólogos aragoneses durante su mandato como presidente de la delegación.

Miembro de honor: Vicente Sos Vaynat, por la dedicación de una vida entera a la geología.



La gestión

LA GESTIÓN

De nuevo ante la próxima Asamblea General, y como trámite preceptivo para que la Junta de Gobierno pueda dar cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos del Ilustre Colegio Oficial de Geólogos, se relacionan los estados de cuentas que recogen los saldos contables del ICOG en el año 2014 y se comparan con los de 2013.

El resultado final ha sido de +8.564,69 euros lo que supone volver a los números positivos tras tres años de déficit.

2014 ha sido el año del cambio de tendencia en el visado. Con un incremento de más del 11% en relación a 2013, la larga caída de los ingresos por este concepto parece haber llegado a su fin. No ha sido este el caso de los ingresos por cuotas que, debido a la crisis, el número de colegiados sigue en descenso y, desgraciadamente, los que se encuentran en situación de desempleo siguen creciendo.

Los ingresos financieros han caído más del 68% debido a la coyuntura económica. En la actualidad, el rendimiento del capital disponible tiene una sustancial menor retribución en cualquier instrumento financiero (con poco o ningún riesgo) que en años precedentes.

La Escuela de Geología Profesional y los cursos ofertados por las delegaciones siguen su tendencia al alza y en 2014 crecieron más del 25%.

La elaboración de un informe sobre “El Castor” generó unos importantes ingresos extraordinarios en 2014, si bien llevó asociados unos gastos directos y otros indirectos (IVA no deducible e incremento del gasto en gestión ejecutiva y ONG), con lo que el saldo final de este apartado ha generado un superávit de más de 10.000 euros. Esto ha permitido relajar en una pequeña media la política de austeridad que sigue el ICOG desde que comenzó la crisis, aunque siempre teniendo presente el equilibrio presupuestario y finalizar el año con saldo positivo.

Las decisiones tomadas en 2013 en relación al personal han supuesto un ahorro en este capítulo de más de 110.000 euros, también nos han obligado a una reasignación de tareas y optimización de las mismas. En este caso, lo más relevante ha sido que la delegación de Asturias no ha contado con personal laboral y su gestión la ha llevado el personal de la sede central. Se puede decir que el 50% del ahorro en el capítulo de personal corresponde a la delegación de Asturias.

También se han reducido los gastos de actividades y representación, seguros, publicaciones, profesionales independientes, financieros, material de oficina y comunicaciones así como local y bajas, mientras que se han incrementado los gastos de cursos, IVA no deducible, subvenciones y amortización. El incremento en

estos gastos corresponde en el primer caso al mayor volumen de cursos (también hemos tenido más ingresos), el IVA no deducible generado por “El Castor” (16.588,35 euros), el incremento de las subvenciones a Geólogos del Mundo dado que un 1% de los ingresos totales del ICOG le corresponden y, de nuevo El Castor, elevó los ingresos. Por último, hay que destacar la partida de amortización anual, su crecimiento se debe a que los últimos cuatro años no se había amortizado la oficina de Oviedo y solo en años alternos el mobiliario adquirido con la compra de la oficina. Desde 2014 se amortizará un 3% (sede) para compensar los años que no se amortizó, luego el porcentaje de amortización bajará al 2% como el resto de sedes del ICOG.

El ICOG conserva en propiedad las sedes de:

SEDES Valor adquisición (en euros)

Madrid	2.301.619,68
Oviedo	361.663,61
Zaragoza	412.253,99
TOTAL	3.075.537,28

El inmueble de Oviedo tiene una deuda que a 31 de diciembre de 2014 asciende a 164.400,97 euros.

El Balance General del ICOG es positivo. Disponemos de mayor circulante que el año anterior, más de un millón de euros, y hemos reducido nuestras obligaciones de pago a corto y largo plazo que, a 31 de diciembre, sumaban algo más de 330.000 euros. Estos datos suponen un cimiento sólido sobre el que se sustentarán nuestros objetivos para 2015 y años venideros.

Sirva esta breve introducción para invitar a todos los colegiados a participar en la próxima Asamblea General de colegiados y para agradecer el esfuerzo y dedicación del personal de todas nuestras sedes.

COLEGIO DE GEÓLOGOS

	Gastos	Ingresos	Resultados
2009	2.398,03	2.382,67	-15,36
2010	2.056,64	2.182,56	125,92
2011	1.426,75	1.203,31	-223,44
2012	1.191,13	1.094,66	-96,47
2013	1.125,59	894,32	-231,27
2014	1.081,03	1.089,60	8,57

GRÁFICO DE RESULTADOS



RESULTADOS TOTALES COLEGIO OFICIAL DE GEÓLOGOS

COLEGIO OFICIAL DE GEÓLOGOS									
DEBE	2013	%	2014	%	HABER	2013	%	2014	%
Personal.....	398.586,34	35,41	287.844,51	26,63	Visado.....	259.120,82	28,97	290.068,01	26,62
Actividades y representación.....	127.886,89	11,36	78.971,64	7,31	Cuotas anuales.....	432.140,78	48,32	420.199,68	38,56
Seguros.....	43.520,01	3,87	42.362,60	3,92	Cuotas colegiación.....	8.112,40	0,91	8.691,64	0,80
Publicaciones.....	32.569,46	2,89	30.285,06	2,80	Financieros.....	33.016,09	3,69	10.423,02	0,96
Profesionales independientes.....	136.990,57	12,17	127.792,50	11,82	Publicaciones y varios.....	30.452,71	3,41	22.878,17	2,10
Financieros.....	8.379,04	0,74	8.045,03	0,74	Actividades - cursos.....	125.479,67	14,03	157.039,12	14,41
Mat. oficina y comunicaciones.....	53.486,77	4,75	48.454,24	4,48	Subvenciones.....	6.000,00	0,67	0,00	0,00
Local.....	87.558,21	7,78	59.695,22	5,52	Ingresos extraordinarios (Castor).....	0,00	0,00	180.292,50	16,55
Cursos y jornadas.....	94.690,18	8,41	101.523,67	9,39					
Impuestos (IVA no deducible y otros).....	49.229,80	4,37	51.942,09	4,80					
Otras subvenciones y varios.....	13.268,97	1,18	17.776,35	1,64					
Dotación anual amortización inmov.....	59.019,41	5,24	63.963,59	5,92					
Bajas colegiados.....	20.412,84	1,81	18.748,84	1,73					
Gastos extraordinarios (Castor).....	0,00	0,00	143.622,11	13,29					
TOTAL GASTOS	1.125.598,49	100,00	1.081.027,45	100,00	TOTAL INGRESOS	894.322,47	100,00	1.089.592,14	100,00
Resultados del ejercicio	-231.276,02		8.564,69						

BALANCE POR SEDES

CONCEPTO	Importe	%	S. Central		Aragón		Asturias		Cataluña		P. Vasco	
				%		%		%		%		%
ACTIVO												
Sede Colegial	3.075.537,28	74,39	2.301.619,68	74,84	412.253,99	13,40	361.663,61	11,76	0,00	0,00	0,00	0,00
Mobiliario y equipo Inf.	182.614,02	4,42	56.153,84	30,75	0,00	0,00	32.296,87	17,69	75.393,21	41,29	18.770,10	10,28
Aplicaciones Inf.	105.205,52	2,54	64.950,00	61,74	0,00	0,00	0,00	0,00	40.255,52	38,26	0,00	0,00
Amortizaciones	-462.236,64	-11,18	-285.821,87	61,83	-24.369,39	5,27	-40.313,49	8,72	-110.407,19	23,89	-1.324,70	0,29
Clientes	21.513,34	0,52	9.284,59	43,16	2.848,34	13,24	11.663,95	54,22	-2.283,54	-10,61	0,00	0,00
Deudores	42.963,61	1,04	30.199,46	70,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.764,15	29,71
Deudores ICOG	223.649,75	5,41	179.818,95	80,40	0,00	0,00	0,00	0,00	21.649,12	9,68	22.181,68	9,92
Tesorería	538.258,77	13,02	177.371,76	32,95	32.060,63	5,96	2.265,38	0,42	272.815,43	50,68	53.745,57	9,99
Inversiones Financieras	407.100,65	9,85	406.893,65	99,95	0,00	0,00	0,00	0,00	207,00	0,05	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO	4.134.606,30	100,00	2.940.470,06	71,12	422.793,57	10,23	367.576,32	8,89	297.629,55	7,20	106.136,80	2,57
PASIVO												
Fondo colegial	3.568.562,60	86,31	2.838.297,59	79,54	303.146,83	8,49	72.999,44	2,05	307.533,06	8,62	46.585,68	1,31
Superavit ejercicio	8.564,69	0,21	1.821,69	21,27	960,49	11,21	20.143,27	235,19	-21.520,65	-251,27	7.159,89	83,60
Acreeedores a largo plazo	164.400,97	3,98	0,00	0,00	0,00	0,00	164.400,97	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores a corto plazo	138.647,29	3,35	80.890,72	58,34	1.923,77	1,39	3.145,37	2,27	10.530,77	7,60	42.156,66	30,41
Acreeedores del ICOG	223.649,75	5,41	0,00	0,00	116.762,48	52,21	106.887,27	47,79	0,00	0,00	0,00	0,00
Administraciones públicas	30.781,00	0,74	19.460,06	63,22	0,00	0,00	0,00	0,00	1.086,37	3,53	10.234,57	33,25
TOTAL PASIVO	4.134.606,30	100,00	2.940.470,06	71,12	422.793,57	10,23	367.576,32	8,89	297.629,55	7,20	106.136,80	2,57

BALANCE GENERAL ICOG

COLEGIO OFICIAL DE GEÓLOGOS					
ACTIVO	2013	2014	PASIVO	2013	2014
Sede Colegial.....	3.074.158,73	3.075.537,28	Fondo Colegial.....	3.800.164,71	3.568.562,60
Mobiliario y equipo informático.....	183.150,76	182.614,02	Superávit del ejercicio.....	-231.276,02	8.564,69
Aplicaciones informáticas.....	107.281,52	105.205,52	FONDOS PROPIOS	3.568.888,69	3.577.127,29
Amortizaciones.....	-404.852,13	-462.236,64			
INMOVILIZADO	2.959.738,88	2.901.120,18	ACREEDORES A LARGO PLAZO	176.568,95	164.400,97
Clientes por visado y otros.....	16.240,98	21.513,34			
Deudores varios.....	48.915,75	42.963,61	Acreeedores a corto plazo.....	133.510,65	138.647,29
Inversiones financieras.....	152.461,09	407.100,65	Administraciones públicas.....	43.457,98	30.781,00
Tesorería.....	745.069,57	538.258,77			
CIRCULANTE	962.687,39	1.009.836,37	ACREEDORES A CORTO PLAZO	176.968,63	169.428,29
TOTAL ACTIVO	3.922.426,27	3.910.956,55	TOTAL PASIVO	3.922.426,27	3.910.956,55

RESULTADOS POR SEDES SEDE CENTRAL

Lo más destacable en la sede central ha sido que, al igual que el IcoG en su conjunto, se ha vuelto a los resultados positivos. Aunque hayan sido sólo 1.821,69 €, se trata de una muestra de que el equipo gestor ha sabido reconducir la difícil situación que teníamos sólo un año antes.

La gestión se ha ido controlando mes a mes, junta a junta, con un nuevo formato de informe de seguimiento de tesorería, más claro y detallado, que ha servido para que la Junta de gobierno apruebe mensualmente las cuentas de la sede con un mayor rigor.

Otra novedad interesante es que estos informes mensuales de tesorería son subidos a la página del Colegio con mucha frecuencia, con lo cual, cualquier colegiado puede consultar la evolución de los ingresos y gastos casi con la misma inmediatez que los miembros de la Junta de Gobierno. Esto supone un hito en la transparencia en la gestión de la Sede Central.

Al igual que en la memoria del año anterior, se desglosan aquí los ingresos y los gastos con el máximo nivel de detalle que permite nuestro sistema de contabilidad.

SEDE CENTRAL									
DEBE	2013	%	2014	%	HABER	2013	%	2014	%
Personal.....	214.901,41	25,70	162.939,99	18,79	Visado.....	126.208,38	17,48	141.138,06	16,24
Actividades y representación.....	84.948,33	10,16	52.899,75	6,10	Cuotas anuales.....	432.140,78	59,85	420.199,68	48,36
Seguros.....	24.044,73	2,88	21.823,55	2,52	Cuotas colegiación.....	4.830,00	0,67	5.400,00	0,62
Publicaciones, folletos, calendarios.....	20.356,84	2,43	17.134,91	1,98	Financieros.....	23.074,20	3,20	7.378,30	0,85
Profesionales independientes.....	118.284,29	14,15	104.733,29	12,08	Publicaciones y varios.....	25.583,14	3,54	14.105,16	1,62
Financieros.....	3.390,55	0,41	4.588,91	0,53	Actividades - cursos.....	104.204,00	14,43	100.448,00	11,56
Mat. oficina y comunicaciones.....	32.581,56	3,90	37.043,85	4,27	Subvenciones.....	6.000,00	0,83	0,00	0,00
Local.....	39.961,89	4,78	31.852,45	3,67	Ingresos extraordinarios (Castor).....	0,00	0,00	180.292,50	20,75
Cursos y jornadas.....	76.597,84	9,16	64.651,13	7,46					
Impuestos (IVA no deducible y otros).....	29.756,91	3,56	37.557,94	4,33					
Gestión corriente Delegaciones.....	126.091,29	15,08	121.964,51	14,07					
Dotación anual amortización inmov.....	37.645,72	4,50	38.887,02	4,48					
Otras subvenciones y varios.....	7.218,64	0,86	8.691,76	1,00					
Bajas colegiados.....	20.412,84	2,44	18.748,84	2,16					
Gastos extraordinarios (Castor).....	0,00	0,00	143.622,11	16,56					
TOTAL GASTOS	836.192,84	100,00	867.140,01	100,00	TOTAL INGRESOS	722.040,50	100,00	868.961,70	100,00
Resultados del ejercicio	-114.152,34		1.821,69						

INGRESOS	2013	2014	Diferencia
Visado	126.208,38	141.138,06	14.929,68
Telemático	108.485,71	120.098,67	11.612,96
Manual	16.871,93	20.034,81	3.162,88
Otros	850,74	1.004,58	153,84
Cuotas anuales	432.140,78	420.199,68	-11.941,10
Cuotas de colegiación	4.830,00	5.400,00	570,00
Financieros	23.074,20	7.378,30	-15.695,90
Publicaciones y varios	25.583,14	14.105,16	-11.477,98
Publicidad, publicaciones y varios	7.432,49	8.525,16	1.092,67
Tasas Títulos Profesionales	5.060,65	4.380,00	-680,65
Varios (Dev. Ayuda emprendedores 2013)	13.090,00	1.200,00	-11.890,00
Actividades y cursos	104.204,00	100.448,00	-3.756,00
Subvenciones	6.000,00	0,00	-6.000,00
EL CASTOR	0,00	180.292,50	180.292,50
TOTAL INGRESOS	722.040,50	868.961,70	146.921,20

GASTOS	2013	2014	Diferencia
Personal	214.901,41	162.939,99	-51.961,42
Salarios	165.930,80	123.805,74	-42.125,06
Seguridad Social	46.793,26	38.023,61	-8.769,65
Otros (Fremap y formación)	2.177,35	1.110,64	-1.066,71
Actividades y representación	84.948,33	52.899,75	-32.048,58
Asociaciones (Profesional y otras)	8.809,96	10.784,25	1.974,29
FEG	5.703,00	5.298,00	-405,00
GENERA	6.255,77	6.859,92	604,15
Congreso Geoquímica y Carteles Metro	12.455,15	0,00	-12.455,15
Atenciones colegiados y clientes	3.867,91	6.173,61	2.305,70
Plan de empleo	18.364,45	3.943,20	-14.421,25
Aprobación y emisión de Títulos Profesionales	4.182,80	2.882,00	-1.300,80
Acto de Navidad	3.168,00	1.440,00	-1.728,00
Viajes, restauración (Junta de Gobierno)	22.141,29	15.518,77	-6.622,52
Seguros	24.044,73	21.823,55	-2.221,18
SRC Visados	18.050,86	19.724,16	1.673,30
Accidentes colegiados	5.993,87	2.099,39	-3.894,48
Publicaciones, folletos...	20.356,84	17.134,91	-3.221,93
Revista "Tierra y Tecnología"	16.910,00	14.980,00	-1.930,00
Envío revista "Tierra y Tecnología"	746,84	527,80	-219,04
Memoria Anual	2.700,00	1.627,11	-1.072,89
Profesionales y servicios subcontratados	118.284,29	104.733,29	-13.551,00
Gestores ejecutivos	31.381,21	34.756,58	3.375,37
Abogados	9.761,59	4.875,00	-4.886,59
AENOR Certificación de calidad	2.537,50	2.735,00	197,50
Agencia de Publicidad (Europa Press)	15.600,00	14.000,00	-1.600,00
Asesoría laboral	4.557,60	4.557,60	0,00
Asesoría jurídica	12.272,00	7.000,00	-5.272,00
Secretaría de cursos online	25.000,00	12.000,00	-13.000,00
Asociados al visado (firma profesional, HP, et)	7.766,99	8.094,85	327,86
Otros profesionales (Vicesecretaría)	1.600,00	16.714,26	15.114,26
Proyecto IFEMA y Gestión Comercial	7.807,40	0,00	-7.807,40
Financieros	3.390,55	4.588,91	1.198,36

Material de oficina y comunicaciones	32.581,56	37.043,85	4.462,29
Telefónica fija	4.993,00	3.516,28	-1.476,72
Telefonía móvil	1.606,91	3.798,36	2.191,45
Servidor dedicado, red profesional y software	8.103,63	8.920,17	816,54
Mensajería	3.686,24	2.764,21	-922,03
Alquiler (almacenaje visados y otros)	4.711,85	3.980,75	-731,10
Papelería	4.605,87	7.554,24	2.948,37
Renting equipos	3.225,42	3.268,49	43,07
Franqueo y manipulado	1.648,64	3.241,35	1.592,71
Local	39.961,89	31.852,45	-8.109,44
Comunidad de propietarios	1.017,72	947,88	-69,84
Limpieza	6.675,96	6.459,16	-216,80
Suministros (electricidad y agua)	7.079,22	7.621,86	542,64
Impuestos (IBI, etc.)	9.453,30	9.549,08	95,78
Seguro	503,74	510,93	7,19
Reparaciones y conservación	15.231,95	6.763,54	-8.468,41
Cursos y jornadas	76.597,84	64.651,13	-11.946,71
EL CASTOR	0,00	143.622,11	143.622,11
Gestión corriente Delegaciones	126.091,29	121.964,51	-4.126,78
Amortización	37.645,72	38.887,02	1.241,30
Subvenciones	7.218,64	8.691,76	1.473,12
Bajas colegiados	20.412,84	18.748,84	-1.664,00
Impuestos (IVA no deducible y otros)	29.756,91	37.557,94	7.801,03
TOTAL GASTOS	836.192,84	867.140,01	30.947,17

El coste de la gestión ejecutiva correspondiente al año 2014 es el 4% de los ingresos totales de la sede central del ICOG lo que supone 34.758,47 euros.

Los gastos de personal se distribuyen como sigue:

ÁREA	Euros (Salario + Seg. Social)
Visados	27.096,60
Secretaría	80.719,79
Administración, calidad y TIC	55.123,60
TOTAL	162.939,99

Carlos Duch
Tesorero

RESULTADOS POR SEDES ARAGÓN

DELEGACIÓN DE ARAGÓN									
DEBE	2013	%	2014	%	HABER	2013	%	2014	%
Personal.....	30.289,45	59,25	30.473,49	58,60	Visado.....	19.489,59	41,86	25.345,69	47,86
Actividades y representación.....	946,50	1,85	1.508,74	2,90	Cuotas colegiación.....	480,00	1,03	720,00	1,36
Seguros.....	2.621,00	5,13	3.183,71	6,12	Financieros.....	414,62	0,89	611,31	1,15
Profesionales independientes.....	0,00	0,00	0,00	0,00	Publicaciones y varios.....	0,00	0,00	504,78	0,95
Financieros.....	1.702,92	3,33	979,09	1,88	Actividades - cursos.....	1.300,00	2,79	1.580,00	2,98
Mat. oficina y comunicaciones.....	1.722,46	3,37	1.249,66	2,40	Por gestión Delegación.....	24.878,19	53,43	24.201,31	45,69
Local.....	4.922,29	9,63	5.201,04	10,00					
Cursos y jornadas.....	1.294,39	2,53	36,03	0,07					
Impuestos (IVA no deducible y otros).....	689,44	1,35	660,11	1,27					
Dotación anual amortización inmov.....	6.556,11	12,83	6.556,07	12,61					
Otras subvenciones y varios.....	375,00	0,73	2.154,66	4,14					
TOTAL GASTOS	51.119,56	100,00	52.002,60	100,00	TOTAL INGRESOS	46.562,40	100,00	52.963,09	100,00
Resultados del ejercicio	-4.557,16		960,49						

Los miembros del Consejo de Gobierno de esta Delegación no reciben retribución alguna por razón de su cargo.

La delegación solo cuenta con una persona para las labores de secretaría, administración y visado.

María Teresa Carceller
Tesorera

RESULTADOS POR SEDES ASTURIAS

DELEGACIÓN DE ASTURIAS									
DEBE	2013	%	2014	%	HABER	2013	%	2014	%
Personal.....	52.304,89	61,50	481,09	1,55	Visado.....	12.992,43	24,61	10.056,00	19,65
Actividades y representación.....	1.572,38	1,85	623,25	2,01	Cuotas colegiación.....	582,40	1,10	540,00	1,06
Seguros.....	1.569,64	1,85	1.599,26	5,15	Financieros.....	0,00	0,00	0,00	0,00
Profesionales Independientes.....	2.373,20	2,79	2.153,86	6,94	Actividades - cursos.....	14.970,00	28,35	16.564,99	32,37
Financieros.....	2.833,15	3,33	2.153,00	6,94	Por gestión Delegación.....	24.251,12	45,93	24.011,86	46,92
Mat. oficina y comunicaciones.....	2.772,43	3,26	1.015,70	3,27					
Local.....	6.596,96	7,76	6.225,47	20,06					
Cursos y jornadas.....	9.338,41	10,98	4.467,93	14,40					
Impuestos (IVA no deducible y otros).....	1.844,22	2,17	874,02	2,82					
Dotación anual amortización inmov.....	3.841,06	4,52	11.436,00	36,86					
Otras subvenciones y varios.....	0,00	0,00	0,00	0,00					
TOTAL GASTOS	85.046,34	100,00	31.029,58	100,00	TOTAL INGRESOS	52.795,95	100,00	51.172,85	100,00
Resultados del ejercicio	-32.250,39		20.143,27						

Los miembros del Consejo de Gobierno de esta Delegación no reciben retribución alguna por razón de su cargo.

La delegación no tiene personal.

Mario Velasco
Tesorero

RESULTADOS POR SEDES CATALUÑA

DELEGACIÓN DE CATALUÑA									
DEBE	2013	%	2014	%	HABER	2013	%	2014	%
Personal.....	51.299,11	27,72	59.794,20	35,72	Visado.....	77.013,88	53,67	86.674,98	59,41
Actividades y representación.....	37.038,75	20,01	19.425,18	11,60	Cuotas colegiación.....	1.620,00	1,13	1.851,64	1,27
Seguros.....	11.372,49	6,14	12.557,12	7,50	Financieros.....	9.491,04	6,61	2.412,34	1,65
Profesionales Independientes.....	16.333,08	8,82	20.421,35	12,20	Publicaciones y varios.....	4.869,57	3,39	5.568,45	3,82
Publicaciones y servicios colegiales.....	12.212,62	6,60	13.150,15	7,85	Actividades - cursos.....	1.800,00	1,25	3.613,93	2,48
Financieros.....	383,76	0,21	193,41	0,12	Por gestión Delegación.....	48.699,58	33,94	45.771,34	31,37
Mat. oficina y comunicaciones.....	11.063,41	5,98	7.786,51	4,65					
Local.....	18.006,97	9,73	15.529,80	9,28					
Cursos y jornadas.....	2.430,00	1,31	2.410,00	1,44					
Impuestos (IVA no deducible y otros).....	13.500,27	7,29	8.886,58	5,31					
Dotación anual amortización inmov.....	9.737,52	5,26	5.759,80	3,44					
Otras subvenciones y varios.....	1.712,67	0,93	1.499,23	0,90					
TOTAL GASTOS	185.090,65	100,00	167.413,33	100,00	TOTAL INGRESOS	143.494,07	100,00	145.892,68	100,00
Resultados del ejercicio	-41.596,58		-21.520,65						

El gasto de gestión ejecutiva del Consejo de Gobierno de la delegación, incluida en 'Actividades y Representación', ha sido de 6.000 euros.

Dado el escaso número de personal de la delegación estos realizan tareas de distintas áreas porque no es posible una distribución por las mismas.

Luís Fructuoso
Tesorero

RESULTADOS POR SEDES PAÍS VASCO

DELEGACIÓN DEL PAIS VASCO									
DEBE	2013	%	2014	%	HABER	2013	%	2014	%
Personal.....	49.791,48	52,83	34.155,74	39,99	Visado.....	23.416,54	42,18	26.853,28	29,01
Actividades y representación.....	3.380,93	3,59	4.514,72	5,29	Cuotas colegiación.....	600,00	1,08	180,00	0,19
Seguros.....	3.912,15	4,15	3.198,96	3,75	Financieros.....	36,23	0,07	21,07	0,02
Publicaciones.....	0,00	0,00	0,00	0,00	Publicaciones y varios.....	0,00	0,00	2.699,78	2,92
Profesionales Independientes.....	0,00	0,00	484,00	0,57	Actividades - cursos.....	3.205,67	5,77	34.832,20	37,63
Financieros.....	68,66	0,07	130,62	0,15	Por gestión Delegación.....	28.262,40	50,90	27.980,00	30,23
Mat. oficina y comunicaciones.....	5.346,91	5,67	1.358,52	1,59					
Local.....	18.070,10	19,17	886,46	1,04					
Impuestos (IVA no deducible y otros).....	3.438,96	3,65	3.963,44	4,64					
Cursos y jornadas.....	5.029,54	5,34	29.958,58	35,08					
Dotación anual amortización inmov.....	1.239,00	1,31	1.324,70	1,55					
Otras subvenciones y varios.....	3.962,66	4,20	5.430,70	6,36					
TOTAL GASTOS	94.240,39	100,00	85.406,44	100,00	TOTAL INGRESOS	55.520,84	100,00	92.566,33	100,00
Resultados del ejercicio	-38.719,55		7.159,89						

Los miembros del Consejo de Gobierno de esta Delegación no reciben retribución alguna por razón de su cargo.

La delegación solo cuenta con una persona para las labores de secretaría técnica, administración y visado.

Manuel Martínez
Tesorero

PRESUPUESTO SEDE CENTRAL

La propuesta de presupuesto para 2015 se basa en la hipótesis de que la actividad del Colegio sea igual a la del ejercicio anterior. Es decir, prevé que las partidas de visados, cursos y colegiación tengan un nivel de ingresos igual a lo facturado en 2014 por esos mismos conceptos.

En el caso de los cursos, esto supone el mantenimiento del gran esfuerzo de los gestores de la escuela, ya que los resultados obtenidos el año pasado han supuesto más de un 130% de lo presupuestado.

Un reto importante es compensar la previsible ausencia este año de un proyecto de gran envergadura como lo ha sido el año pasado el de El Castor. Supuso para la economía del ICOG un margen positivo cifrado en unos 37.000 €. Sin embargo, desde el punto de vista contable, esta ausencia va a ser compensada en gran medida por el efecto de reducción de ingresos que supone (un 4% de los ingresos se destinan a la remuneración de la delegación permanente y otro 1% se gasta en la

subvención a la ONG, lo que hace un total de 9.014,63 € más de gasto) y por el IVA soportado (el 55% del IVA generado en la operación ha sido gasto para el ICOG dado que no nos lo podemos deducir, lo que hace un total de 16.588,35 euros más de gasto).

En cuanto a los gastos, también se presupuesta tomando como referencia los resultados de 2014. Capítulos importantes como “personal” y “delegaciones” quedan prácticamente constantes, mientras que otros como “actividades y representación” y “profesionales y servicios subcontratados” bajan entre un 10 y un 20 % (hasta casi un 25% en el caso de “material de oficina y comunicaciones”). El único apartado con una subida significativa es el destinado a “cursos y jornadas”, en consonancia con los resultados del ejercicio anterior.

Al final obtenemos una distribución de gastos muy acorde a los difíciles años que está atravesando nuestra institución, es decir, con austeridad en el gasto corriente e inversión en formación y servicios al colectivo.

COLEGIO OFICIAL DE GEÓLOGOS

CONCEPTO	Importe	S. Central		%		Aragón		%		Asturias		%		Cataluña		%		P. Vasco		%		
INGRESOS																						
Visados	296.214,00	142.500,00	48,11	25.000,00	8,44	10.500,00	3,54	91.609,00	30,93	26.605,00	8,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Cuotas anuales	410.000,00	410.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Cuotas colegiación	8.470,00	5.500,00	64,94	720,00	8,50	240,00	2,83	2.010,00	23,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Financieros	11.650,00	10.000,00	85,84	0,00	0,00	0,00	0,00	1.630,00	13,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Publicaciones y varios	31.750,00	9.500,00	29,92	500,00	1,57	0,00	0,00	21.750,00	68,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Gestión corriente delegaciones	123.500,00	0,00	0,00	25.000,00	20,24	23.000,00	18,62	46.000,00	37,25	29.500,00	23,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Actividades - Cursos	142.130,00	100.000,00	70,36	3.000,00	2,11	1.950,00	1,37	30.700,00	21,60	6.480,00	4,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Déficit	1.966,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total ingresos	1.025.680,00	677.500,00	66,05	54.220,00	5,29	35.690,00	3,48	193.699,00	18,88	64.571,00	6,30											
GASTOS																						
Personal	286.689,00	164.000,00	57,20	30.500,00	10,64	0,00	0,00	59.689,00	20,82	32.500,00	11,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Actividades y representación	70.850,00	46.000,00	64,93	1.500,00	2,12	2.500,00	3,53	16.350,00	23,08	4.500,00	6,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Seguros	40.500,00	20.000,00	49,38	3.200,00	7,90	1.800,00	4,44	12.300,00	30,37	3.200,00	7,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Publicaciones, folletos, calendarios	31.700,00	17.000,00	53,63	900,00	2,84	1.500,00	4,73	12.300,00	38,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Profesionales independientes	117.935,00	91.500,00	77,59	0,00	0,00	1.000,00	0,85	23.935,00	20,30	1.500,00	1,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Financieros	8.722,00	5.000,00	57,33	910,00	10,43	2.500,00	28,66	180,00	2,06	132,00	1,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Mat. Oficina y comunicaciones	39.030,00	27.000,00	69,18	2.000,00	5,12	2.790,00	7,15	6.290,00	16,12	950,00	2,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Local	61.741,00	31.500,00	51,02	5.500,00	8,91	7.900,00	12,80	15.116,00	24,48	1.725,00	2,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Actividades - Cursos	107.450,00	64.500,00	60,03	2.800,00	2,61	1.450,00	1,35	28.200,00	26,24	10.500,00	9,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Impuestos (IVA no deducible y otros)	44.900,00	25.000,00	55,68	650,00	1,45	1.750,00	3,90	15.000,00	33,41	2.500,00	5,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Gestión Corriente Delegaciones	123.500,00	123.500,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Dotación anual amortización inmov.	59.283,00	38.000,00	64,10	5.200,00	8,77	12.500,00	21,09	2.344,00	3,95	1.239,00	2,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otras Subvenciones y varios	14.255,00	6.500,00	45,60	760,00	5,33	0,00	0,00	1.995,00	14,00	5.000,00	35,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Bajas colegiados	19.125,00	18.000,00	94,12	300,00	1,57	0,00	0,00	0,00	0,00	825,00	4,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total gastos	1.025.680,00	677.500,00	66,05	54.220,00	5,29	35.690,00	3,48	193.699,00	18,88	64.571,00	6,30											

Delegaciones y delegados

DELEGACIÓN EN ARAGÓN

Carta del presidente

Apreciados colegas:

El próximo 14 de Marzo se cumplirá el primer año para el actual Consejo de Gobierno. En el transcurso de este primer año, hemos mantenido y potenciado todos aquellos aspectos que ya se iniciaron con el Consejo anterior y fueron valorados muy positivamente por todos vosotros.

En el plano institucional se han mantenido y mejorado las relaciones con otros colegios profesionales con los que, en su día, se firmaron convenios orientados a buscar acuerdos de diversa índole. Un punto que queremos destacar es la colaboración con diversas instituciones oficiales como el Gobierno de Aragón, la Universidad de Zaragoza, el IGME o la CHE. En este sentido, queremos destacar la defensa del papel del geólogo en las RPT y la intervención en la ordenación y normativa de las enseñanzas universitarias de Grado y Máster orientadas a la progresiva armonización de los sistemas universitarios exigida por el proceso de construcción del Espacio Europeo de Educación Superior.

Hemos mantenido nuestra participación en procedimientos de información pública y de participación ciudadana de las instituciones y administraciones. Esto se ha concretado en:

1. La mejora del documento relativo al Esquema Provisional de Temas Importantes de la Demarcación Hidrológica del Ebro.

2. La elaboración de un conjunto de alegaciones en relación al Proyecto de Decreto del Gobierno de Aragón por el que se aprueba el Plan Territorial de Protección Civil de Aragón por el que se aprueba el Plan Territorial de Protección Civil de Aragón (PLATEAR) y

3. La intervención activa en el tema de la aprobación del Decreto sobre el Inventario de Lugares de Interés Geológico de Aragón, paralizada desde Mayo de 2013.

En cuanto a la gestión económica, los datos al cierre de este año nos avalan. No sólo no hemos incrementado el gasto, sino que hemos logrado obtener ganancias. Este hecho no ocurría desde hace cuatro años en los que el número de visados era incomparablemente más elevado que en la actualidad. El secreto: además del ligero incremento del número de visados respecto al año 2013, la austeridad y la eficacia en la gestión.

En este último punto me gustaría destacar la labor de nuestra secretaria, siempre atenta a cualquier medida

de mejora para la gestión de nuestra sede.

En el tema de la formación, el Consejo se ha implicado tanto para los colegiados en activo como para los futuros colegiados. En este sentido se ha realizado el I Ciclo de Seminarios sobre Geología Aplicada. El Ciclo, impartido a caballo entre Octubre de 2014 y Enero de 2015, ha tenido una duración de 32 horas distribuidas en 8 sesiones teóricas de 3 horas de duración y dos salidas al campo de media jornada que han incluido la visita a un laboratorio de geotecnia y el análisis “in situ” de patologías asociadas a riesgos cársticos.

En relación a las líneas marcadas en nuestro programa electoral, y sin ser menos importante, quiero dejar constancia de la colaboración de nuestra delegación en diversos temas de índole divulgativa organizados en Aragón durante este pasado año, que incluyen tanto la Olimpiada de Geología de Aragón como diversos Geolodías. Este año desde la Delegación de Aragón hemos apoyado tanto el Geolodía de la provincia de Zaragoza con el título “Calcena: plata, volcanes e invasiones marinas”, que corrió a cargo de nuestro colega Andrés Pocoví, como el de La Rioja titulado “Las Conchas de Haro: un paseo de 220 millones de años”, donde alguno de nosotros tomamos la voz cantante por esas tierras riojalteñas. Ambas son actividades, consolidadas, si hemos de atender a su trascendencia en los diversos medio de comunicación, autonómica como nacional.

El día 25 de Abril celebramos el Día internacional de la Tierra. En esta ocasión la celebración en nuestra sede estuvo acompañada de una interesante charla con el título “Hidrogeología en ambientes extremos: del desierto del Sahara a las cumbres del Pirineo”, a cargo de Luis Javier Lambán Jiménez, Jefe de la Unidad del IGME en Zaragoza. Ese mismo día hicimos entrega de las insignias de plata a nuestros colegas con más de 30 años de colegiación. A la charla le siguió un aperitivo.

El pasado mes de septiembre la Delegación de Aragón actualizó su página web. El actual formato de la página, mucho más dinámico e interactivo, se ha materializado en un notable incremento de visitas, con más de 4.700 a día de hoy.

Durante el año 2014 se han publicado 68 noticias o convocatorias geológicas. Una vez celebrado cada evento se ha procurado incluir una valoración o comentario y colgar” documentos o imágenes. También se ha utilizado la web para anunciar actividades diversas en la Universidad de Zaragoza, desde la defensa de tesis doctorales, la exposición de trabajos Fin de Grado o Máster y todas aquellas charlas, debates y mesas redondas sobre temas de interés. Para la información sobre los temas más importantes para el colectivo se ha optado por enviar boletines a los colegiados, o correos

electrónicos.

Representantes del Consejo de Gobierno participaron en la Asamblea Ordinaria que el ICOG celebró en Madrid el 12 de Abril. Además hemos intervenido en las cuatro reuniones de la Comisión Mixta realizadas por videoconferencia para ahorrar gastos. Al igual que el año pasado, no se acudió a la celebración navideña en Madrid, por el mismo motivo.



Como todos sabéis, desde hace 6 años venimos organizando en nuestra Delegación excursiones geo-turísticas al finalizar el “curso académico”.

En esta ocasión, y después de 5 años de reconocer varios lugares del rico patrimonio geológico aragonés, decidimos abrir el horizonte y acercarnos a la maravillosa Ruta del Flysch de Zumaia, en el Geoparque de la Costa Vasca y al complejo cárstico de Ojo Guareña. Aunque está por decidir el destino para este año, os invitamos a que os animéis ya que es una ocasión magnífica de re-encontrarnos en nuestro “medio natural”.

Por último no puedo dejar de olvidarme de nuestro querido compañero Agustín Muñoz, convaleciente desde hace dos años y a quién, junto a su familia, le envío en mi nombre, y en el de todo el Consejo, un sentido abrazo y nuestros mejores deseos de recuperación.

Consejo de Gobierno

Presidente:	Andrés Gil Imaz
Vicepresidente:	Carlos E. Carnicer Rodrigo
Secretario:	Javier Ramajo Cordero
Tesorera:	M ^a Teresa Carceller Layel
Vocales:	Berta Bescós Roy Diego Dito Lahuerta

Sesiones del Consejo de Gobierno

El Consejo de Gobierno ha realizado una treintena de reuniones durante el año al objeto de ir tomando el pulso al colegio y decidir lo más conveniente para el colectivo. Las reuniones han tenido lugar en nuestra sede los viernes a las 18 h. Aunque en la mayoría de las ocasiones los temas tratados en estas sesiones tienen que ver con asuntos de trámite acontecidos a lo largo de la semana, también se han tomado decisiones sobre la intervención del Colegio en asuntos con repercusiones mediáticas. Además se han aprovechado estas sesiones para recibir a todas aquellas personas, colegiadas o no, que quieren entrevistarse con nosotros, realizar propuestas o plantear problemas.

A diferencia del año pasado, y afortunadamente, no se han producido hechos con connotaciones geológicas negativas que hayan requerido la intervención tanto del Colegio como de miembros del Consejo de Gobierno en los medios de comunicación.

Secretaría

Secretaria: Luz Pinilla Gómez

Durante el año se han producido 14 altas y 21 bajas, estando constituida la Delegación actualmente por 251 colegiados. Durante este periodo no se ha presentado ninguna queja o reclamación por parte de los colegiados, clientes de éstos u organizaciones de consumidores.

Visados y supervisados

Durante el año 2014 se han realizado 217 visados y supervisados, lo que supone un incremento del 22 % con respecto al año anterior. El dato parece avalar la recuperación parcial o al menos un estancamiento del descenso del número de visados realizados en esta delegación.

Dentro de los mismos se ha constatado que la mayor parte de los realizados, en torno a un 80%, corresponden a visados relacionados con la Geotecnia y la Edificación, un 13 % a informes relacionados con la Hidrogeología y un 4% a Minería; respondiendo el resto a otro tipo de trabajos diferentes como peritaciones, libros de incidencias etc..

Actividades de política institucional

Informes técnicos / alegaciones

Durante el año 2014 varios temas han suscitado el interés general de nuestro colectivo y el consejo de gobierno ha intervenido en la elaboración de los respectivos informes y/o alegaciones.

En el mes de Mayo, el colegio participó en la jornada sobre Las Aguas Subterráneas en los Esquemas Provisionales de Temas Importantes de las Demarcaciones (EPTIs) dentro del 2º Ciclo de Planificación organizada por las Asociaciones de Hidrogeólogos, el IGME y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. A través del presidente y secretario del Consejo, se preparó un documento con puntualizaciones y alegaciones al Esquema Provisional de Temas Importantes de la Demarcación Hidrográfica del Ebro. Teresa Carceller asistió a la jornada para presentar el EPTI del Ebro, recogiendo y explicando las puntualizaciones realizadas por el Colegio o por los asistentes para la mejora del documento y del propio Plan Hidrológico.

En relación al Proyecto de Decreto del Gobierno de Aragón por el que se aprueba el Plan Territorial de Protección Civil de Aragón (PLATEAR), el colegio ha intervenido en la elaboración de un conjunto de alegaciones, posteriormente aceptadas parcial o totalmente.

Un tema de gran impacto dentro de nuestra comunidad, y que el Colegio ha apoyado desde el primer momento de su gestación, ha sido el relativo a la aprobación del Decreto sobre el Inventario de Lugares de Interés Geológico de Aragón, que lleva paralizada desde Mayo de 2013. Recordaros que ya el Consejo de Gobierno anterior lo suscribió totalmente. A lo largo del año 2014, el colegio ha participado activamente en la redacción de varias cartas dirigidas a la Presidencia del Gobierno de Aragón, solicitando información sobre el estado del Decreto, una vez conocido que éste contaba con todos los parabienes del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente y otras instancias del Gobierno, y que su promulgación se halla sólo pendiente de aprobación en el Consejo de Gobierno. Hasta la fecha, la respuesta a dichos escritos han sido evasivas, en unos casos, o inexistentes, en otros, habiéndose denegado la solicitud expresa de una entrevista con la Presidenta. Tampoco en los medios de comunicación se ha dado explicación alguna de los motivos de la paralización de la aprobación del Decreto.

En relación con las peticiones de informes realizadas a esta Delegación por diversas administraciones relativas a anteproyectos, proyectos y estudios informativos sobre obras a ejecutar dentro de la comunidad autónoma, hay que señalar que sólo se nos enviaron consultas previas para la elaboración del Documento de Referencia del Programa Regional FEDER de Aragón

(Expte. INAGA 500201/71B/2014/3040).

Charlas y cursos de formación

Durante este año, hemos mantenido la celebración de charlas sobre diversos temas, científicos, de interés para nuestros colegiados, dentro del programa: "Las Conferencias del Colegio". Todas ellas se han realizado en nuestra sede los Viernes de 19 a 21 horas y fueron impartidas por profesores del Departamento de Ciencias de la Tierra de la Universidad de Zaragoza.

La primera charla, realizada el Viernes 24 de Enero a cargo del Dr. Eustoquio Molina, profesor de Paleontología, versó sobre la "Sexta extinción en masa y el negacionismo del cambio climático":

Sexta extinción en masa y negacionismo del cambio climático

Prof. Eustoquio Molina
Departamento de Ciencias de la Tierra
Universidad de Zaragoza

Las Conferencias del Colegio de Geólogos (Aragón)
Viernes 24 de Enero, 7 de la tarde
Paseo de los Rosales 26, local 7
www.icog.es/aragon

La segunda charla, impartida por el Dr. Carlos Sancho Marcén, profesor de Geodinámica Externa, trató sobre "La cremallera climática pleistocena en Aragón". La

La cremallera climática pleistocena en Aragón

Dr. Carlos Sancho Marcén
Dpto. de Ciencias de la Tierra
Universidad de Zaragoza

Las Conferencias del Colegio de Geólogos / Aragón
Viernes 14 de Febrero, 7 de la tarde
Paseo de los Rosales 26, local 7
www.icog.es/aragon

Por último, el 17 de octubre tuvo lugar una interesante conferencia en relación a los “Debates y controversias en torno al asteroide que puso fin a la Era de los dinosaurios” a cargo del Dr. José Antonio Arz, profesor del Área de Paleontología:charla tuvo lugar el viernes 14 de febrero:



Respecto a la celebración de Cursos de formación, queremos destacar la realización del I Ciclo de Seminarios sobre Geología Aplicada.

El objetivo de este ciclo ha sido ofrecer actividades formativas y presentar aspectos práctico-aplicados de la Geología de la mano de compañeros de profesión y donde se puedan analizar tanto aspectos teórico-prácticos como experiencias profesionales en estudios de caso. Este planteamiento nace con la intención de desarrollarse anualmente, donde se puedan compartir experiencias y fomentar el debate entre profesionales. Otro objetivo fundamental del Ciclo es el de incorporar a estudiantes y nuevos titulados en Geología en el campo de la geología aplicada, de la mano de compañeros profesionales. El Ciclo está destinado también a profesionales en situación de desempleo, profesionales que quieran actualizar conocimientos o participar en los debates a partir de sus experiencias. Se ha conseguido, que el Ciclo sea reconocido por la Universidad de Zaragoza a través de créditos ECTS, dentro del Grupo de Actividades Culturales o de Interés para los estudiantes. El éxito de este curso se ha plasmado en el número de inscripciones (28), lo que nos anima a realizarlo el próximo año con nuevos objetivos. Evidentemente, el Ciclo no hubiera podido realizarse sin la colaboración desinteresada de varios de nuestros colegas y compañeros que han ofrecido su tiempo tanto en las distintas charlas teóricas como en las sesiones de campo y laboratorio.

Presencia de la Delegación del ICOG

A petición del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, Don Modesto Lobón, el ICOG en Aragón fue invitado a formar parte de la Comisión de Expertos para asesorar al Gobierno de Aragón en la problemática de la contaminación por Lindano del río Gallego, y de la gestión de los vertederos de Bailín en Sabiñánigo. Nuestro vicepresidente Carlos Carnicer fue el encargado de representar a nuestra delegación en esta comisión, asistiendo a tres reuniones entre los meses de Noviembre y Diciembre.

Desde que en 2008 el Colegio forma parte de la Asociación del Colegios Profesionales de Aragón (COPA), participamos en las reuniones semestrales. En esta ocasión asistimos a la Junta General de la Asociación que tuvo lugar el pasado 25 de Noviembre. Los puntos, más importantes, tratados tuvieron que ver con los resultados de un Estudio de Mercado sobre los profesionales y Colegios Profesionales en Aragón y sobre la situación actual del proyecto de ley de Servicios y Colegios Profesionales. Podéis visitar la página web de la asociación en www.colegiosprofesionalesaragon.es.

Desde su puesta en funcionamiento en la provincia de Teruel en el año 2005 con el objetivo de acercar la Geología a la sociedad, el Geolodía ha resultado ser una de las actividades más eficaces para la divulgación de la geología con una repercusión nacional, basada en una jornada de campo por un entorno con un valor geológico singular. En esta edición de 2014, la delegación ha colaborado en dos eventos; uno en la provincia de Zaragoza bajo el epígrafe “Calcena: plata, volcanes e invasiones marinas” y otro en la vecina comunidad de La Rioja: “Las Conchas de Haro: un paseo de 220 millones de años”. Al igual que el año pasado, las salidas al campo se realizaron en dos días, 10 y 11 de Mayo.

Nuestra sede tuvo el honor de promocionar el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido mediante la Presentación de la Guía Geológica del Parque, celebrada en nuestra sede el 6 de Junio. A l acto acudieron D. Manuel Montes, director del Parque, D. Alejandro Robador en representación del Instituto Geológico y Minero de España y Joseph María Samsó, como miembro de la Comisión científica Asesora del Geoparque del Sobrarbe.

Convenios/Acuerdos

Tras el acuerdo de colaboración entre nuestro colectivo y otros colegios afines, este año se continuó trabajando en la línea de una mayor colaboración con los Colegios profesionales más afines: colegios de Geógra-

fos, Ingenieros Industriales, y Aparejadores, Arquitectos técnicos e Ingenieros de Edificación. La idea es organizar cursos conjuntamente, difundir actividades que interesen a ambos colectivos, y si llega el caso, supervisar algunos proyectos que tengan componente geológica. Fruto de esta colaboración tuvo lugar el Curso de Geotecnia organizado por el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco.

Como no podía ser de otra forma, la relación con la Universidad de Zaragoza, a través del Departamento de Ciencias de la Tierra de la Facultad de Ciencias, es excelente. Como en años anteriores, el Colegio ha co-patrocinado la V Olimpiada de Geología de Aragón, de cuya coordinación me congratulo. En esta edición la Olimpiada contó con un total de 90 participantes, el número máximo de todas las ediciones. La entrega de premios tuvo lugar en el Patio de la Infanta de Ibercaja el 21 de Febrero, con la asistencia de varias autoridades académicas.

Colaboración, Subvenciones/ y otras actividades

Coincidiendo con la declaración por la UNESCO del “Año internacional de la cristalografía” la Delegación de Aragón decidió co-patrocinar tal evento a través del “Concurso de Cristalización en la Escuela” celebrado el 25 de Abril en las dependencias de la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza.

Este año, Berta Bescos representó a la Delegación del Colegio en el “VIII Premio Savirón” a la divulgación científica, convocado por la Universidad de Zaragoza. La propuesta presentada fue para la modalidad “Comunidad Autónoma de Aragón” con la candidatura de Modesto Pascau, gerente de PRAMES, como divulgador del patrimonio natural en Aragón.

Finalmente, en cuanto a las actividades relacionadas con el geo-turismo y para continuar con nuestras salidas a aquellos lugares de interés geológico, en junio de 2014 visitamos el famoso Flysch de Zumaia (Geoparque de la Costa Vasca) y nos adentramos en el sistema cárstico más espectacular de España (Ojo Guareña),

propuesto como primer espacio a ser declarado parque nacional subterráneo; concretamente recorrimos la Cueva Palomera, coincidiendo con su apertura al público.

La convocatoria fue todo un éxito con un total de 28 participantes, 25 en Zumaia -que era el cupo límite de plazas por el barco- y 18 en la Cueva Palomera. En ambos destinos el tiempo se alió con nosotros y disfrutamos de unos días soleados y sin viento.

El día 7 de Junio, se realizó la denominada “Salida Geológica” que incluyó la explicación de la evolución geológica de Zumaia, la visita al Centro de Interpretación de Algorri, una visita guiada por un recorrido a pie que tiene excelentes vistas del flysch y finalmente un recorrido en barco que completa perfectamente con la perspectiva desde el mar.

El día 8 de Junio, a primera hora de la mañana, accedimos a la cueva Palomera (Burgos), en una visita guiada. En total fueron cuatro horas de recorrido subterráneo, sin dificultades, pero también sin excesivo acondicionamiento y sin iluminación artificial. Resultó una verdadera experiencia vivir una cueva solo con la luz del frontal del casco, oír la circulación del agua a oscuras o ver los rayos del sol reflejar en la Sima Dolencias.



Observando el flysch atentos a las explicaciones de la responsable del Centro de Interpretación del Geoparque de la Costa Vasca.

DELEGACIÓN EN ASTURIAS

La delegación en Asturias no ha presentado su memoria de actividades del año 2014.

DELEGACIÓN EN CATALUÑA

Consejo de Gobierno

El Consejo de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Geólogos, Delegación de Cataluña se ha reunido 10 veces durante el año 2014 en convocatoria ordinaria, además de las reuniones con diversos miembros del Consejo de Gobierno en reuniones de trabajo con la asistencia de una parte del plenario.

Hasta el 17 de marzo del 2014

A partir del 17 de marzo del 2014

Presidente Joan Escuer
Presidente Ramon Pérez

Vicepresidente Ramon Pérez
Vicepresidente Xavier Cuello

Secretario Maria Albó
Secretario Roger Oriol Gibert

Tesorero Roger Oriol Gibert
Tesorero Lluís Fructuoso

Vocales	Vocales
Albert Martínez	Albert Martínez
Emilio Orejudo	Emilio Orejudo
Albert Ventayol	Albert Ventayol
Lluís Fructuoso	Vanessa Martínez

Comisiones Técnicas

Comisión de Medio Ambiente: Emilio Orejudo
Comisión de Patrimonio Geológico, Paisaje y Divulgación de la Geología: Lluís Fructuoso
Comisión de Riesgos Geológicos: Joan Escuer
Comisión de Geotermia: Ferran Ginette
Comisión de Geotecnia: Albert Ventayol

INFORME DE PRESIDENCIA

Las elecciones del pasado mes de marzo configuraron un nuevo Consejo de Gobierno en la Delegación del Colegio de Geólogos de Cataluña, encabezado por mí mismo como nuevo Presidente.

Asumir la tarea de Presidencia, a pesar de conocerla de primera mano, dado que durante muchos años he trabajado al lado de los anteriores Presidentes, siempre representa un reto nuevo y un compromiso renovado hacia la profesión y el colectivo.

Presidir el COLGEOCAT es para mí un orgullo pero también una responsabilidad que asumo cada día con mucho respeto y con el firme convencimiento que con el trabajo conjunto de los miembros del Consejo de Gobierno y el personal de Administración, conseguiremos tirar adelante un nuevo proyecto y nos enfrentaremos a los nuevos retos que se planteen en los próximos años.

A grandes rasgos, y antes de entrar en detalle, decir que la tarea de Presidencia ha tenido, por una parte, una vertiente continuista y de relevo de todos aquellos temas que ya estaban iniciados por el anterior equipo de Gobierno, del cual formaba parte como Vicepresidente. A su vez, también ha habido una serie de actuaciones que han tenido como objetivo aprovechar el cambio de presidencia para recuperar contactos y volvernos a encontrar con los principales agentes del sector, así como para canalizar los proyectos que entre todos los miembros del nuevo Consejo de Gobierno nos hemos propuesto realizar.

Por este motivo, os animo a que leáis esta memoria de actividades, la recopilación de todos los informes de los miembros del Consejo de Gobierno, para que conozcáis de primera mano cómo hemos vivido el 2014, qué proyectos hemos realizado, qué otros están en curso, y, en definitiva, como trabaja vuestro colegio por nuestra profesión.

TRABAJANDO PARA EL COLEGIO DE GEÓLOGOS DE CATALUÑA

Sobre el papel, la vigencia de esta legislatura tendría que ser de 4 años. Sin embargo, siempre he considerado que no será así, sino que en esta ocasión estamos configurando una legislatura breve. El principal objetivo está claro: ser reconocidos como una entidad jurídica propia, de pleno derecho, y, ser, por tanto, Colegio de Geólogos de Cataluña, con plena capacidad de autonomía y gestión.

El actual momento político que vive nuestro País, puede hacer pensar a los recién llegados que el COLGEOCAT ha iniciado su “proceso” en los últimos tiempos. Nada más lejos de la realidad: la determinación en su fundación el año 2002, como Delegación catalana del ICOG, fue la creación del Colegio de Geólogos de Cataluña, objetivo que se ha mantenido en el horizonte y por el cual continuamos trabajando.

Iniciamos el año 2014 con una mala noticia. En el mes de enero, el Tribunal Constitucional emitía una sentencia por la cual se reconocía a la Generalitat de Catalunya la competencia para la creación de un colegio profesional, pero no la competencia para la creación de un colegio profesional resultante de la segregación de un colegio de ámbito estatal. Este hecho impide a la Generalitat crear el Colegio de Geólogos e Ingenieros Geólogos de Cataluña como parte segregada del ICOG.

A pesar de todo, y después de un año de recorrido, trabajo y gestión, nuestro objetivo parece estar más próximo. Las últimas reuniones mantenidas en Madrid con el Sr. Adolfo Díaz-Ambrona, Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Gobierno Central, junto con el Sr. Santiago Ballester, de la Dirección General de Derecho y de Entidades Jurídicas del Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya y el propio colegio, hacen pensar que nada tiene que impedir que este año consigamos el reconocimiento por el cual hemos estado trabajando. Queda esperar y confiar que los políticos y gestores públicos hagan aquello que la mayoría cualificada ha pedido y que ha sido reconocido por todo el colectivo de geólogos de España.

CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO CARTOGRÁFICO Y GEOLÓGICO DE CATALUÑA

El Diario Oficial 6487 de 24 de octubre de la Generalitat de Catalunya, sobre medidas de racionalización y simplificación de la estructura del sector público, establecía el proceso de fusión del Instituto Cartográfico de Cataluña y el Instituto Geológico de Cataluña, en una sola entidad a partir del 1 de enero, a la vez que contemplaba el proceso de disolución de Geocat, Gestión de Proyectos.

COLGEOCAT se manifestó públicamente en este sentido, dirigiendo una carta al Hble. Sr. Santi Vila, Consejero de Territorio y Sostenibilidad, considerando que el Instituto Geológico de Cataluña tenía que mantener su independencia tal y como fue creado por la Ley 19/2005, de 27 de diciembre del Instituto Geológico de Cataluña.

Sin embargo, en caso que la fusión finalmente se produjese, hicimos llegar nuestra solicitud de inclusión de un representante del COLGEOCAT en el Consejo Rector del ICGC, considerando que su aportación podía ser

valiosa para esta nueva entidad y crearía sinergias positivas para nuestro colectivo.

En marzo del 2014, recibíamos el nombramiento por parte del Hble. Consejero Santi Vila, previa convocatoria del Primer Consejo Rector del ICGC.

Durante el año 2014 se han convocado un total de 4 reuniones, en las cuales, entre otros temas, se han aprobado los estatutos del nuevo instituto, el organigrama, los presupuestos, y se han definido las diferentes líneas de trabajo.

Paralelamente, se han mantenido reuniones con el Sr. Jaume Miranda, Director del ICGC y otros miembros del Instituto, para trabajar conjunta y coordinadamente en temas que repercuten en la profesión del geólogo, como son los geotrabajos, y en líneas de colaboración mutua, entre otras, la realización de cursos y jornadas.

Será durante el 2015 cuando empezaremos a ver los primeros resultados de estas gestiones y acuerdos asumidos.

SÍNDICO DE AGRAVIOS – PROYECTO CASTOR

Los acontecimientos ocurridos relacionados con el proyecto Castor y su puesta en funcionamiento el verano del 2013, han generado durante todo el 2014 un intenso debate en relación a la plataforma Castor y su actividad.

Des del COLGEOCAT organizamos una jornada con los representantes de la empresa responsable del proyecto Escal UGS, que contó con la presencia de numerosos representantes de entidades medioambientalistas y todos los colegiados y profesionales que quisieron participar. La jornada se desarrolló con un gran nivel técnico, y se abrió un amplio debate de discusión, teniendo un importante eco en los medios de comunicación.

Más adelante, y a raíz de la aprobación por parte del Gobierno Español del Real Decreto Ley 13/2014 de 3 de octubre, por el cual se acepta la renuncia de la concesión del almacén de gas Castor y se fija una indemnización para la compañía Escal UGS S.I. de 1.350.729.000 euros, otorgando así a la concesionaria la compensación prevista en el artículo 14 del Real Decreto 855/2008 de 16 de mayo, el Sr. Rafael Ribó, Síndico de Agravios de Cataluña, solicitó al COLGEOCAT su colaboración para que aportara su punto de vista sobre el proyecto y su ejecución, dado que el Síndico quería recurrir el R.D. y evitar el pago de la indemnización.

En las reuniones convocadas, con una periodicidad semanal, participaron representantes de otros colegios profesionales, como Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Ingenieros Industriales, Ambientólogos y Abogados, así como entidades y organizaciones de las Tierras del Ebro, entre otras. Por parte del COLGEOCAT asistimos el Presidente y el Vicepresidente,

manteniendo en todo momento una actitud de defensa de los intereses de la sociedad, entendida como la preservación tanto de la seguridad de los habitantes de las zonas afectadas como de los bienes materiales, y a la vez defendiendo la necesidad de valorar técnicamente si el proyecto tenía que ser definitivamente rechazado o si bien aún podía ser utilizable.

Finalmente, en noviembre del 2014 el Síndico de Agravios emitió un informe que ha remitido a la mesa del Parlamento de Cataluña para su consideración.

El informe se puede descargar en el siguiente enlace: http://www.sindic.cat/site/unitFiles/3735/Informe%20proyecto%20castor_catala.pdf

Desde el COLGEOCAT asumimos el compromiso de defensa de la sociedad ante una posible actuación negligente, a la vez que consideramos que infraestructuras de este tipo tienen que hacerse y no se puede extender el concepto que son infraestructuras con un riesgo asociado elevado.

Sin embargo, creemos que se tienen que hacer siempre todos los estudios necesarios para poder valorar de manera objetiva su idoneidad, así como un análisis de riesgo para las poblaciones próximas, siempre con una gran transparencia y participación de todos los agentes implicados.

RELACIONES INTERCOLEGIALES

Es de gran importancia para nuestro colectivo mantener unas relaciones estrechas y fortalecer vínculos con otros colectivos profesionales.

Establecer sinergias y hacer actos comunes nos ayudan a madurar como profesionales, aprender de los demás y poder unir esfuerzos para alcanzar objetivos comunes.

En esta línea, y a parte de toda la actividad que se hace desde la Asociación Intercolegial de Colegios Profesionales de Cataluña, se han establecido contactos con los representantes de los principales colegios profesionales que están en relación directa con el nuestro.

Así, hemos mantenido reuniones con los Decanos del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con el Colegio de Geógrafos, el Colegio de Ambientólogos, y el de Ingenieros Industriales, además de reuniones con representantes del colectivo de Ingenieros Geólogos y otras entidades afines.

En este sentido, destacar también las reuniones de la “Comisión sectorial de la Ingeniería, Arquitectura y Técnica de la Intercolegial”, atendidas tanto desde la Presidencia como desde la Vocalía de Geotecnia del COLGEOCAT, y en las cuales se han trabajado aspectos técnicos que nos implican a todos los colegios profesionales, poniendo de manifiesto los problemas con los que nos encontramos y planteando posibles soluciones comunes.

Fruto de estas reuniones, se ha participado, coordinadamente con los demás colegios técnicos, en campañas de comunicación, como es el caso de la campaña de concienciación en pro del Visado colegial.

RELACIONES COLEGIO – UNIVERSIDADES

Ha sido un propósito y una realidad tener unas relaciones fluidas y periódicas con los diferentes representantes de las Universidades donde se imparten los grados que después darán acceso a nuestra profesión.

Por este motivo, hemos mantenido una serie de reuniones tanto con los representantes de la UAB como de la UB, para trabajar principalmente en las siguientes líneas:

- Establecer colaboraciones en diferentes temas: formación conjunta, colaboración Universidad-Empresa, alumnos en prácticas, idiomas, bolsa de empleo.
- Aproximar a los alumnos de geología al mundo laboral y ayudarlos a identificar sus salidas profesionales.
- Potenciar el Carné Joven del COLGEOCAT entre los estudiantes.

En definitiva, hacer un acercamiento entre Universidad y Profesionales, para que todos tengamos claro que el futuro de los Estudiantes es la Profesión y que el futuro de la Profesión también está condicionado por la formación de los Estudiantes.

Desde Presidencia, se han organizado charlas en ambas facultades, para explicar a los alumnos de último curso las posibilidades que tienen para desarrollarse profesionalmente, así como la necesidad y las ventajas de ser miembros de nuestro colegio profesional.

Vale la pena destacar el gran número de estudiantes que, durante el 2014, y a raíz de las dos campañas de captación realizadas, han solicitado el “Carné Joven” del COLGEOCAT: un total de 112 carnés entre alumnos de 3º y 4º de carrera de la UB y la UAB.



Es prioridad del COLGEOCAT establecer un marco de colaboración con ambas universidades, que nos permita llegar y aproximarnos al alumnado, especialmente en los últimos cursos universitarios. Destacar en este sentido nuestra voluntad de participar en los trabajos de final de grado, así como establecer los contactos entre alumno y empresa para poder hacer estancias en prácticas.

Un año más, hemos participado en las Jornadas TEGE, los Encuentros de Estudiantes de Geología y Empresas que organizan los estudiantes de la Facultad de Geología de la UB, con el apoyo del decanato y del Servicio de Atención al Estudiante. Unas jornadas pensadas para poner en contacto a los estudiantes con el entorno profesional.

RELACIONES DEPARTAMENTO DE JUSTICIA - COLGEOCAT

A lo largo de todo el 2014 se ha mantenido una constante e intensa comunicación entre el Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya y el COLGEOCAT.

Por una parte, se han realizado una serie de reuniones con el Consejero del Departamento de Justicia, Hble. Sr. Germà Gordó, y con el Director General de Derecho y de Entidades Jurídicas del Departamento, el Sr. Santiago Ballester, enfocadas a tratar el tema de la creación del Colegio de Geólogos de Cataluña. En este sentido, hay que reconocer su trabajo y apoyo hacia nosotros, dando soporte y haciendo las gestiones oportunas para que des del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente avancen en la redacción del Decreto de creación del Colegio de Geólogos e Ingenieros Geólogos de Cataluña.

Por otro lado, hemos participado en diferentes reuniones de trabajo sobre el Anteproyecto de Ley de Colegios Profesionales.

Durante el 2014, se han realizado los trámites necesarios para incluir el COLGEOCAT en el Registro de Colegios Profesionales de Cataluña del Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya, recibiendo, a principios del 2015, la resolución favorable.

LEY DE TERRITORIO

El pasado mes de octubre, el Consejero de Territorio y Sostenibilidad, Hble. Sr. Santi Vila, hizo la presentación de los debates preliminares de la Ley del Territorio.

El Departamento de Territorio y Sostenibilidad tiene como por objetivo la redacción de la llamada Ley del Territorio, para disponer de un texto que incluya todos los temas de urbanismo, paisaje, litoral, etc... y que sirva para poner orden a toda una serie de leyes y reglamentos que, en ocasiones, tienen contradicciones y que, en cualquier caso, no agilizan ni favorecen el proceso de decisiones urbanísticas.

El anteproyecto de Ley del Territorio lleva asociado un proceso participativo en los llamados Debates Preliminares, en los cuales, des del COLGEOCAT, estamos participando activamente, considerando que nuestra profesión tiene mucho que decir en esta futura Ley del Territorio, en tanto que en la gestión y cualificación urbanística del territorio se tienen que tener en cuenta los condicionantes geológicos, en especial en lo que refiere a los riesgos geológicos asociados.

Teniendo en cuenta el perfil técnico de los debates, hemos delegado nuestra participación en una persona de reconocido prestigio y remarcable nivel técnico, como representante de todo nuestro colectivo profesional: Joan Manuel Vilaplana, a quien agradecemos y valoramos mucho su implicación y el trabajo realizado.

Actualmente, estamos trabajando en los documentos definitivos y estableciendo contactos a nivel político para poner de manifiesto nuestro punto de vista y transmitir y dejar constancia de todos aquellos aspectos que creemos sería necesario tener en cuenta respecto a la geología en la futura Ley del Territorio.

OTRAS ACTIVIDADES

Desde Presidencia también se ha participado en diferentes actividades a nivel de representación institucional, atención a los medios de comunicación, y asistencia a actos diversos. Las principales han sido:

- Reunión con el Banco Sabadell para negociar la renovación del convenio suscrito con esta entidad.
- Reunión del Grupo de Trabajo de los Áridos de Cataluña.
- Reuniones de la Comisión Mixta del ICOG.
- Intervención en 8TV en referencia al tema Castor.
- Asistencia a Jornada UPC Alumni: El Ecosistema de automoción – Consejo Alumni.
- Atención al diario Punt Avui para un reportaje sobre los sobrecostes en la obra pública.
- Intervención en Cope Catalunya por el tema Castor.
- Reuniones Comisión de Geotermia.
- Cenas territoriales en Lérida y Tarragona.
- Participación en la jornada “Shale Gas en España: La oportunidad de la Industria”
- Asistencia a la reunión de Miquel Roca Junyent con los Colegios y Asociaciones Profesionales.
- Acto de homenaje a Andrés Pérez Estaun.
- Visita y reunión con el Ayuntamiento de Gerona, con motivo de las inundaciones del AVE a su paso por la ciudad de Gerona.
- Participación en la conferencia sobre el Fracking organizada por UGT Cataluña.
- Participación en el Congreso Nacional de Ingeniería Municipal, organizado por el Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

- Intervención en el Acto de Graduación de la Facultad de Geología de la Universidad de Barcelona.

- Asistencia a la conferencia “Después del 9N: Tiempo de decidir, tiempo de sumar”, a cargo del M.Hble.Sr. Artur Mas.

- Asistencia a la Conferencia Fórum Nueva Economía, a cargo del Hble Sr. Santi Vila.

- Asistencia al Concierto de Navidad del Colegio de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación de Barcelona.

Para terminar, remarcar que el balance económico de cierre del 2014 es el mejor de los últimos 6 años. A pesar que los números aún son negativos, este dato nos permite confiar que vamos por la buena dirección y ser optimistas para continuar trabajando para generar más ingresos, reducir costes y, en definitiva, invertir el balance.

No me gustaría cerrar el informe de Presidencia sin unas palabras de recuerdo para dos colegiados muy especiales para nuestro colegio que nos han dejado este año: Carmina Virgili, nombrada geóloga de Honor del COLGECAT el año 2004, y Andrés Pérez Estaún, Geólogo del año 2008.

Tanto Carmina como Andrés destacaron profesionalmente con un currículum extraordinario, con una gran implicación por su profesión, pero aún más por su gran humanidad y humildad, siempre dispuestos a ayudarnos.

INFORME DE VICEPRESIDENCIA

Tras un paréntesis de 4 años, en las elecciones al Consejo de Gobierno de marzo del 2014 fui escogido para ocupar la responsabilidad de la Vicepresidencia del Colegio de Geólogos de Cataluña.

Haber estado fuera durante este tiempo me permitió tomar una clara consciencia de la visión que desde el exterior del Consejo de Gobierno pueden tener los colegiados, respecto las actividades que se desarrollan cuando estás dentro. Sin duda, una visión muy diferente de la que uno puede pensar que se proyecta cuando se está dentro de la propia estructura.

Por ese motivo, además de dar apoyo a la representación de la Presidencia en las tareas que le corresponden, la propuesta que planteé para la Vicepresidencia, en el momento de formar parte de la candidatura del nuevo Consejo de Gobierno que se presentaba a las elecciones de marzo, giraba en torno a tres ejes principales: comunicación, participación y consolidación de la masa social.

COMUNICACIÓN

Más allá del funcionamiento óptimo de la actual página web y del boletín electrónico del COLGEOCAT, ha

sido necesario actualizar y ponerse al día con la comunicación a través de las redes sociales. Se han renovado las páginas de Facebook, Twitter y el Blog del COLGEOCAT. Desde el convencimiento que la divulgación de la geología es obligación de todos, se instaba a los colegiados a hacer extensivas estas páginas y nuestras actividades a todas las listas de contactos y amistades al alcance en red social. Por eso, en el momento de cerrar esta memoria, los resultados obtenidos durante estos nueve meses de actividad han sido:

Facebook 299 likes

Twitter 235 seguidores

Blog 1149 visitas.

Estos medios han servido para informar de los resultados de las reuniones efectuadas por los miembros del Consejo de Gobierno y de otras actividades organizadas por el COLGEOCAT. En este apartado se incluyen entre otras:

REUNIONES

-Reunión de la Comisión Mixta de las Delegaciones del ICOG y Asamblea General en Madrid (11 y 12/04/2014).

-Reuniones con los responsables de la UB (21/05/2014) y de la UAB (02/07/2014).

-Reuniones con la Asociación Española para la Enseñanza de las Ciencias de la Tierra (AEPECT) (08/07 y 30/10 del 2014).

-Reuniones con las Asociaciones y Colegios para el Desarrollo Nacional (29/04 y 09/07 del 2014).

-Reuniones con responsables del Departamento de Educación (15/07 y 22/10 del 2014).

-Reuniones con el “Síndic de Greuges”, para consultas sobre el tema Castor (15/10, 21/10 y 18/12 del 2014).

-Reunión en el Instituto de Estudios Catalanes (IEC) y con la Sociedad Catalana de Ordenación del Territorio (19/12/2014).

-Reunión con la responsable de instituciones de PI-MEC (23/12/2014).

ACTIVIDADES

-2 Cenas Territoriales organizadas con los colegiados de Tarragona (03/06/2014) y Lérida (02/10/2014).

-Paradas informativas del COLGEOCAT en la UB (18, 19 i 20/02/2014) y en la UAB (14/05/2014).

-Presentación del libro Castor: La burbuja sísmica de Jordi Marsal (25/06/2014).

-Visita a la instalación terrestre y plataforma marítima Castor de Escal UGS (23/07/2014).

-Cena de Navidad (19/12/2014).

-Jornadas, Cursos, Cafés COLGEOCAT.

Finalmente, se han publicado 2 notas de prensa, con

carácter urgente, con fecha 13/05/2014 y 19/08/2014 respectivamente, sobre el informe hecho público por el Instituto Geográfico Nacional en relación al Proyecto Castor y sobre la caída de una roca en la playa de Portlligat de Cadaqués, que provocó la muerte de un turista.

PARTICIPACIÓN

Con la etiqueta #2014_TU ETS_COLGEOCAT, era voluntad de la Vicepresidencia abrir una ventana a la reflexión y el debate a partir de procesos de participación.

De la misma forma que otros colegios profesionales, cámaras de comercio o asociaciones empresariales, como colectivo de individuos integrantes con pleno derecho de la Sociedad civil, es importante crear una argumentación, determinar una posición lo más mayoritaria posible, respecto aquellas cuestiones que nos afectan como técnicos, como personas y como país. Los procesos de participación abiertos en este período desde abril del 2014 hasta ahora han sido:

-NUEVO PLAN HIDROLÓGICO NACIONAL (2º trimestre 2014).

-ENCUESTA SOBRE COMPROMISO DE PAÍS (3º trimestre 2014).

-ALTERNATIVAS EN EL ÁMBITO DEL TERRITORIO Y EL URBANISMO (4º trimestre 2014).

A buen seguro se continuará trabajando en estos procesos de participación este próximo año 2015. Muy pronto tendréis noticias. Os solicitamos la máxima colaboración. ¡Todos somos COLGEOCAT!

CONSOLIDACIÓN DE LA MASA SOCIAL

La profunda crisis por la que estamos pasando pone de manifiesto de forma clara que la continuidad futura del colegio queda estrechamente ligada a un aumento progresivo de la masa social. Mantener y aumentar nuestra masa crítica nos hará autosuficientes como colegio profesional y tiene que servir, también, para generar un grupo de opinión socialmente más potente; un “pull” técnico de referencia constituido a partir de personas orgullosas, sin complejos, de su capacidad profesional. Para perseguir este objetivo de consolidar la masa social, se organiza una estrategia que desde la Vicepresidencia se ha trabajado desde diferentes frentes.

1/ Por un lado asegurando la permanencia de los actuales colegiados. Según mi criterio, formar parte del COLGEOCAT, después de una sólida trayectoria profesional de muchos años, tiene que representar un símbolo de prestigio personal y de referencia para los nuevos profesionales que entren en el mercado laboral. Después de muchos años de ejercicio, no es tanto

lo “que me aporta el colegio”, como lo “que yo puedo aportar al colegio”. Por tanto, es necesario consolidar el tejido de colegiados de largo recorrido, por el activo que representan en cuanto a experiencia profesional y buenas prácticas, hacia las nuevas generaciones de geólogos.

La actitud en este sentido ha sido proactiva, con la voluntad de acercarnos a la gente, yendo a buscar al colegiado y fortaleciendo vínculos; compartir sus experiencias, sus inquietudes y sus conocimientos. Con este objetivo, por ejemplo, se han revisado todas las ventajas y servicios de un nuevo convenio PIMEC a disposición de todos los colegiados; y se han organizado Cenas Territoriales en Tarragona y Lérida, y la misma Cena de Navidad, como un encuentro en Barcelona de todos los geólogos colegiados. Queda pendiente un próximo encuentro territorial en Gerona que se organizará pronto.

2/ Por otro lado, hemos estado muy atentos a las nuevas promociones de geólogos que están a punto de salir de las facultades de geología. Son el futuro y son las bases que tienen que alimentar de aquí a no muchos años la profesión y el mismo colegio. Acompañar a estos nuevos geólogos profesionales con un “traje a medida” de sus necesidades es y será el objetivo más importante que nos marcamos desde esta Vicepresidencia.

En la línea del acompañamiento y el apoyo de los nuevos geólogos se han organizado y se organizarán charlas, cursos de inglés y encuentros comerciales. La promoción de la profesión se ha llevado a cabo a partir de paradas informativas en las facultades de geología de la UB y de la UAB, entre estudiantes de 3º y 4º curso, y que en este pasado 2014 han supuesto la inscripción de 112 nuevos carnés jóvenes.

Estos carnets jóvenes cuentan con ventajas preferentes para la incorporación al COLGEOCAT.

3/ Finalmente, como objetivo a largo plazo, esta Vicepresidencia constata la relación directa que hay entre el nivel de desarrollo y crecimiento de un país y la promoción de estudiantes de secundaria con vocaciones científico-técnicas. Estas vocaciones, y especialmente la geología, actualmente se encuentran en claro detrimento, tal y como nos informan las autoridades universitarias con las cuales hemos mantenido reuniones. Por este motivo, para la promoción y la divulgación de la geología, se ha fijado una parte importante de los esfuerzos hacia la comunidad educativa, y más concretamente, hacia los compañeros que se dedican a la enseñanza de la geología a nivel de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

En esta línea se han producido múltiples contactos con compañeros geólogos vinculados al mundo de la educación, con miembros de la AEPECT y con autoridades del Departamento de Educación de la Generalitat

de Catalunya. En este apartado destaca el compromiso y el trabajo desarrollado por el COLGEOCAT en el sí de la organización de las OLIMPIADAS DE GEOLOGÍA 2015, que se llevarán a cabo en Cataluña el próximo 6 de febrero, y con la final de todo el Estado en Alicante el 21 de marzo.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

ENERO

20/01/2014 – Acto de presentación de la Bolsa de Empleo de la Asociación Intercolegial de Colegios Profesionales de Cataluña.

23/01/2014 – Asamblea General GEOPLAT.

FEBRERO

03/02/2014 – Conferencia a cargo del Dr. Mariano Marzo: “¿Qué está cambiando ya en la geopolítica?”

18, 19 i 20/02/2014 – Campaña carné joven, Facultad Geología UB.

19/02/2014 – TEGE 2014.

MARZO

03/03/2014 – Reunión con la Dirección General de Derecho y Entidades Jurídicas, Sr. Santiago Ballester y Sra. Carla Francitorra.

19/03/2014 – Reunión Consejo Rector del Observatorio del Paisaje.

20/03/2014 – Acto distinción al Dr. Mariano Marzo.

25/03/2014 – Reunión COLGEOCAT – Consorcio de Normalización Lingüística.

26 y 27/03/2014 – Jornada “Energía geotérmica de baja temperatura: uso eficiente de la energía en la Euroregión Pirineos Mediterránea”.

ABRIL

02/04/2014 – Reunión Grupo de Trabajo de los Áridos.

08/04/2014 – Sesión de trabajo Anteproyecto de Ley de Profesiones Tituladas y Colegios Profesionales.

10/04/2014 – Reunión COLGEOCAT – Barcelona Activa.

25/04/2014 – Reunión COLGEOCAT – Monday Happy Monday.

29/04/2014 – Reunión colegios y asociaciones profesionales para el desarrollo nacional.

MAYO

05/05/2014 – Reunión COLGEOCAT – Colegio de Geógrafos.

05/05/2014 – Reunión Comisión Sectorial de la Ingeniería, Arquitectura y Técnica de la Asociación Intercolegial.

07/05/2014 – Jornada sobre conservación del patrimonio natural de Cataluña.

de automoción” y reunión Consejo Alumni.

14 y 15/05/2015 – Campaña carnés jóvenes Facultad de Ciencias y Biociencias UAB.

21/05/2014 – Reunión COLGEOCAT – SOC.

21/05/2014 – Reunión COLGEOCAT – Facultad Geología UB.

27/05/2014 – Inauguración ciclo de conferencias “Visiones de la Cataluña del futuro”.

JUNIO

04/06/2014 – Reunión Consejo Científico del Geoparque de la Cataluña Central.

04/06/2014 – Reunión Asociación Intercolegial - Hble. Sr. Germà Gordó, Consejero de Justicia.

05/06/2014 – Acto conmemoración del día mundial del Medio Ambiente. Entrega de premios Medio Ambiente y Premios de las Escuelas Verdes 2014.

10/06/2014 – Asamblea General Ordinaria Gremio de Áridos de Cataluña.

30/06/2014 – Asamblea General Ordinaria Asociación Intercolegial de Colegios Profesionales de Cataluña.

JULIO

01/07/2014 – Reunión con el Sr. Adolfo Díaz Ambroña, Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

07/07/2014 – Reunión Consejo Asesor de Áridos de Cataluña.

08/07/2014 – Reunión COLGEOCAT – AEPECT.

11/07/2014 – Noche de la Construcción.

15/07/2014 – Reunión con la Sra. Teresa Pijoan, Directora General de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

SEPTIEMBRE

30/09/2014 – Jornada “Shale Gas en España: la oportunidad de la industria”.

OCTUBRE

02/10/2014 – Conferencia Miquel Roca Junyent a los colegios y asociaciones profesionales de Cataluña.

03/10/2014 – Rueda de prensa de presentación de la campaña de comunicación del visado colegial, en presencia del Consejero de Justicia de la Generalitat de Catalunya, Hble. Sr. Germà Gordó.

10/10/2014 – Charla a los estudiantes de primero de carrera de la Facultad de Geología de la UB.

10/10/2014 – Acto homenaje en memoria del Profesor Andrés Pérez Estaún.

10/10/2014 – Reunión servicios técnicos y representantes de colegios profesionales con motivo de la inundación en el AVE Girona.

21/10/2014 – Debate UGT Catalunya “La técnica del fracking: ¿necesidad energética social o interés privado?”

22/10/2014 - Reunión con el Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya, Sr. Joan Gumbert, Subdirector General de Innovación, Formación y Orientación; y Sr. Jordi Sabaté, de la Subdirección General de Ordenación Curricular.

27/10/2014 – CIM 2014, Congreso de Ingeniería Municipal.

27/10/2014 – Sesión inicial debates preliminares sobre la Ley del Territorio.

NOVIEMBRE

14/11/2014 – Debate preliminar sobre la Ley del Territorio: Clases de suelo, programación de nuevo suelo urbano y estrategia supramunicipal.

18/11/2014 – Desayuno-coloquio “La nueva geopolítica de la energía”.

19/11/2014 – Acto de graduación estudiantes Facultad Geología, UB, curso 2013-2014.

24 y 25/11/2014 – GEOENER 2014.

26/11/2014 – Debate preliminar sobre la Ley del Territorio: Planeamiento urbanístico municipal.

DICIEMBRE

01/12/2014 – Comisión conservación Patrimonio Natural de Cataluña (PatNatCat).

03/12/2014 – Reunión Consejo Rector del Observatorio del Paisaje.

05/12/2014 – Debate preliminar sobre la Ley de Territorio: Gestión y ejecución urbanística.

09/12/2014 – Diálogo día, Fórum Territorio y Urbanismo, Sociedad Catalana de Ordenación del Territorio: Revisión del concepto de suelo no urbanizable.

10/12/2014 – Conferencia-desayuno Fórum nueva economía, Hble. Sr. Santi Vila, Consejero del Departamento de Territorio y Sostenibilidad, Generalitat de Catalunya.

12/12/2014 – Debate preliminar sobre la Ley de Territorio: espacios abiertos y paisaje.

DISTINCIONES Y PATROCINIOS

CENA DE NAVIDAD

Como ya es tradición, COLGEOCAT ha organizado la tradicional cena de Navidad. Así, el 19 de diciembre, pudimos disfrutar de un encuentro entre los compañeros de la profesión.

El acto se inició con el discurso del Presidente, Ramon Pérez, quien invitó a todos los asistentes a reflexionar y descubrir las oportunidades que, a pesar de la situación actual de nuestro colectivo, existen. Se impone la palabra “reinventarse” en un mundo cada vez más globalizado.

A continuación se entregaron los premios a los ganadores de la 8ª edición del concurso a los mejores trabajos de investigación sobre un tema de Geología y Ciencias de la Tierra, que está dirigido a todos los estudiantes de bachillerato del conjunto de los IES de Cataluña. La convocatoria del 2014, con un total de 9 trabajos, ha contado con el patrocinio de Caja de Ingenieros, premiando, con un total de 550 euros, los 3 mejores trabajos.

El premio Geólogo del Año 2014 ha sido para nuestro compañero Joan Manuel Vilaplana, a quién se le hizo entrega de un detalle en reconocimiento a su labor en el mundo de la Geología.

Para cerrar la primera parte del acto, y de manos de los actuales Presidente Ramon Pérez y Vicepresidente Xavier Cuello, se hizo una mención especial de reconocimiento por su labor al frente del COLGEOCAT y por su dedicación al colegio, a Joan Escuer, quien pronunció unas palabras de agradecimiento.

A continuación, los asistentes pudieron disfrutar de una cena cóctel en el Ayre Hotel Caspe en un ambiente distendido, y los más animados de un rato de baile con DJ en la misma sala.



GEÓLOGO DEL AÑO

Como es tradición de cada año, durante la cena de Navidad del Colegio de Geólogos de Cataluña, se hizo entrega de la distinción de Geólogo del Año. Esta distinción es el reconocimiento que, en nombre del colectivo de geólogos catalanes, hace el Consejo de Gobierno a toda una trayectoria profesional. Este año la distinción de Geólogo del Año ha sido para Joan Manuel Vilaplana Fernández.

Actualmente, Joan Manuel Vilaplana, nacido en el año 1953, es profesor titular de la Facultad de Geología de la Universidad de Barcelona, adscrito al Departamento de Geodinámica y Geofísica. Se licenció en Ciencias Geológicas por la UB en 1977 y se doctoró en el año 1983 con la tesis sobre “El Estudio del Glaciarismo Cuaternario de las Altas Valles de la Ribagorza”.

Para muchos de nosotros, Joan Manuel Vilaplana es un referente de actitud personal ante la vida. Es un

referente porque convoca una afición, como es el excursionismo y el contacto con la alta montaña de nuestro país, y de eso hace una pasión, una vocación y, finalmente, una profesión. Por tanto, podemos decir sin equivocarnos que Joan Manuel Vilaplana es un hombre feliz desarrollando su trabajo, la pasión de su vida.

Su trayectoria profesional ha estado siempre vinculada al glaciario y a los riesgos geológicos. Entre las actividades más relevantes hemos querido reseñar:

- Los estudios realizados en el Pirineo de Cataluña y, especialmente, la primera síntesis de la Geomorfología Glacial en el Pirineo de Cataluña.

- El Proyecto de Estudio del Riesgo de Aludes en el Pirineo de Cataluña, junto con el Servicio Geológico de Cataluña. Bajo su dirección se llevaron a cabo los primeros Mapas de Localización de Aludes en los Pirineos de Cataluña (embriones de la Base de Datos de Aludes de Cataluña (ICGC)), y se inició el primer Boletín de Predicción de Aludes de Cataluña (1990).

- Des del Instituto de Estudios Andorranos se encargaron del diseño del Centro de Investigación en Ciencias de la Tierra (CRECIT), el actual CENMA. Asesoró y dirigió los trabajos de realización del Mapa Geomorfológico de Andorra, entre otras tareas.

- Ha colaborado con diferentes administraciones y entidades: Servicio Geológico de Cataluña, Instituto Cartográfico de Cataluña, Gobierno de Andorra, Instituto Geológico de Cataluña, Colegio de Geólogos de Cataluña,... en el estudio y la transferencia de conocimientos en el ámbito de los riesgos naturales, prevención de aludes, movimientos de masas, desprendimientos e inestabilidad de laderas.

- En el año 1995 coordinó en España el llamado RISK-NAT, de estudio de los riesgos naturales. En el año 1997 compareció como Experto en Madrid ante la "Comisión Especial sobre la Prevención y Asistencia en Situaciones de Catástrofe" del Senado de las Cortes Generales.



- Ha sido responsable de la coordinación y elaboración del Informe "RISKCAT. Los riesgos naturales en Cataluña", encargado por el Consejo Asesor para el Desarrollo Sostenible (Generalitat de Catalunya).

Finalmente también queremos destacar su papel como normalizador lingüístico en lengua catalana de términos geológicos, para muchos de nosotros que lo hemos tenido de profesor de geodinámica externa en la facultad. Con Nué Vilaplana descubrimos y normalizamos en nuestra profesión palabras como son: "cárcava", "pedemonte" y "cançal".

PATROCINIOS

Durante el 2014, COLGEOCAT ha patrocinado los siguientes eventos:

- Vª Carrera Intercolegial.
- 5ª Olimpiada de Geología de Cataluña.
- Acto graduación Facultad Geología UB.
- Campaña carnés jóvenes del COLGEOCAT.

5ª OLIMPIADAS DE GEOLOGÍA DE CATALUNYA

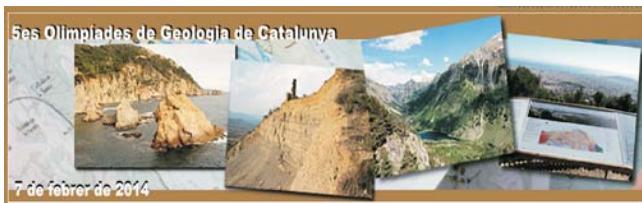
El 7 de febrero, con el apoyo del COLGEOCAT, se celebró con éxito la 5ª edición de las Olimpiadas de Geología de Cataluña, convocada en las 4 sedes provinciales de Barcelona, Girona, Tarragona y Lérida.

El total de participantes fue de 647 alumnos, de 1º y 2º de bachillerato, doblando la cifra alcanzada en el año 2013. Éste es un acto convocado para estimular el interés de los estudiantes en el conocimiento de la Geología, hacerles partícipes de su importancia en el mundo actual como ciencia que nos ayuda a conocer y entender nuestro planeta, y promocionar su implicación en su progreso y desarrollo.

Las pruebas se han celebrado simultáneamente en la Universidad Autónoma de Bellaterra, la Universidad de Barcelona, la UPC de Manresa, la Universidad de Girona, la Universidad Rovira i Virgili en Tarragona y Universidad de Lleida. Los ganadores representaron las cuatro provincias catalanas en la fase nacional de las olimpiadas, que se celebraron en Toledo el 29 de marzo.

Este año el ganador ha sido un catalán: Manuel Sánchez Guijarro, estudiante de segundo de Bachillerato en el Instituto Narcís Oller de Valls, en la provincia de Tarragona. Se proclamó ganador con una brillante puntuación, y en la prueba de equipos, el de Tarragona, se clasificó en segunda posición.

Desde el COLGEOCAT, que ha colaborado nuevamente en las Geolimpiadas, queremos dar nuestra enhorabuena a los ganadores y felicitar a todos los participantes, así como a sus tutores por su labor docente.



Manuel Sánchez, junto con Daniel Arribas (IES Pedro Mercedes, Cuenca), Eva Díez (IES Fernando de Rojas, Salamanca) y David Cortes (IES Fernando de Rojas, Salamanca), son los representantes en las Olimpiadas Internacionales.

V CARRERA INTERCOLEGIAL

El sábado 24 de mayo a las 9 h. se daba la salida de la V Carrera Intercolegial, que este año ha reunido a casi 350 corredores. Se iniciaba así un recorrido de 5 km. para la categoría infantil y de 10 km. para los adultos.

Un año más, 13 colegios profesionales, entre ellos COLGEOCAT, sumaron esfuerzos para organizar esta carrera uniendo a los diferentes profesionales de Cataluña a través del deporte. Con el apoyo del Ayuntamiento de Barcelona, la convocatoria recibió el apoyo de diferentes entidades y empresas.

Este año COLGEOCAT ha vuelto a hacer un buen papel consiguiendo un podio en la categoría infantil con Martí Tarragón Albó como 3º clasificado, con un tiempo de 21'44". En la categoría de adultos, destacar el papel de Emilio Orejudo que hizo un tiempo de 38'28", clasificándose 7º en la categoría sénior masculino.



PREMIOS A LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Un año más, des del COLGEOCAT, se han vuelto a convocar los premios de investigación, un concurso para premiar los mejores trabajos de Geología y Ciencias de la Tierra realizados por los chicos y chicas estudiantes de bachillerato de Cataluña. Este año la convocatoria ha contado con el patrocinio de Caja de Ingenieros.

Se presentaron 9 trabajos de temáticas muy diversas, y el ganador fue Nil Rodés Llorens, del IES Leonardo da Vinci de St. Cugat del Vallés, por el trabajo HUELLAS FÓSILES CERCA DE PONTS (LA NOGUERA), ESTUDIO DE UN NUEVO YACIMIENTO.

El segundo premio fue para Mireia Suñer Colomer,

del INS Montsacopa de Olot, por el trabajo UN MUNDO PEQUEÑO ESCONDE UN MUNDO MUY GRANDE.

El tercer premio lo recibió Maria Cardona Solé, del IES Francesc Ribalta de Solsona, por el trabajo ESCENARIO SÍSMICO DEL SOLSONÉS.

La entrega de premios se realizó en el tradicional encuentro de Navidad del colegio, celebrado el pasado 19 de diciembre para cerrar el año.

SECRETARIA

ELECCIONES Y CONSEJO DE GOBIERNO

El día 7 de marzo se celebraron las elecciones al Consejo de Gobierno del COLGEOCAT en la sede del colegio.

Se pusieron a elección todos los cargos y solamente se presentó una candidatura para cada uno de ellos. De los 493 electores posibles, votaron 44 personas, de las cuales 41 votos fueron válidos, 0 nulos y 3 en blanco.

El día 17 de marzo, transcurrido el plazo de reclamaciones reglamentario y sin que se recibiera ninguna, se proclamaron definitivamente elegidos los cargos puestos a votación. En la tabla siguiente se muestran los cargos del Consejo de Gobierno antes de las elecciones y el Consejo de Gobierno resultante del proceso electoral; entre paréntesis se indican los votos obtenidos:

Cargo	Hasta el 17 de marzo	A partir del 17 de marzo
Presidente	Joan Escuer i Solé	Ramon Pérez i Mir (38)
Vicepresidente	Ramon Pérez i Mir	Xavier Cuello i Vivas (39)
Secretario	Maria Albó i Selma	Roger Oriol Gibert i Elias (39)
Tesorero	Roger Oriol Gibert i Elias	Lluís Fructuoso i Barea (39)
Vocales	Lluís Fructuoso i Barea	Albert Martínez i Rius (35)
	Albert Martínez i Rius	Emilio Orejudo i Ramírez (35)
	Emilio Orejudo i Ramírez	Albert Ventayoli Lázaro (37)
	Albert Ventayoli Lázaro	Vanessa Martínez (35)

A lo largo del 2014, el Consejo de Gobierno del COLGEOCAT ha celebrado 10 reuniones de seguimiento, a parte de la asamblea general de la Delegación, celebrada el pasado 7 de marzo, y el encuentro de Navidad, el pasado 19 de diciembre.

Como novedad más destacada en este campo es que des del mes de marzo se envía a todos los colegiados un resumen del acta de cada sesión del Consejo de Gobierno, informando así a los colegiados tanto de las actividades realizadas como de los proyectos de actividades a poner en marcha.

También se quiere destacar que la reunión del Consejo de Gobierno de la Delegación del pasado mes de noviembre fue abierta a todos los colegiados de la delegación que quisieron asistir.

ALTAS Y BAJAS DE COLEGIADOS

El número total de colegiados adscritos a la delega-

año, ha sido de 512 (354 hombres y 158 mujeres), produciéndose durante el año 2014 29 nuevas altas y 47 bajas.

A raíz de las campañas de captación de estudiantes de los últimos cursos de las facultades catalanes, se han adscrito a la delegación 112 carnés jóvenes.

El global de colegiados de la delegación se distribuye de la siguiente manera:



COMUNICACIONES

Uno de los aspectos que más ha caracterizado la actividad de la Secretaria General de la Delegación ha sido la puesta en marcha de una política de comunicación interna de las actividades del colegio mucho más intensa con el objetivo de abrir las actividades colegiales y el día a día de la Delegación y de la profesión a todos los colegiados.

Como novedad este año se ha enviado a todos los colegiados un resumen del acta de cada Consejo de Gobierno y se han reactivado las redes sociales de la Delegación.

Entre las actividades de comunicación realizadas en el 2014 por el COLGEOCAT destacan:

Comunicaciones	
Resumen actas Consejo de Gobierno	5 resúmenes de actas
Entradas en la agenda	166 apuntes
Noticias web	166 noticias
Boletín	19 ediciones
Facebook	73 noticias / 299 likes
Twitter	266 tweets / 235 seguidores
Blog	18 noticias / 1149 visitas
Canal Youtube	15 vídeos colgados (destaca el vídeo sobre el Castor con 138 visualizaciones)

BOLSA DE EMPLEO

El 2014 ha sido un año importante para la bolsa de empleo. Como miembro de la Asociación Intercolegial de Colegios Profesionales de Cataluña, COLGEOCAT se ha unido al resto de colegios profesionales miembros, para crear la primera bolsa de trabajo Intercolegial, un proyecto común con el objetivo de potenciar la ocupación en Cataluña.

La bolsa de empleo funciona a través de un espacio web <http://borsadetreball.cat/> que integra ofertas de trabajo de todos los sectores profesionales y cuenta con un público objetivo de más de 94.000 profesionales colegiados y cualificados pertenecientes a 100 Colegios Profesionales de todos los ámbitos (jurídico, economía y empresa; social, educación y humanidades; ingeniería; arquitectura y técnica; salud y ciencias de la información y comunicación).

Des del mismo espacio web, los candidatos pueden buscar ofertas en las bolsas de los diferentes Colegios, a la vez que las empresas pueden encontrar candidatos cualificados, con el aval de pertenecer a un Colegio Profesional.

Desde entonces hasta ahora, se ha continuado trabajando para mejorar esta herramienta, con el objetivo que llegue a ser el portal de referencia de ocupación cualitativa en Cataluña.

Durante el 2014, des del COLGEOCAT se ha trabajado para conectar nuestra bolsa de trabajo con el portal de la Intercolegial, aumentando así el número de ofertas y mejorando el servicio para todos nuestros colegiados.

De manera similar a los años anteriores, COLGEOCAT ha continuado captando ofertas laborales y ofreciendo la bolsa de trabajo a empresas del sector, asegurando que los candidatos presentados son profesionales de calidad adscritos a nuestro colegio. Así, durante el 2014 se han publicado un total de 79 ofertas de empleo y se han gestionado un total de 195 currículums.

En este ámbito se han realizado las siguientes actividades:

CURSO SOBRE NUEVAS MANERAS DE TRABAJAR: EL MODELO FREELANCE

Con el objetivo de ofrecer herramientas a los colegiados para progresar y reinventarse en su entorno profesional y para ayudarles activamente en la búsqueda de

nuevas oportunidades laborales, COLGEOCAT organizó el 6 de noviembre la jornada NUEVAS MANERAS DE TRABAJAR: EL MODELO FREELANCE, conjuntamente con la Delegación del Colegio de Geógrafos de Cataluña (DCGC), MondayHappyMonday y Swapsee. (Ver apartado cursos).

ITINERARIO FORMATIVO DE BARCELONA ACTIVA

Continuando con el itinerario formativo iniciado a finales del 2013, durante el 2014, y con la colaboración de Barcelona Activa y el CETOP (Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas), COLGEOCAT ha ofrecido nuevas cápsulas formativas centradas en la orientación, búsqueda de empleo y mejora profesional.

Los días 27 y 28 de enero, con la sesión MOBILIZA TUS RECURSOS PERSONALES, se ofrecieron técnicas de gran utilidad en la dinámica actual, para mejorar la propia autogestión y aplicarla a las propias circunstancias personales y profesionales.

El 20 de febrero, la ENTREVISTA DE TRABAJO, expuso los diferentes tipos de entrevistas de selección, las preguntas más frecuentes y la mejor manera de prepararse antes, durante y después.

El 13 de marzo del 2014, con el taller NETWORKING, REDES SOCIALES Y CV 2.0, los asistentes aprendieron como crear la propia marca personal y a trabajar el Marketing personal a través de las redes sociales y profesionales en la búsqueda activa de empleo.

Finalizando el itinerario, la sesión TRABAJAR EN EUROPA, celebrada el 14 de mayo, expuso los requisitos imprescindibles, los sectores y perfiles más demandados y los canales de búsqueda de empleo para trabajar en el extranjero.

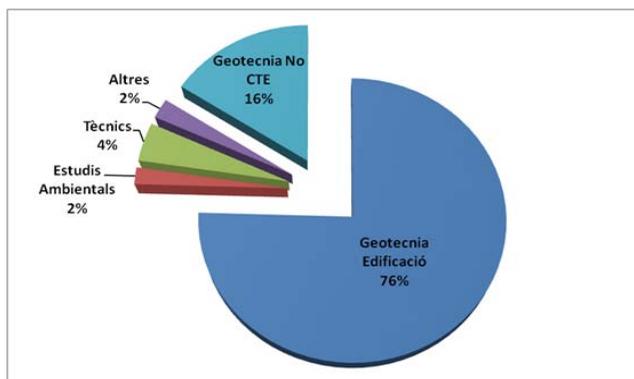
SECRETARÍA TÉCNICA

VISADOS 2014

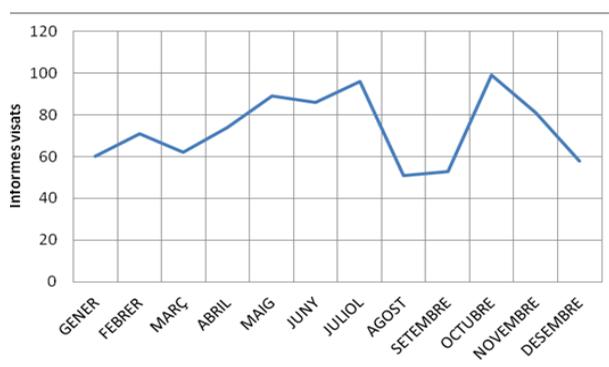
El número de informes visados durante el año 2014 ha sido de 880, mientras que en el 2013 fue de 793 visados, cosa que representa un incremento de cerca del 11%.

Si miramos con detalle el desglose de los visados realizados durante el año 2014, obtenemos la siguiente tabla, vemos claramente que destaca aún el gran peso de la geotecnia de edificación en el número total de visados que solicita nuestro colectivo.

OBJETO		2014	2013	2012	2011
Estudios Geotécnicos	Edificación-Obra Nueva	555	482	649	1.218
	Edificación-Rehabilitación	93	91	98	162
	Edificación-Patologías	16	28	26	31
	Obra Civil	13	25	30	33
	Taludes y muros	21	32	31	36
	Otros No CTE	106	73	81	176
Estudios Ambientales	Hidrogeología	7	9	11	5
	Medio Ambiente	4	5	5	2
	Depósitos/Hidráulicos	6	3	5	14
Técnicos	Grúas	3	3	0	15
	Concesiones pozos	2	3	0	4
	Notas técnicas/Ampliaciones	34	25	42	79
Otros	Direcciones de Obra	12	10	10	12
	Geofísica	6	3	10	5
	Topografía	2	2	0	1
TOTAL		880	793	998	1.793



Si nos fijamos cómo han evolucionado los visados a lo largo del año, se observa cierta estabilidad en el primer semestre, con una menor actividad en la segunda parte del año.



A lo largo del 2014, a 5 estudios geotécnicos de edificación se les ha denegado la figura del visado/supervisado ya que se han identificado incidencias relativas al cumplimiento de las especificaciones del DB SE-C y de la normativa de visados, que no han sido solucionadas por sus autores. Por otro lado, ha habido 3 visados que han obtenido el sello de calidad geotécnica del COLGEOCAT.

SISTEMA DE VISADOS

Del total de 880 documentos visados por la Delegación del COLGEOCAT, un 88,18% se realizaron por vía telemática y un 11,81% por el método manual tradicional, optando por el visado tradicional en un 26,36% de los informes y por el supervisado en el 73,63% restante.

Cabe destacar que, mediante la vía telemática, se ha conseguido poder revisar y emitir el visado de los informes en menos de 24 horas laborales desde la solicitud del colegiado.

CONVENIOS Y ACUERDOS

COLGEOCAT, con el fin de ampliar las prestaciones a disposición de los colegiados, ha trabajado durante el 2014 para firmar nuevos acuerdos de colaboración con entidades y empresas de diferentes sectores profesionales, y para renovar los convenios suscritos con anterioridad, para mantener las ventajas incluidas y, en todo caso, para mejorar las condiciones.

DELEGACIÓN DEL COLEGIO DE GEÓGRAFOS EN CATALUÑA (DCGC)

Nuevo acuerdo para establecer el marco de colaboración entre COLGEOCAT y la DCGC, para mejorar la oferta de formación para sus colegiados. El acuerdo se basa en buscar conjuntamente los mecanismos para fomentar la formación permanente entre los miembros de los dos colectivos profesionales, y para hacer difusión recíprocamente, a través de los canales de comunicación habituales de cada colegio y del plan de formación de la otra corporación profesional, de forma gratuita.

CONSORCIO PARA LA NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA: acuerdo establecido para la extensión del uso y el conocimiento de la lengua catalana en las comunicaciones y publicaciones de la delegación.

DECLARACIÓN DE LA RENTA: servicio GRATUITO que COLGEOCAT ha puesto a disposición de los colegiados para el asesoramiento y confección de las declaraciones del IRPF 2013. El trámite se ha podido hacer presencial, programando las visitas con el asesor, y a distancia para aquellos colegiados que no se han podido desplazar personalmente.

EXPOMINER 2014: en colaboración con Fira Barcelona, COLGEOCAT ha puesto a disposición de los colegiados invitaciones de acceso gratuito a la 36ª edición del Salón Internacional de los minerales, fósiles y joyería, donde se reúnen coleccionistas, profesionales del sector, aficionados y estudiantes, en un entorno ideal

para los amantes de los fósiles y la mineralogía. Este año coincidiendo con el Año Internacional de la Cristalografía.

BANCO SABADELL: en 2014, COLGEOCAT también ha renovado el acuerdo de colaboración con Banco Sabadell, a través del cual los colegiados con el recibo de la cuota colegial domiciliado en la Cuenta Expansión Pro o Expansión Negocios Pro, se han podido beneficiar del abono del 10% de su cuota semestral, hasta un máximo de 100 euros por año, y en el caso de la Cuenta Expansión Pro, también de un 3% de devolución de los principales recibos domésticos, hasta un máximo de 20 euros al mes. Unas cuentas sin comisiones de administración ni gastos de mantenimiento.

Banc Sabadell también ha puesto a disposición del colectivo dos líneas para facilitar la financiación de los proyectos de inversión y sus necesidades de circulante:

- ICF Banco Sabadell, dirigida a Emprendedores, Autónomos y Comercios, con una cobertura del 70% del principal vivo de las operaciones;

- y BEI2014, dirigida a pequeñas y medianas empresas y MIDCAPS o empresas de capitalización media.

MÚTUA GENERAL DE CATALUÑA: COLGEOCAT ha renovado, un año más, esta colaboración, a través de la cual los colegiados y sus familiares han podido acceder, en condiciones especiales, a la amplia gama de seguros de asistencia sanitaria, de indemnización salud, de vida y accidentes de la Mútua.

BARCELONA ACTIVA: COLGEOCAT y el CETOP (Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas), con la colaboración de Barcelona Activa, ha continuado con el itinerario formativo iniciado en el 2013, confeccionado y pensado para los colegiados en situación de desempleo y para aquellos otros que quieran trabajar en su mejora profesional. Los colegiados han podido asistir de forma totalmente gratuita, a los talleres de orientación, búsqueda de empleo y mejora profesional, asesorados por técnicos competentes en la materia.

ASOCIACIÓN INTERCOLEGIAL DE COLEGIOS PROFESIONALES DE CATALUÑA: como miembros de la Asociación, los colegiados del COLGEOCAT han podido aprovechar el amplio abanico de servicios en condiciones especiales. Entre otros, desde formación transversal y diversificada, hasta descuentos y precios especiales por la compra de productos APPLE; descuentos directos en los aparcamientos SABA alrededor de España; descuentos en carburantes con la tarjeta CEPESA STAR DIRECT; y acceso totalmente gratuito con código personalizado a BIZ BARCELONA 2014, un salón lleno de oportunidades y soluciones para emprendedores, autónomos y pymes, que quieran hacer crecer su negocio o iniciar un nuevo proyecto.

VOCALÍAS

NUEVAS TECNOLOGÍAS

El año 2009 se creó la nueva web de la Delegación de Cataluña del Colegio Oficial de Geólogos, y el 2010 fue el año de consolidación y mejora del servicio. A pesar de la crisis económica que estamos sufriendo, ha sido voluntad de la Junta mantener el mismo nivel de servicio que el año anterior e ir aplicando mejoras, especialmente desde el punto de vista de comunicación con los colegiados.

Desde la página principal, los colegiados podemos acceder a nuestro correo electrónico a través del web-mail, donde se puede leer el correo, editar la propia información del perfil (con posibilidad de adjuntar una imagen, un link, y tres documentos) y a la vez se puede consultar la información en la parte privada de la web (bolsa de trabajo, noticias, novedades legislativas, etc.).

En la página web se dispone de tres tipos de acceso (un acceso público, uno para los colegiados y una intranet para los miembros de la Junta); evidentemente, las dos últimas incluyen los protocolos de seguridad SSL. Se dispone también de un acceso RSS a las noticias del Colegio, de suscripción gratuita.

La Delegación en Cataluña del Colegio Oficial de Geólogos dispone de servidor, con propiedad exclusiva del COLGEOCAT, donde se aloja la web, custodiada por la empresa ACK Storm S.L que es quien se encarga del mantenimiento del mismo. Esto ha permitido ofrecer un servicio de gestión de buzones de correo electrónico hecho a medida y con capacidad suficiente para que cada colegiado pueda disponer de su propio correo con un nivel de protección que permite combatir de manera eficaz los spams.

Durante el año 2014 se ha gestionado (búsqueda y publicación de documentos) en el portal del COLGEOCAT, la siguiente información:

Ofertas de empleo: 79 ofertas.

Prensa: 2 noticias.

Actividades y formación: 166 actividades.

Noticias de actualidad COLGEOCAT: 166 noticias.

Sección de Geoteca: 7 ítems.

Boletines electrónicos COLGEOCAT: 19 boletines.

Durante el año 2014 se ha incrementado el número de visitas a la web del COLGEOCAT, tal y como ha ido sucediendo desde que se puso en servicio la web propia. Así, en el 2014 se ha alcanzado la cifra de 271.946 visitas, hecho que supone un incremento de un 8,5 % respecto al año 2013.

El mes con mayor número de visitas es el mes de octubre y los meses de agosto y septiembre son los que concentran el porcentaje de visitas más bajo. Las visitas se concentran principalmente durante los días laborales en la franja horaria de 9 a 11 de la mañana y empieza a descender a partir de las 18 horas. La duración media de la visita es del orden de 5 minutos. En relación a la distribución semanal, el lunes es el día de la semana con más visitas, disminuyendo progresivamente durante la semana laboral hasta caer notablemente el fin de semana.



En relación al modo en el que los usuarios acceden a consultar la página web del Colegio de Geólogos de Cataluña, mayoritariamente se hace a través de un acceso directo y seguidamente mediante buscadores introduciendo el término COLGEOCAT o Colegio de Geólogos de Cataluña.

Los temas más buscados son los de actualidad y acceso al área privada. La procedencia de los usuarios que consultan COLGEOCAT es principalmente España (63% de los accesos), seguidos de Estados Unidos y Reino Unido, que suponen del orden del 15% cada uno de ellos. Otros países son Francia (3%) y Alemania (1%) y el resto con un porcentaje del 3%. Se detectan accesos procedentes de más de 70 países.

COLGEOCAT está también presente de forma muy activa en LinkedIn, donde periódicamente colegiados y no colegiados preocupados por temas relacionados con la geología pueden compartir experiencias y comentarios sobre temas muy diversos. Obviamente, los temas de más actualidad son objeto de numerosos comentarios.

CURSOS, REUNIONES Y JORNADAS TEMÁTICAS

En el 2014, la actividad de divulgación del COLGEOCAT ha buscado temas de interés para el colectivo de geólogos y la sociedad en general, comenzando con una jornada sobre el mediático Proyecto Castor, y continuando con otras jornadas de carácter más técnico.

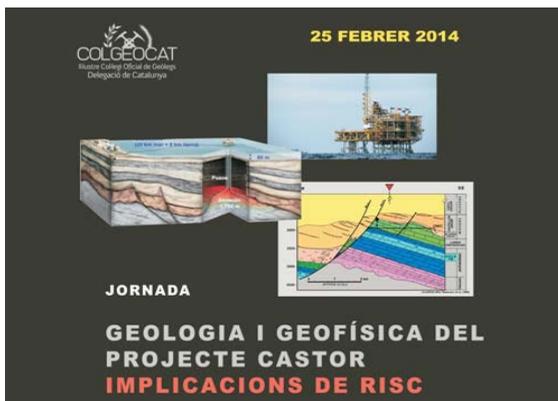
GEOLOGÍA Y GEOFÍSICA DEL PROYECTO CASTOR. IMPLICACIONES DE RIESGO

El 25 de febrero se realizó esta jornada con el objetivo de abordar los diversos aspectos relacionados con la problemática geológica del almacenaje de gas natural en el yacimiento CASTOR, tanto desde el punto de vista estructural como geofísico, haciendo especial incidencia en la sismicidad inducida.

La jornada, que contó con un centenar de asistentes entre profesionales, académicos, especialistas, responsables locales, técnicos, gestores de la Administración, colectivos del territorio y personas interesadas en el tema, contó con las ponencias del Presidente de ESCAL UGS, el Sr. Recaredo del Potro; el Director General de la empresa, el Sr. Carlos Barat; y el Dr. Rodrigo del Potro, actuando como moderador Joan Escuer, entonces presidente del COLGEOCAT.

La jornada ofreció un amplio y animado espacio de debate, exposición de impresiones, quejas, demandas, opiniones y consultas entre científicos, académicos, profesionales, implicados, afectados, y la empresa responsable.

Quedó de manifiesto la importancia de profundizar en el conocimiento del fenómeno para aclarar todos los aspectos que permitan una decisión razonada y serena sobre el futuro de esta infraestructura.



JORNADA SOBRE GEOLOGÍA URBANA: BARCELONA
COLGEOCAT organizó esta jornada en mayo, que contó con la participación del Instituto Cartográfico y Geológico de Cataluña, con las ponencias del Sr. Miquel Vila, sobre la elaboración de los mapas geológicos 1:5.000 en áreas urbanas, y del Sr. Xavier Goula, hablando sobre el riesgo sísmico en la ciudad de Barcelona.

El Sr. Carlos Fernández Tadeo de la empresa CFT&A-sociados y el Sr. Johnny Martel de Geotechnical Data Services centraron su exposición en la gestión de datos geológicos y geotécnicos mediante el programa gINT.

Por parte del ICTJA-CSIC intervino el Sr. Ramon Julià, quien expuso la evolución del litoral de Barcelona durante el Holoceno.

El Sr. Francesc Sàbat de la Universidad de Barcelona explicó la geología de las colinas de Barcelona en el contexto del proyecto de la Línea 9 del metro y finalmente el Sr. Albert Ventayol de Bosch i Ventayol Geoserveis habló sobre la geología y geotecnia del Puerto de Barcelona.

Con una cincuentena de participantes, la jornada se cerró con un turno de preguntas por parte de los asistentes, que se mostraron muy interesados en las diferentes ponencias.

La conclusión más destacable de toda la jornada es el firme convencimiento de que los datos geológicos, especialmente en zonas urbanas, tendrían que ser públicos y accesibles.

FORMACIÓN: CURSO QGIS

En el mes de junio se realizó un curso presencial sobre el programa de código libre QGIS. Durante 6 días, se habló sobre los programas GIS open source, desarrollando específicamente de forma práctica las características y utilidades del programa QGIS.

El curso tuvo un desarrollo eminentemente práctico, trabajando con ordenadores en el aula y con ejemplos dirigidos, entre otros, a la gestión del territorio en general o a las infraestructuras urbanas en particular.

El curso fue impartido por Josep Lluís Sala Sanguino, de Tècnicsassociats, SL, Arquitecto Técnico por la UPC y especialista en base de datos geoespaciales, GIS de código libre.

Los alumnos valoraron muy positivamente el curso, tanto en el contenido y metodología, como en los conocimientos obtenidos, que complementan su formación y consideran de utilidad en su entorno laboral.

Por otro lado, a nivel de formación y a través de la participación en la Intercolegial, se continúan ofreciendo múltiples acciones formativas organizadas por otros colegios o entidades, incluyendo idiomas, formación especializada y transversal.



JORNADA SOBRE GEOTECNIA: MICROPILOTES, ANCLAJES E INYECCIONES

En el mes de julio se desarrolló una jornada temática sobre geotecnia que el COLGEOCAT organizó con el apoyo de ISCHEBECK IBÉRICA, S.L.

La jornada trató sobre micropilotes, anclajes e inyecciones, abordando la normativa europea y española actual, exponiendo temas como las cimentaciones profundas termoactivas y sistemas de entibación, e incluyendo casos prácticos en las diferentes exposiciones.

La jornada contó con la participación de directivos técnicos de ISCHEBECK IBÉRICA, S.L., con las ponencias del Sr. Àlex Giménez, Geólogo y Máster en Energías Renovables y Eficiencia Energética, del Departamento Técnico; del Sr. Casimiro Molina, Ingeniero de Canales, Caminos y Puertos y Director Técnico; y del Sr. Carles Arenas, Geólogo y Jefe del Departamento Técnico.

También participaron el Sr. Luís Carlos Díaz, Ingeniero Industrial, Co-Gerente y Director Técnico de TEAM, S.L. y DV Engin, S.L. y el Sr. Pere Valero, Geólogo y Director Técnico de GEOTEC-262, S.L.

Con una cincuentena de participantes, la jornada se cerró con un turno de preguntas por parte de los asistentes.

NUEVAS MANERAS DE TRABAJAR: EL MODELO FREELANCE

Con el objetivo de ofrecer herramientas a los colegiados para progresar y reinventarse en su entorno profesional y para ayudarlos activamente en la búsqueda de nuevas oportunidades laborales, COLGEOCAT organizó el 6 de noviembre la jornada NUEVAS MANERAS DE TRABAJAR: EL MODELO FREELANCE, conjuntamente con el Colegio de Geógrafos de Cataluña, Monday Happy Monday y Swapsee.

La jornada, que acogió una veintena de asistentes, se inició con un recorrido por la historia del trabajo para contextualizar el nuevo mercado laboral que se está perfilando, para continuar exponiendo, de la mano de Maite Moreno, CEO de Monday Happy Monday, las principales herramientas que dispone el trabajador freelance para vender su know-how, poner valor a su conocimiento, y hacerse un sitio en un entorno cambiante. Sam Morris, Social Developer de Swapsee, explicó de qué manera conectan talento y empresas en un espacio virtual en la nube, adaptándose constantemente a los nuevos tiempos para cubrir las nuevas necesidades.

Finalizando la jornada, y para mostrar ejemplos prácticos, el geólogo Ferran Ginette y el geógrafo Marc Serra, expusieron sus casos particulares como traba-

res autónomos; cómo, cuándo y por qué se iniciaron en su propia empresa; sus dificultades y obstáculos, así como los puntos fuertes de este modelo de trabajo; cuál es su red de contactos y de qué manera se han ido reinventando para adaptarse a los requerimientos del mercado profesional.

La jornada concluyó con un debate abierto entre todos los asistentes, que expresaron sus opiniones, dudas, y compartieron detalles de sus casos particulares.

CAFÉS DEL COLGEOCAT

Esta iniciativa de reuniones en las que nuestros profesionales explican su tarea diaria en el ejercicio de la profesión, alrededor de una taza de café, se ha consolidado plenamente, con una buena acogida por parte del colectivo.

Sin embargo, es necesario tener un mayor compromiso en este tipo de actividades, con el fin de que la asistencia de público se vea aumentada.

Durante el 2014 se han realizado cuatro Cafés, con los siguientes programas:

6-2-2014: Albert Martínez explicó cómo había preparado su guía geológica del Parque Natural del Cadí-Moixeró; Ester Falgàs hizo una exposición de la monitorización en tiempo real con redes sin hilos, aportando ejemplos en temáticas geotécnicas y gestión de riesgos geológicos; Marc Tudela compartió su proyecto de emprendeduría Itinerarios Geológicos; y Eduard Terrado presentó un caso de estabilización del contorno rocoso de un yacimiento paleontológico en la cueva del Rinoceronte en Castelldefels.

5-5-2014: Ramon Pérez, Presidente de COLGEOCAT, dio la bienvenida a los carnés jóvenes del colegio, el nuevo colectivo de COLGEOCAT formado por estudiantes de 3º y 4º curso de carrera. Se contó también con la experiencia de Xavier Marcelino en su búsqueda de empleo en Chile el pasado mes de septiembre, exponiendo aspectos importantes a tener en cuenta para todo aquel que quiera ir a trabajar a este país. Finalmente, Joan Manuel Vilaplana explicó un notable ejemplo de buenas prácticas aplicadas a la gestión del riesgo geológico con el gran desprendimiento de rocas, en Randa en los Alpes suizos, en 1991, y también presentó el Máster Oficial Interuniversitario UB/UAB 'Recursos Minerales y Riesgos Geológicos'.



2-7-2014: Siguiendo con la dinámica de los anteriores cafés, en esta ocasión se contó con las intervenciones de nuestro compañero Pau Arévalo, que explico su experiencia profesional en el Sudeste asiático; Àlvaro Bellsolà, expuso la logística geológica en el Congo; y cerrando el encuentro, Joan Escuer, intervino con una explicación sobre intercambiadores geotérmicos.

26-11-2014: En esta ocasión Jordi Pujades hizo una exposición sobre la confección del mapa de inundaciones de la Riba, comparando sus previsiones con los efectos de la riada de Santo Tomás del río Francolí. Además, Emilio Orejudo explico la necesidad de elaborar un diagnóstico del estado de la contaminación al iniciar una actividad industrial, al finalizarla y cuando se producen variaciones, con el fin de verificar si se ha afectado negativamente el subsuelo y/o las aguas subterráneas.

Para el 2015 se están preparando nuevos Cafés. Os animamos a participar como público, y como ponente. Tan solo tenéis que proponerlo.

COMISIONES

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Coordinador: Emilio Orejudo.

El 2013 fue el año en que el Estado español hizo la transposición de Directiva de Emisiones Industriales. Así, la Ley 5/2013, de 11 de junio, por la que se modifican la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación y la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados indican las actividades que tienen que realizar el informe base de caracterización del subsuelo, realizar un Programa de Seguimiento y Control de suelos y aguas subterráneas y en el supuesto de cierre de la actividad la elaboración de un informe de situación ambiental del subsuelo.

En el año 2014 se han dado pasos para definir el contenido de este informe base. Así, con fecha 6 de mayo de 2014, la Comisión Europea elaboró un documento, en español, denominado "Orientaciones de la Comisión Europea sobre el informe de la situación de partida en el marco del artículo 22, apartado 2, de la Directiva 2010/75/UE, sobre las emisiones industriales", que da las pautas necesarias per cumplimentar el contenido de los informes base para suelos y aguas subterráneas.

Finalmente recordar que desde la Comisión de Medio Ambiente del Colegio de Geólogos de Cataluña se elaboró la guía denominada "Requisitos mínimos de los informes de investigación preliminar de la calidad del subsuelo". Se trata de un documento en el cual se ha sintetizado la experiencia práctica del colectivo de geólogos que trabajan en la caracterización del sub-

suelo". Se trata de un documento en el cual se ha sintetizado la experiencia práctica del colectivo de geólogos que trabajan en la caracterización del subsuelo en emplazamientos contaminados y que puede ayudar a disponer de pautas para investigación de emplazamientos industriales.

COMISIÓN DE GEOTECNIA

Coordinador: Albert Ventayol Lázaro

Los objetivos de la vocalía de Geotecnia son los de mejorar la calidad, transparencia y trazabilidad de los informes geotécnicos.

El número de visados geotécnicos realizados ha aumentado ligeramente este año 2014. Concretamente se han visado un 11% más de informes que en el 2013, mayoritariamente en el campo de la geotecnia. Este dato coincide razonablemente con el aumento del número de viviendas construidas en Cataluña.

Por primera vez desde el inicio de la crisis, se vuelven a construir bloques de viviendas, y los expertos indican que la demanda de nuevas construcciones en las ciudades más importantes supera la oferta disponible. A finales del 2014 parece que los bancos han suavizado un poco la concesión de hipotecas.

En nuestra opinión, durante el 2015 esta ligera recuperación se consolidará, pero tampoco sería racional pensar que se produzca un aumento sustancial de la demanda geotécnica.

Sin embargo, la geotecnia de obra pública sigue sin remontar, y además, algunas administraciones se han vuelto morosas hasta extremos críticos. Muchas de las licitaciones de la administración se rigen ahora por criterios puramente económicos, cosa que reduce las posibilidades de supervivencia de las empresas que ofrecen un plus de calidad.

Los últimos años se ha continuado constatando que una parte de nuestro colectivo aún no ha entendido que una carrera desenfadada de precios a la baja no lleva sino a una supervivencia efímera, y a la destrucción del mercado geotécnico de calidad que intentan muchos compañeros.

Desde esta vocalía se han hecho gestiones para mejorar este cambio de modelo, todo sea dicho de paso con resultados poco positivos.

Algunas de las empresas geotécnicas que iniciaron una expansión hacia el extranjero han consolidado la posición, constatando que esta implantación no está nada exenta de esfuerzo y de riesgo.

La implantación del Sello de Calidad Geotécnica avanza lentamente, pero confiamos que tanto nuestro colectivo como nuestros clientes y la propia Administración, lo vayan adoptando como herramienta y servicio de mejora de la calidad, transparencia y trazabilidad de los estudios geotécnicos. Sin embargo, es necesaria

una mayor implicación del colectivo y de las empresas geotécnicas, para que se convenzan que la obtención del sello no implica gastos adicionales a un trabajo bien hecho, y da prestigio a quien lo aplica.

En el siguiente enlace podéis encontrar un pdf de la presentación, los criterios de revisión con los que se otorga el Sello de Calidad Geotécnica, y la lista de chequeo con todos los puntos de control técnico:

http://www.colgeocat.org/ca/Noticies/16/797/Presentacio_del_Segell_de_Qualitat_Geotecnica_de_COLGEOCAT/

COMISIÓN DEL PATRIMONIO GEOLÓGICO, PAISAJE Y DIVULGACIÓN DE LA GEOLOGÍA

Coordinador: Lluís Fructuoso

La principal actividad llevada a cabo durante el 2014 por la Comisión ha sido el seguimiento y participación en las actividades que, promovidas por la Institución Catalana de Historia Natural (ICHN) del Instituto de Estudios Catalanes, se han llevado a cabo para la salvaguarda del patrimonio natural, incluyendo el geológico, conjuntamente con otros colegios profesionales, entidades, mundo académico..

Se participó en el proceso de organización de la jornada que se realizó el 29 de marzo y donde se presentó la ponencia “El patrimonio geológico” por parte de Lluís Fructuoso, miembro de la comisión y del Consejo de Gobierno del COLGEOCAT.

Todas las presentaciones y datos presentados en esta jornada de reflexión y debate sobre la situación del patrimonio natural de Cataluña, se recopilaron en el documento “La conservación del patrimonio natural en Cataluña”.

Como resultado, se aprobó la Declaración en defensa del patrimonio natural de Cataluña, que apoyaron inicialmente más de 70 entidades, colegios profesionales y universidades, pidiendo un cambio de políticas para parar el deterioro del patrimonio natural catalán.

Desde entonces, se continuó trabajando en la recogida de adhesiones y en otras tareas entre las que destaca la presentación de la Declaración en comparecencia en el Parlamento de Cataluña, enviada a diversos responsables del Gobierno de la Generalitat de Catalunya, y presentada personalmente al mismo presidente de la Generalitat.

Se creó una plataforma de denuncia sobre impactos en el patrimonio natural de Cataluña, donde abiertamente se pueden añadir impactos sobre patrimonio geológico que se quieran denunciar.

La labor continúa este 2015, reclamando actuar a los responsables políticos y con nuevas jornadas sobre pa-

trimonio natural, que se realizaran en mayo de 2015.

Por otro lado, se ha participado en las reuniones del Consejo Rector del Observatorio del Paisaje, del cual COLGEOCAT forma parte, con sus sesiones ordinarias.

También se ha participado en las reuniones del Consejo Científico del Geoparque de la Cataluña Central, del cual COLGEOCAT también es miembro.

Se asistió a las X Jornadas sobre patrimonio geológico, que se llevaron a cabo en el Geoparque de la Cataluña Central los días 1 y 2 de Noviembre de 2014 organizadas por la Comisión de Patrimonio Geológico de la Sociedad Geológica Española.

COMISIÓN DE GEOTERMIA

Coordinador: Ferran Ginette.

La actividad de la Comisión de Geotermia durante el 2014 ha sido escasa. Se han mantenido 3 reuniones de la Comisión a lo largo del año. La dimisión del responsable presidente del COLGEOCAT, Joan Escuer, junto con la reorientación de los objetivos principales, la organización de un curso de formación adaptado al esquema Geotrained, ha hecho que se estén definiendo nuevos objetivos de esta comisión.

Se ha acordado con el ICGC la organización de una jornada técnica, ‘Exploración y aprovechamientos de energía geotérmica de baja temperatura’, en la cual participarán tres miembros de la Comisión. El temario ya está prácticamente definido, y falta concretar aspectos logísticos y de sponsorización. Así, se prevé celebrar esta jornada en el mes de mayo del 2015.

Algunos miembros de la Comisión han participado en representación del COLGEOCAT en diferentes fóruns:

- Daniel Trisant, participó en la “Energía geotérmica de baja temperatura: uso eficiente de la energía en la Euroregión Pirineos Mediterránea”, organizada por la Red Pirineos Mediterránea GEOPIMED, con una exposición del potencial de la geotermia somera en la Euroregión para su uso eficiente como energía renovable para climatizar, almacenar y refrigerar edificios.

- Como continuación, y con motivo de la presentación de los programas de los seminarios especializados GEOPIMED, para el uso eficiente de la energía geotérmica, una iniciativa con el objetivo de promover el conocimiento y transmitir la experiencia en geotermia de baja temperatura aplicada en Cataluña en las otras regiones de la Euroregión Pirineos Mediterránea, Ferran Ginette atendió una entrevista de la Red.

- Por último, nuestro compañero Albert Pujades participó en la Mesa Redonda “Sello de calidad y código de buenas prácticas en instalaciones geotérmicas”, el pasado 25 de noviembre, celebrada dentro del marco del IV Congreso GEOENER.

DELEGACIÓN EN PAÍS VASCO

Presentación

Miguel Gómez. Presidente

Presentamos la memoria de actividades del ejercicio 2014, un año claramente positivo tanto en cuanto a las cuestiones económicas como a las actividades realizadas.

El año se ha cerrado con un superavit de 7.159 €, claramente superior al que fue presentado a los colegiados en la Asamblea general celebrada el 20 de febrero de 2014 (déficit de 4237 €). Después de 4 años con déficit, volvemos a la senda de los resultados positivos.

El resultado de este ejercicio refleja claramente la consecuencia de 2 hechos fundamentales. Por un lado, la reducción de los gastos de la sede colegial, al disponer de una nueva sede sin coste de alquiler, fruto del acuerdo suscrito con la Asociación de Geólogos y Geólogas de Bizkaia (GEO-BI), por el cual ésta nos cede parte de sus oficinas a cambio de apoyo económico para los gastos de mantenimiento. Por otro lado, la reducción de la jornada de trabajo del secretario técnico, de jornada completa a 5 horas/día, también ha supuesto una reducción de los gastos. Estas 2 cuestiones, sumadas a otros ahorros menores, nos han permitido obtener el superavit mencionado.

Respecto a las actividades desarrolladas, se puede destacar la realización de 6 jornadas formativas sobre diferentes cuestiones: Planificación hidrológica, Geobiología, control de desastres, consolidación de suelos, Antropoceno y sobre Suelos contaminados). También se ha colaborado con la organización del XVIII Simposio sobre Enseñanza de la Geología y con la de la cuarta edición del Congreso sobre Mejores Tecnologías Disponibles (MTD) en el ámbito de la ingeniería de vertederos-VERSOS'14, celebrados en Bilbao en Julio y Noviembre.

Hemos seguido apostando por la web, renovada en 2013, como medio de comunicación con los colegiados, habiéndose registrado un incremento sustancial en su consulta. Destaca también, como en años anteriores, los trabajos de secretaría y de atención a los colegiados, así como la presencia en medios de comunicación, las gestiones realizadas desde las distintas áreas y las colaboraciones con diferentes organismos, como la UPV-EHU y AEPECT.

En definitiva, un año en el que se han despejado todas las dudas sobre la viabilidad de nuestra delegación, del EGEO, y en el que se han mantenido e incluso superado el nivel de actividades realizadas.

SECRETARÍA

Virginia Ormaetxea. Secretaria

Garikoitz Mendieta. Secretario Técnico (Personal contratado)

Se ha ido comunicando a los colegiados de todas las decisiones que se han ido tomando en el ICOG respecto a diversos temas, y se han atendido diversas consultas y dudas planteadas por distintos colegiados. Se consolida la presencia en las redes sociales, además de las mejores características de la nueva web, 2.0, que permite dejar comentarios e interactuar con la información de la web.

La parte administrativa (contabilidad, gestión con proveedores, gestión con colegiados) es también gestionada por el secretario técnico de la delegación, según las directrices del consejo de gobierno.

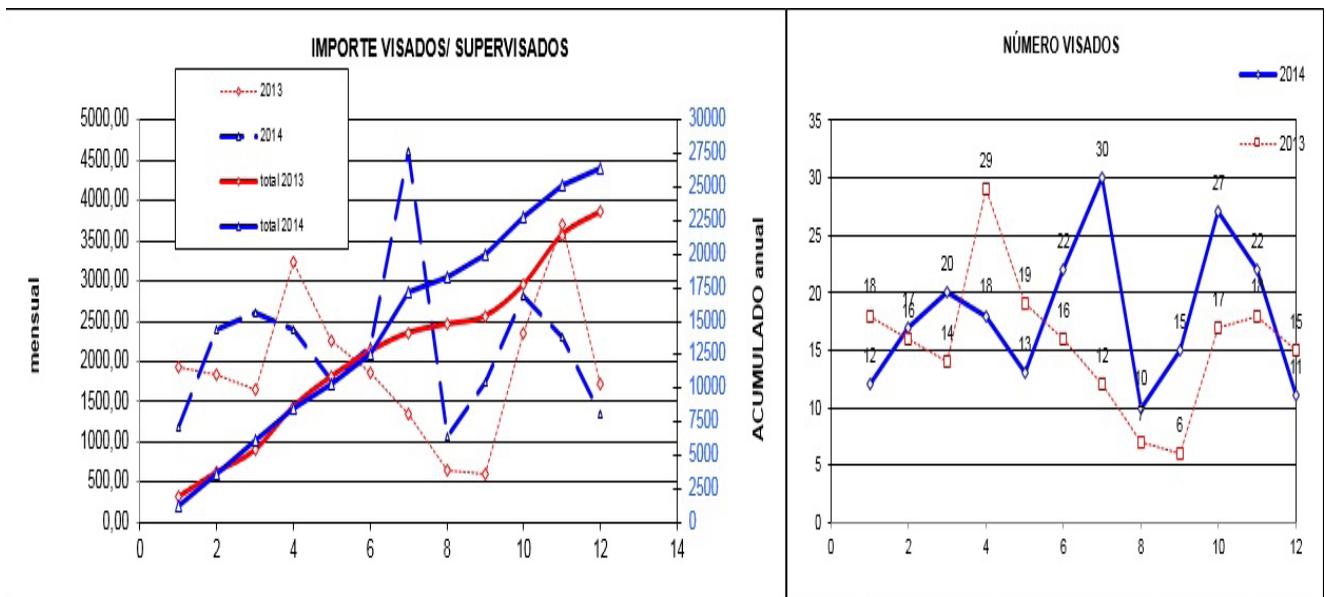
Respecto a los servicios directos ofrecidos al colegiado cabe destacar:

-Tramitación de visados (142) y supervisados (75), APIGs, anexos, libros de órdenes e incidencias, certificados dirección de obra, nuevas colegiaciones y bajas. Se mantiene el uso del visado telemático como el formato más destacado a la hora de tramitar la documentación (82%). Destaca el ascenso del nº de visados/supervisados (+16%) y del importe ingresado en este concepto (+14%), respecto al ejercicio anterior. En las siguientes gráficas se muestran estos datos mensualmente.

-Resolución, gestión de dudas técnicas y asesoramiento técnico tanto telefónicamente como con presencia personal. Además de numerosas dudas sobre la normativa de visados, legislación, seguro de responsabilidad civil ICOG y sobre la plataforma de visado telemático.

R-emisión de 53 comunicaciones vía e-mail a los colegiados, así como numerosas publicaciones en la web, Facebook y Twitter.

-Tramitación de 10 altas y 15 bajas de colegiados/as.



Comparativa visados/supervisados (ingresos mensuales y acumulado -Graf. 1- y número de documentos gestionados mensualmente -Graf. 2-).

Por último, destacamos los trabajos más representativos llevados a cabo:

-Depósito en la delegación de la custodia de archivos, contratado externamente.

-Convocatoria y levantamiento de actas de las reuniones mensuales (11) celebradas por el Consejo de Gobierno (porcentaje medio de asistencia de los miembros del 72%) y la asamblea general ordinaria (20 de febrero).

-Coordinación y apoyo de tareas en el resto de áreas temáticas de la Delegación.

-Gestión y cierre de la contabilidad del año 2014.

-Gestión de los recursos humanos internos de la delegación: contratación puntual de personal de sustitución y definición del calendario laboral 2015.

-Mantenimiento y actualización de la página WEB, Facebook y Twitter.

-Secretaría del Geología 2014 en Gipuzkoa.

-Secretaría y gestión económica del XVIII Simposio sobre Enseñanza de la Geología celebrado en el Bizkaia Aretoa de la UPV/EHU en Abandoibarra (Bilbao, en Julio de 2014).

-Contacto con todos los colegiados en desempleo para realizar una breve encuesta y saber sus inquietudes, sugerencias sobre la delegación.



Conferencia sobre Geobiología, desarrollada por el Dr. en geología Koldo Nuñez Betelu (22-1-2014).



Asamblea 2014 (20 de febrero).

PÁGINA WEB

Garikoitz Mendieta. Secretario Técnico (Personal contratado)

David Guerrero

Desde la implantación de la web de la delegación en el actual dominio (www.icog.es/egeo) la web presenta una actividad muy superior a la registrada hasta el momento. En dicho dominio se ha realizado una instalación del gestor de contenidos Wordpress y se ha estructurado y diseñado la nueva web, articulándola con los perfiles sociales del EGEO.

La web del EGEO permite comentarios sociales en sus entradas y facilita compartir las noticias y eventos a través de las redes sociales, siendo la segunda opción la más utilizada, lo que difunde ampliamente los contenidos de la web. También permite que l@s colegiad@s envíen contenidos y se publiquen en la misma. Adicionalmente, se la ha dotado de un sistema abierto de foros de debate y un sistema de inscripción y registro de eventos, que ha pasado prácticamente inadvertido.

La actual web, ha mantenido un promedio mensual de 1130 visitas, con un pico de 1535 sesiones en marzo. Comparándolo al último trimestre de 2013 en este mismo dominio, con un promedio mensual de 686 visitantes, representa un aumento de un 65%. Se adjunta en la siguiente imagen las estadísticas de visitas de la web desde que disponemos del actual dominio.

Tesorería

Nora Alegre. Tesorera (1 de enero a 30 de junio)
Virginia Ormaetxea. Asume la tesorería por baja maternal (1 julio a 31 de diciembre).

La previsión para 2014 fue realizada para un escenario desfavorable, suponiendo unos ingresos parecidos al año anterior y suponiendo los recortes en gastos en personal y de oficina que ya se aplicaron en 2013. La realidad es que la previsión se ha acercado bastante a lo previsto, y ha quedado un pequeño superávit, ya que una partida no se ha ejecutado, la relativa al emprendimiento.

En el apartado de ingresos, han sido finalmente 92.566,33€, suponiendo los ingresos por el simposio, la partida más alta, respecto a las cuotas colegiales y los ingresos por visados.

En cuanto a los gastos, 84.406,44 €, la partida más importante sigue siendo el relativo al personal de la sede, y le siguen los gastos generados en el simposio (acorde a los ingresos obtenidos).

Como visión global del año, ya se ha citado que el balance ha sido positivo incurriendo en un superávit de 7.159,89 €.

El estado de las cuentas corrientes de esta delegación, de acuerdo con el cuadro de gestión, a fecha 31 de Diciembre de 2014, muestra un saldo total positivo de 53.745,57 €.

Teniendo en cuenta que a finales del 2013 la Asociación GEO- BI cedió gratuitamente parte de su local y además, se hizo una reducción de la jornada del Secretario Técnico, se ha constatado que hay viabilidad de la delegación del País Vasco-EGEO durante los próximos años, siguiendo la tendencia de este año.



ÁREA DE GEOTECNIA

Virginia Ormaetxea
David Guerrero
Fernando Aizpiri
Lorena Maiz

Indicar que a pesar de la situación económica actual y al RD 1000/2010, este año ha aumentado un 16% el número de documentos visados/supervisados respecto al ejercicio anterior. También indicar que se sigue haciendo uso por los colegiados de la creación del servicio de Supervisados, habiéndose gestionado desde nuestra delegación en 2014, 75 supervisados.



Jornada GeoBrugg: Mitigación y Control de Desastres Naturales (22 de octubre).

En estos meses de la actividad llevada a cabo por el área destaca:

-Colaboración con el Secretario Técnico en la resolución de las dudas y consultas de los colegiados, dentro del campo de la Geotecnia.

-Realización de dos jornadas técnicas: Jornada GeoBrugg: Mitigación y Control de Desastres Naturales (22 de octubre) y Jornada Técnica: Consolidación de Suelos mediante Inyecciones de Resinas Expansivas (27 de octubre).

-Preparación del documento "Riesgo de deslizamiento del terreno, lo que usted debe saber", presentado el 26 de enero de 2015 y realizado con la colaboración del departamento de emergencias del Gobierno Vasco. Este documento es una breve y simple guía para que cualquier ciudadano tenga unos conocimientos mínimos para detectar posibles problemáticas des-

plazamiento/ desprendimiento que se le pueden plantear en sus viviendas y edificios.



Jornada Técnica: Consolidación de Suelos mediante Inyecciones de Resinas Expansivas (27 de octubre).

ÁREA LEGAL

Alfonso García de Cortázar

El Área Legal, junto con otras áreas, ha desarrollado las siguientes tareas:

-Resolución/canalización de consultas.

A través del área se han resuelto/canalizado diversas consultas efectuadas por los colegiados en relación con aspectos de procedimiento, competencias, etc.:

- oSeguridad y salud.
- oProyectos de ingeniería civil.
- oVisados.
- oEtc.

-Alegaciones.

Se ha presentado alegación a:

oAyuntamiento de Pasaia, por la convocatoria para la cobertura de un puesto de técnico/a de medio ambiente que no incluía a los geólogos.

-Participación/coordinación con otras áreas.

Complementariamente a las tareas anteriores, se ha desarrollado una constante participación y coordinación con el resto de las áreas en aspectos tales como:

- o Formación y empleo: aspectos legales y normativos.
- o Relaciones externas e internas: asistencia general y participación en eventos con difusión de la figura y competencias del colectivo.

ÁREA DE MEDIOAMBIENTE, FORMACIÓN Y EMPLEO

Julio Aizpiri
Nora Alegre

Esta área ha enfocado sus actividades en distintos campos de la geología aplicada. Se han desarrollado las siguientes actividades:

-Colaboración con el Secretario Técnico en la resolución de las dudas y consultas de los colegiados dentro del campo del medio ambiente.

Las actividades formativas y de divulgación organizadas por el conjunto de los miembros del Consejo han sido las siguientes:

-Geobiología, la influencia sutil del subsuelo y otros elementos en la salud (22 de enero): el Dr. en Geología Koldo Núñez Betelu desarrolló la temática desde un punto de vista personal y no exenta de polémica. Celebrada en la Sala de Juntas Generales de Bizkaia en Bilbao, asistieron 18 personas.

-Principales retos en materia de Aguas en el País Vasco (20 de febrero): conferencia previa a la asamblea anual del ICOG País Vasco-EGEO, donde Iñaki Arrate (Ur Agentzia), explicó las principales estrategias que desarrolla la agencia pública. Lleno completo de la sala multiusos de la delegación.

-Antropoceno ¿vivimos un nuevo tiempo geológico? (18 de septiembre): la conferencia sobre el Antropoceno que se desarrolló en la Biblioteca Bidebarrieta de Bilbao, registrando un importante éxito de convocatoria. La conferencia fue impartida por Alex Cearreta, miembro de la comisión internacional sobre Antropoceno y profesor de Micropaleontología de la UPV/EHU.



Conferencia Antropoceno ¿vivimos un nuevo tiempo geológico? (18/09/2014).

-Jornada GeoBrugg: Mitigación y Control de Desastres Naturales (22 de octubre): La Vocalía de Geotecnia del EGEO, junto con personal de la empresa GeoBrugg (Julio Prieto Fernández y Gabriel Otegui Polit). Se celebró en la sala de Juntas Generales de Bizkaia, 12 asistentes.

-Jornada Técnica: Consolidación de Suelos mediante Inyecciones de Resinas Expansivas (27 de octubre): La jornada técnica organizada por el EGEO y la Asociación GEO-BI en colaboración con la empresa Uretex soluciones innovadoras S.L.U, se celebró el día 27 de Octubre de 2014 en la Sala de Juntas Generales de Bizkaia, 7 asistentes.

-Jornada técnica: La gestión de los suelos contaminados por hidrocarburos en la CAPV (27 de noviembre): organizada por el ICOG País Vasco-EGEO y la Asociación GEO-BI, que se celebró en la Sala de Juntas Generales de Bizkaia, fue un éxito de asistencia y estuvo impartida por el colegiado Javier Castillo (IHOBE), 20 asistentes.

Empleo:

En colaboración con secretaría, distribución de las ofertas de empleo recibidas en el EGEO.

Nº	MES	SECTOR DEMANDANTE	ZONA
1	ENERO	HIDROGEOLOGÍA	BARCELONA
2	ENERO	GEOLOGÍA DEL PETROLEO	ARGENTINA
3	MARZO	GEOMORFOLOGÍA	ECUADOR
4	MARZO	GEOTECNIA	BIZKAIA
5	MARZO	GEOLOGÍA	INTERNACIONAL
6	ABRIL	MEDIOAMBIENTE	BIZKAIA
7	ABRIL	GEOLOGÍA-Riesgos geológicos	El Salvador
8	ABRIL	GEOLOGÍA-Riesgos geológicos	El Salvador
9	ABRIL	MEDIOAMBIENTE	Euskadi
10	ABRIL	MEDIOAMBIENTE	Euskadi
11	JUNIO	GEOTECNIA	BIZKAIA
12	JULIO	GEOTECNIA	TURQUÍA

Ofertas de empleo distribuidas por ICOG País Vasco/EGEO.

DELEGADO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Óscar Gil Gibaja

Durante el año 2014 se ha dado continuidad a la intensa labor, mantenida durante el año 2013, de difusión de la Geología en la Comunidad Cantabra dado el gran desconocimiento de la profesión y muy poca cultura geológica en la Sociedad Cantabra, continuando siendo referentes a consultas y preguntas de la prensa y sociedad antes la multitud de inquietudes geológicas que acechan la Región.

Se ha mantenido una intensa comunicación vía mail con los colegiados de la región y se han atendido sus peticiones, preguntas e inquietudes así como las requeridas por Licenciados en Geología.

De las solicitudes de reuniones realizadas durante el año 2013 a los Consejeros de Economía, Hacienda y Empleo; Educación, Cultura y Deporte; Industria, Turismo y Comercio; Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo; y Obras Públicas y Vivienda del Gobierno de Cantabria en este año 2014 solo nos ha recibido el Consejero Obras Públicas y Vivienda del Gobierno de Cantabria D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso.

En 2013 nos recibió, el Consejero de Educación, Cultura y Deporte, con el que se acordó mantener una reunión con los máximos responsables respecto a la gran cantidad de cuevas turísticas existentes en Cantabria y su control geotécnico y geofísico de forma que en la entrada de la visita a la cueva exista una garantía y seguridad. Dicha reunión no se ha producido y estamos a la espera de concertarla;

y la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo a la cual se le mostró el Plan de Empleo.

Estamos a la espera que nos reciban los Consejeros de Industria, Turismo y Comercio y de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo, para abordar temas de gran calado como son:

- Planes urbanísticos. Mapas de Riesgos geológicos, artículo 15 de la ley del suelo.
- Abastecimiento de agua y almacenamiento subterráneo de la misma.
- Hidrocarburos no convencionales Fracking.
- Fractura hidráulica aplicada a Geotermia de alta entalpia. Franja Cabalgante del Escudo de Cabuérniga. (La fractura está alineada en sentido O-E y se mantiene hacia el este a través de la falla de Arredondo.

La presencia de la falla es responsable de la existencia de los

manantiales termales de La Hermida, Puente Viesgo, Liérganes y Caldas de Besaya...)

- Costas, Geodiversidad.

Dado el avance de la legislatura entendemos que no lo hagan y habrá que solicitar entrevista con los nuevos Consejeros que se establezca de las elecciones del 2015.

Plan de Empleo

Durante el año 2014 se ha difundido ampliamente el plan de empleo enfocado al Autónomo tanto en el Gobierno de Cantabria, Ayuntamientos principales como entre la docena de principales empresas Cantabras que emplean Geólogos y entre los colegiados resolviendo dudas al respecto del mismo. <http://icog.web.e-visado.net/VerNoticias.aspx?Cod=2773>

Comunicación

- EuropaPress con fecha 9 de Enero de 2014 emite la siguiente Nota de Prensa: El Colegio de Geólogos cree que no se pueden cerrar las puertas a la investigación del fracking en Cantabria: <http://www.europapress.es/comunicados/sociedad/noticia-comunicado-colegio-geologos-cree-no-pueden-cerrar-puertas-investigacion-fracking-cantabria-20140110113700.html>

- Se hacen eco de la noticia el periódico Diario Montañés que lo publica con fecha: 11 de Enero de 2014, firmado por la periodista Irma Cuesta. En dicha noticia se indica por error en el pie de una foto Delegado de Geógrafos, lo que genera una rectificación por parte de Luis Fermín TURIEL PEREDO, Presidente del Colegio de Geógrafos, DT Cantabria "Rectificación de la noticia sobre el fracking aparecida en El Diario Montañés" publicada en la página web del colegio que preside: <http://cantabria.geografos.org/web/637/>

- Esta rectificación genera una comunicación entre el Delegado y el Presidente del Colegio de Geógrafos mediante carta en la cual se le aclara la postura del IcoG sobre la Fractura Hidráulica.

- Dicha noticia suscita la respuesta del Gobierno de Cantabria: <http://www.europapress.es/sociedad/medio-ambiente-00647/noticia-yacimientos-gas-esquistos-cantabria-no-usara-fracking-20140114143027.html>

- El Colegio Oficial de Geólogos distingue a colegiados cántabros

El pasado martes 21 de Enero de 2014 se celebró en el Departamento de Ciencias de la Tierra y Física de la Materia Condensada de la Universidad de Cantabria el acto de entrega de insignias de plata del Colegio Oficial de Geólogos a dos colegiados cántabros, Ignacio Seebold Imberty Jesús Saiz de Omeñaca. <http://icog.web.e-visado.net/VerNoticias.aspx?Cod=2579>

- 22 de Enero de 2014. OndaCantabria entrevista al Delegado del ICOG sobre la Fractura Hidráulica en el programa "Aquí me tienes" dirigido por Suleyma Campo sobre la Fractura Hidráulica. En dicha entrevista el Delegado apuesta por la Fracturación Hidráulica aplicada a la Geotermia como fuente de electricidad y calor que no emite CO2 y al contrario que las energías solar y eólica, ese calor estaría disponible a todas horas y en cualquier condición climatológica, de forma que se utilice la energía que tenemos bajo nuestros pies. <http://icog.web.e-visado.net/VerNoticias.aspx?Cod=2592>

- 21 de Febrero de 2014. El ICOG ha asistido al 5º Foro PTEC de debate abierto: La innovación en el sector de la construcción, celebrado el pasado 19 de febrero de 2014 en el Instituto de Hidráulica Ambiental IHA del Parque Científico y Tecnológico de Santander, Cantabria.

En dicho foro se han dado cita representantes de empresas, centros de investigación, de universidades y de la Administración para debatir sobre las oportunidades para la innovación, las "barreras" actuales y las soluciones y para compartir experiencias, entre otros asuntos. <http://icog.web.e-visado.net/VerNoticias.aspx?Cod=2610>

- 28 de Marzo de 2014. OndaCero entrevista a Óscar Gil Gibaja, nuestro delegado en Cantabria en el programa "Santander en la Onda" dirigido por Hugo Lebaniegos acerca de la amenaza que supone la extracción de hidrocarburos a través de la técnica del Fracking para el "impresionante patrimonio subterráneo cultural de Cantabria", como la Cueva de Altamira o El Soplao, que postula el Gobierno de Cantabria en las recientes alegaciones que ha registrado este lunes en el Tribunal Constitucional al recurso del Estado contra la Ley que prohíbe el fracking en esta comunidad.

<http://icog.web.e-visado.net/VerNoticias.aspx?Cod=2644>

- EuropaPress con fecha 9 de Enero de 2014 emite la siguiente Nota de Prensa: El Colegio de Geólogos alerta del "elevado riesgo" de argayos en taludes y laderas de Cantabria: <http://www.europapress.es/cantabria/noticia-colegio-geologos-alerta-elevado-riesgo-argayos-taludes-laderas-cantabria-20141106120929.html>

<http://icog.web.e-visado.net/VerNoticias.aspx?Cod=2807>

- Se hace eco de la noticia el periódico Diario Montañés que lo publica con fecha: 6 de Noviembre de 2014 <http://www.eldiariomontanes.es/cantabria/201411/06/colegio-geologos-alerta-elevado-20141106123622.html>

- Dicha noticia suscita la respuesta del Gobierno de Cantabria:

<http://www.europapress.es/cantabria/noticia-inversiones-nuevas-carreteras-rehabilitacion-viviendas-puertos-crecen-mas-50-20141110144817.html>

<http://www.eldiariomontanes.es/cantabria/201411/10/cantabria-invertido-euros-este-20141110164101.html>

- De dicha Noticia se hacen eco también Radio Nacional de España; Onda Cero y Cadena Ser, con entrevistas del Delegado en dicha emisoras.

- El 11 de Noviembre de 2014 Onda Cero Cantabria en su programa Aquí en la Onda Cantabria, en su espacio de Colegios Oficiales nos brinda la oportunidad de explicar lo que hace el Colegio en Cantabria: http://www.ondacero.es/audios-online/emisoras/cantabria/gente/aqui-onda-cantabria-colegios-oficiales-colegio-geologos-cantabria_2014111700202.html

Reuniones y otras actividades

El Colegio de Geólogos se reúne con el consejero de Obras Públicas y Vivienda del Gobierno de Cantabria el 5 de Diciembre de 2014.

El presidente del Ilustre Colegio Oficial de Geólogos, Luis Suárez, y el delegado del ICOG en Cantabria, Óscar Gil Gibaja, mantuvieron una reunión con el consejero de Obras Públicas y Vivienda del Gobierno de Cantabria, Francisco Javier Rodríguez Argüeso, y el director de Obras Públicas del Gobierno cántabro, José Fran-

cisco Sánchez Cimiano, raíz del comunicado difundido por el Colegio Oficial de Geólogos el 6 de noviembre de 2014 en el que alertaba del elevado riesgo de desprendimientos en taludes y laderas en Cantabria. <http://icog.web.e-visado.net/VerNoticias.aspx?Cod=2840>

Finalmente se celebra el Geolodía el 11 de Mayo de 2014 celebrado en el valle del río Miera siendo el Delegado uno de los monitores.

http://www.sociedadgeologica.es/archivos_pdf/gdia14cartel_cantabria.pdf

http://www.sociedadgeologica.es/archivos_pdf/gdia14gui_cantabria.pdf



geología 14
Cantabria

11 de mayo 2014
"¡Ehrr..., qué frío!, los glaciares de Cantabria"
Valle del río Miera

EXCURSIÓN GRATUITA
Transporte en autobús. Plazas limitadas, se ruega inscribirse en: viola.bruschi@unican.es

PUNTO DE ENCUENTRO Y HORA
Santander - Plaza de La Ciencia (Avda. de Los Castros) - 9:00 h.
Duración: jornada completa. Hora de llegada aproximada 17:00 h.
Se recomienda traer calzado adecuado y protección solar.
Habrá comida-picnic gratuita para los participantes.

FINANCIAN:
Financiado por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología - Ministerio de Economía y Competitividad

Información detallada del lugar de encuentro y folleto de la excursión en: www.sociedadgeologica.es

COORDINAN: SGE (Sociedad Geológica España), ICGE (Instituto Geológico y Minero de España)

ORGANIZAN: UC (Universidad de Cantabria), ALSA (Empresa de los Ferrocarriles Españoles), ICGE (Instituto Geológico y Minero de España), El Corte Inglés

De dicha reunión se hacían eco:
El Diario Montañés; Onda Cero; Radio Nacional de España

- Se ha difundido el plan formativo tanto presencial como on line entre las Instituciones y Empresas y se han pegado Carteles en las principales Facultades de la Universidad de Cantabria.

- Se ha conseguido, en parte por este Delegado, que dichos cursos estén subvencionados por la Fundación Tripartita. <http://www.icog.es/geologos-e/index.php/cursos-subvenciones-la-formacion-de-la-fundacion-tripartita/> dado que el Colegio se ha convertido en gestora de los mismos.

- En Abril de 2014 el Delegado se interesa por el Geolodía en Cantabria, buscando monitores y coordinadores y manteniendo comunicaciones con la Dr. Viola Maria Bruschi Departamento de Ciencias de la Tierra y Física de la Materia Condensada Facultad de Ciencias Universidad de Cantabria así como con los distintos organizadores pertenecientes a dicho Departamento.

- Se han vuelto a enviar cartas a las respectivas Consejerías para que tengan en cuenta al Geólogo en la elaboración de las Relaciones de Puestos de Trabajo del Gobierno de Cantabria. Durante 2015 se continuará trabajando en este campo clave en la creación de empleo.

Se espera que todas las gestiones iniciadas den fruto en 2015.

El Delegado en Cantabria realiza sus funciones de forma altruista y sin coste alguno para el Colegio.

DELEGADO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

Rubén Esteban Pérez

Desde enero a abril se ha tenido una gran repercusión en los medios debido al proyecto de rehabilitación de las Grutas Turísticas de Ortigosa de Cameros (La Rioja):

http://www.rioja2.com/n-93936-2-geologos_intervienen_rehabilitacion_unas_cuevas_milenarias_Ortigosa

<http://www.europapress.es/la-rioja/noticia-colegio-geologos-colabora-rehabilitacion-cuevas-milenarias-rioja-20140122141933.html>

<http://www.larioja.com/v/20140123/rioja-comarcas/colegio-geologos-colabora-erradicacion-20140123.html>

<http://www.elcorreo.com/vizcaya/v/20140123/rioja/trabajo-geologos-cuevas-ortigosa-20140123.html>

<http://www.larioja.com/20140224/rioja-region/antidoto-contra-verde-20140217.html>

<http://www.larioja.com/v/20140404/rioja-comarcas/cuevas-superan-verde-20140404.html>

<http://www.europapress.es/la-rioja/noticia-sanz-destaca-rehabilitacion-cuevas-ortigosa-fortalece-patrimonio-turistico-natural-enclave-20140522132654.html>

oVarias entrevistas en Radio 1, Onda Cero y Cadena SER.

-Se ha participado en la Semana de la Ciencia (Marzo) organizada por varios Institutos de Logroño realizando varias charlas sobre geología y preparando actividades para los alumnos de ESO relacionadas con geología que se han llevado a cabo junto con los profesores de “biología y geología” de los Centros.

-Se ha representado al colectivo de geólogos de La Rioja en la Asamblea General del ICOG en Madrid el día 12 de abril y se ha participado activamente en la misma.

-Se ha participado en el Mes de la Ciencia (Noviembre) de la Casa de las Ciencias del Ayuntamiento de Logroño que, dentro de la exposición “La Costa de los Dinosaurios”, se ha impartido la charla titulada “Un mundo cambiante. La Historia del Planeta Tierra”: <http://icog.web.e-visado.net/VerNoticias.aspx?Cod=2811>

-En noviembre/diciembre se han mantenido contactos con los representantes de las Olimpiadas de Geología 2014-2015 de La Rioja para alumnos de ESO y Bachillerato. El ICOG ha participado como patrocinador.

-Se han tenido reuniones con los siguientes cargos del Gobierno de La Rioja:

oD.G. Turismo. Sobre algunos aspectos relacionados con el patrimonio geológico de la región.

-Se han llevado a cabo las gestiones para incluir al ICOG en el listado oficial de entidades profesionales, gestionado por la Casa de los Periodistas, que publica anualmente la Guía de la Comunicación de La Rioja.

-Se han llevado a cabo las gestiones necesarias para que la Federación de Empresarios de La Rioja incluya al ICOG en su base de datos como Asociación de profesionales de servicios avanzados en I+D: <http://icog.web.e-visado.net/VerNoticias.aspx?Cod=2782>

-Se han mantenido contactos con los colegiados y colegiadas durante todo el año a través del correo electrónico, enviando noticias de actualidad sobre la profesión. Igualmente se han enviado artículos de opinión sobre trabajos desarrollados por este delegado al ICOG que han sido publicados en la web: <http://icog.web.e-visado.net/Opinion/VerOpinion.aspx?Cod=71>

-Se han llevado a cabo reuniones con los compañeros y compañeras de esta Comunidad que lo han solicitado, sobre diversos aspectos relativos principalmente a la empleabilidad en La Rioja y en España.

-Se han contestado, con la ayuda de la Asesoría Jurídica del ICOG, a diversas cuestiones de índole jurídica y administrativa en relación con la profesión, planteadas a este delegado por colegiados riojanos.

-Se han realizado informes sobre diversos temas (principalmente las futuras leyes de servicios profesionales y de minas) para la Junta de Gobierno del ICOG, manteniendo contacto directo con dicha Junta.



-Se han realizado contactos frecuentes sobre temas de actualidad geológica con los delegados de otras CC.AA. coordinados por Cristina Sapalski, además de haber llevado a cabo en marzo una videoconferencia coordinada por el ICOG.

-Se ha mantenido una importante actividad en LinkedIn en los Grupos Plataforma de Geólogos-e y TIE-RRA-Red Temática de Ciencias de la Tierra, administrados por el ICOG, generando importantes y fructíferos debates sobre la geología y su futuro.

DELEGADO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Isabel Martín Pisonero

Vocales: Juan Carlos Delgado Sánchez, Francisco Fernández de la Llave

Actos representativos

-Mérida, 3 de Junio de 2014.- La delegada, Isabel María Martín, así como la vocal de la junta directiva del ICOG, Ester Boixereu se reúnen con el Consejero de Administración Pública D. Pedro Tomas Nevado-Batalla Moreno y el Coordinador general de la Presidencia y Relaciones Institucionales D. Juan Parejo Fernández, realizándose una presentación de esta delegación y se comenta la disponibilidad del colegio para participar en cualquier jornada o acto que se promueva en cualquier campo relacionado con la geología, ya sea en el sector minero, medioambiental o hidrogeológico. Por otra parte se plantea la dificultad de los geólogos para Extremeños para acceder al empleo público y la necesidad de aumentar las plazas de esta especialidad en sucesivas convocatorias.

-Mérida, 3 de Junio de 2014 En el palacio de congresos y Exposiciones de Mérida se llevo a cabo el acto de reconocimiento a los geólogos extremeños Manuel García Sánchez, Alberto Rivas y de Hoyos, Alfonso de las Llanderas López y Francisco Fernández de la Llave, a los que el colegio ha distinguido con la insignia de plata en reconocimiento a sus más de treinta años de Experiencia, con la presencia del Consejero de Administración Pública D. Pedro Nevado-Batalla y el Coordinador General de la Presidencia y relaciones Institucionales D. Juan Parejo.

-La delegación participa en la difusión del XV CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE PATRIMONIO GEOLÓGICO Y MINERO. XIX SESIÓN CIENTÍFICA DE LA SEDPGYM PATRIMONIO GEOLÓGICO Y MINERO: DE LA INVESTIGACIÓN A LA DIFUSIÓN. Congreso en memoria de Vicente Sos Baynat y Craig Merideth Logrosán (Cáceres).

-Logrosán, 25 de septiembre de 2014 la delegación de Extremadura asiste a la inauguración del XV Congreso

so Internacional sobre Patrimonio Geológico celebrada en la Casa de la Cultura "Mario Roso de Luna".

La inauguración del Congreso corrió a cargo de la Excm. Alcaldesa, D^a M^a Isabel Villa Naharro con palabras de D. Jorge Civis Llovera, Director del IGME, D^a Carolina Grau Ferrando, Directora General de Industria y Energía, Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, Gobierno de Extremadura, D. Enrique Orche García, Presidente de la SEDPGYM, y D. Mark Hunt Ortiz, Presidente del Comité Organizador del Congreso.

La conferencia inaugural. El Patrimonio Geológico y Minero en Extremadura. La administración como garante de su investigación, conservación y difusión, fue realizada por D. Carlos Alcalde Molero (Jefe de Sección de Recursos Minerales y Energéticos, Dirección General de Industria y Energía, Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía. Gobierno de Extremadura) y colegiado de esta Delegación.

Otras actividades

Entre las actividades complementarias ejercidas por el Delegado y Vocales se citan las siguientes:

-Atención a consultas de colegiados con relación a las competencias profesionales recogidas en los Estatutos del ICOG.

-Atención a empresarios del sector de la Consultoría para la contratación de geólogos en proyectos desarrollados en Extremadura.

-Promoción del ICOG entre estudiantes de los últimos cursos y Licenciados en Geología para su colegiación.

-Seguimiento de los colegiados para promover que se mantenga la colegiación.

Finalmente, agradecer el apoyo y la participación de los Vocales de la Delegación en todos los temas desarrollados por ICOG en Extremadura.

DELEGADO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Jesús Gómez Bestiero

Durante el año 2014, desde la Comunidad Autónoma de Galicia, el ICOG ha desarrollado una intensa actividad de divulgación de la profesión de Geólogo. Para ello se ha actuado en varios campos: Administración Pública, Organismos, Empresas y Difusión Mediática.

El equipo de trabajo que ha participado más activamente en el desarrollo de las actividades de ICOG, y que, junto al Delegado en la Comunidad, ha contribuido a la mayor y mejor divulgación de nuestras competencias, está integrado por: Juan Ramón Vidal Romaní Catedrático de Geología en la Universidad de A Coruña. Pedro Araujo Nespereira Decano de la Facultad de Ciencias en Ourense (Universidad de Vigo). Pablo Núñez Fernández Geólogo consultor en Minería, Obra Pública y Medio Ambiente.

I.- DIPUTACION PROVINCIAL DE OURENSE

El día 28 de enero de 2014 se desarrolló la reunión con el Presidente de la Diputación de Ourense (Manuel Baltar). Reproducimos la NP que la propia Diputación distribuyó a los medios:

“El presidente de la Diputación de Ourense, Manuel Baltar, se reunió con el delegado en Galicia del Colegio Nacional de Geólogos, Jesús Gómez Besteiro, y con el delegado adjunto, Pedro Araújo, para establecer líneas de colaboración entre la delegación de los geólogos gallegos y la Diputación de Ourense en el marco del Plan Termal provincial que está elaborando el gobierno provincial.

Manuel Baltar le expresó a Gómez Besteiro y Pedro Araújo la importancia que supone el poder contar con las aportaciones técnicas que puedan aportar los geólogos de Galicia. Precisamente la junta tenía como finalidad inaugurar una etapa de colaboración con el Colegio de Geólogos teniendo al termalismo como primera línea de trabajo.

Baltar considera que el termalismo es uno de los potenciales más característicos de la provincia de Ourense y convidó a los geólogos a asistir a la presentación del Plan Termal provincial, que tendrá lugar próximamente, documento que la Diputación de Ourense está elaborando conjuntamente con la Xunta de Galicia, para que a partir de esa presentación el Colegio de Geólogos tenga un papel destacado en el desarrollo y ejecución del dicho Plan Termal.

De esta manera, la intención del gobierno provincial es que, en los órganos que se constituyan para el seguimiento y ejecución del Plan Termal, el Colegio de Geólogos tenga una participación importante.

Además, en la junta se trataron otros temas del ámbito geológico referidos a aspectos patrimoniales, paisajísticos y de infraestructuras en la provincia de Ourense, así como de su potencialidad como fuente de recursos naturales y patrimonio geológico, y también como receptora de importantes obras de infraestructura viaria.

En Galicia desarrollan su actividad profesional un centenar de geólogos en diversos sectores (obra pública, minería y medio ambiente) trabajando en la empresa privada (ingeniería y consultoría) y en administraciones y organismos públicos (inspección, investigación y docencia).

La delegación en Galicia del Colegio de Geólogos trabaja en colaboración con el Instituto Universitario de Geología de la Universidad de la Coruña y con la Facultad de Ciencias de Ourense, con los profesores Vidal Romaní y Pedro Araujo Nespereira, respectivamente”.

II.- EL ICOG ANTE LA CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACION E ORDENACION UNIVERSITARIA.

El pasado 17 de febrero el Ilustre Colegio Oficial de Geólogos (ICOG), a través de sus representantes en Galicia mantuvo un interesante encuentro con el Departamento de Cultura, Educación y Universidades de la Xunta de Galicia. Al acto, celebrado en las dependencias de la Xunta en San Caetano, asistieron:

Por la Consellería: Jesús Vázquez Abad (Conselleiro), Jesús Oitavén Barcala (Secretario Xeral Técnico), M^ª del Carmen Martínez Insua (Directora Xeral de Patrimonio), Manuel Corredoira López (Director Xeral de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa) y José Alberto Díez de Castro (Secretario Xeral de Universidades).

Por el ICOG: Jesús Gómez Besteiro (Delegado ICOG-Galicia) y Juan Ramón Vidal Romaní (Director Instituto Universitario de Xeoloxía. Universidad de A Coruña).

En primer lugar debe destacarse la cordialidad y el respeto mostrado por el responsable de la Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia como lo prueba el hecho de que los responsables de todas las Direcciones Generales de la Consellería, así como el Secretario General Técnico, estuvieron presentes.

Desde el ICOG se planteó la situación de la geología en Galicia en la que, hasta ahora, existe una escasa representación de geólogos en el organigrama administrativo del Gobierno Autónomo de Galicia. A ello habría que añadir el hecho de que la colaboración de los

geólogos solamente es requerida, y no siempre, para solventar los casos de desastres naturales (sismos, desprendimientos de tierra, inundaciones, sequías, etc.) dejando en “stand by” al colectivo hasta la aparición de un nuevo incidente. En general la indiferencia de la opinión pública hacia la geología es evidente con la excepción de la creencia generalizada de nuestro potencial en la investigación y gestión de los recursos geológicos y mineros; así como en la evaluación de riesgos geológicos.

Los representantes del ICOG plantearon a los miembros del ejecutivo varias líneas de actuación para remediar las carencias en el conocimiento de la geología que existe en Galicia. En primer lugar incluir el patrimonio geológico como un valor más dentro del patrimonio cultural y científico de Galicia (hasta ahora las escasas actuaciones en este sentido se han canalizado a través de la consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructura). Se puso de manifiesto la importancia de primar la necesaria protección que requieren los yacimientos paleontológicos, afloramientos singulares de rocas, secuencias sedimentarias, pliegues, asociaciones geomorfológicas de interés, etc. Se pone de manifiesto la importancia de trasladar a la sociedad gallega los aspectos menos conocidos de la Geología, en especial, el científico y el educativo a todos los niveles (divulgación enseñanza primaria, secundaria y universitaria).

La postura del Conselleiro fue favorable en este sentido a impulsar con la nueva Ley de Patrimonio, que ahora se está preparando, la adecuada y correcta protección de los recursos geológicos de nuestra comunidad.

En el tema educativo el Conselleiro aclaró que como decisión suya la asignatura de Geología que en anteriores legislaturas había estado en riesgo de desaparecer, se había reintegrado a todos los efectos a los estudios en enseñanza primaria y secundaria. En este sentido preguntó a los representantes del ICOG si existía alguna posibilidad de facilitar curso o actividades de actualización de los conocimientos de geología al profesorado de los niveles de enseñanza secundaria. Se le informó que existe un grupo de geólogos en Galicia que llevan varios años trabajando de forma voluntaria en estas tareas y que tal vez se precisaba un reconocimiento de este trabajo, convalidando la participación del profesorado de enseñanza media de la forma usual (concesión de créditos por participación en este tipo de actividades).

Respecto al reforzamiento del papel de la Geología en las enseñanzas universitarias parece inabordable, por el momento, debido a la fase actual en que se encuentran los estudios universitarios, con riesgo de eliminación de titulaciones con escasa demanda en Galicia. Tratar de introducir ahora los estudios geológicos en el sistema universitario gallego no parece prudente

ni aconsejable, aunque evidentemente se trate de una vieja reivindicación por parte del colectivo de geólogos que trabaja en Galicia bien en el sector minero o de las obras públicas bien en el sector de la enseñanza universitaria y no universitaria.

En síntesis puede decirse que la reunión ICOG-Xunta de Galicia ha permitido detectar una muy favorable disposición del ejecutivo gallego con vistas a hacer más visible lo que significa la geología para Galicia, desde los puntos de vista de la opinión pública y educativa lo que sin duda se reflejará en un reforzamiento de la consideración del patrimonio geológico como un bien cultural y científico que permitirá su protección así como contribuir a divulgar, a todos los niveles el valor de la geología ante la sociedad gallega.

III.- EL COLEGIO DE GEÓLOGOS SE SUMA A LA CÁMARA OFICIAL MINEIRA DE GALICIA (COMG) PARA TRABAJAR EN BENEFICIO DE LA MINERÍA SOSTENIBLE.

El ICOG se convierte en el primer colegio profesional en adherirse al ente cameral como miembro de pleno derecho con voz y voto

A Coruña, 7 de marzo de 2014.- El Ilustre Colegio Oficial de Geólogos (ICOG), presidido por Luís Eugenio Suárez Ordóñez, acaba de confirmar su incorporación como miembro de la Cámara Oficial Mineira de Galicia (COMG), con el objetivo de ayudar a la consecución de una minería sostenible en Galicia, a través de su participación en el ente cameral.

El ICOG se convierte así en miembro activo de la Cámara, sumándose a su trabajo para lograr un sector minero gallego ambientalmente compatible, socialmente responsable, laboralmente seguro y económicamente rentable. La contribución imprescindible de los geólogos al desarrollo de las actividades mineras llevó al organismo que preside Juan de Dios Martín Aparicio a proponerle al ICOG su incorporación a la entidad cameral.

La colaboración con la Cámara tendrá lugar a través de la delegación que el ICOG tiene en la Comunidad gallega, con sede en el Instituto Universitario de Xeoloxía (Universidad de A Coruña). Esta participación representa un hito que, en opinión de ambas partes, “redundará en beneficio del sector minero y, por lo tanto, de los geólogos colegiados”.

IMPLICACIÓN Y COMPROMISO

Para la Cámara, “el futuro del sector minero gallego pasa por la implicación y el compromiso de todos los agentes que componen la comunidad minera en la consecución de una minería sostenible”. Con este con-

vencimiento, la entidad desea integrar a los colectivos que forman el sector minero, entre los que destacan los colegios que representan a los profesionales relacionados con la minería, como es el caso de los geólogos.

El objetivo es potenciar la unión de esfuerzos en beneficio de la minería sostenible y del acercamiento del sector minero a la sociedad, con un mejor conocimiento de lo que representa la actividad extractiva para el bienestar social y la economía de Galicia. Así, a Cámara destaca la relevancia de los recursos minerales y de su puesta en valor en Galicia para el desarrollo socioeconómico, ya que proporcionan las materias primas necesarias para los procesos productivos, energéticos y constructivos.

CÁMARA OFICIAL MINEIRA

a Cámara Oficial Mineira de Galicia es una corporación de derecho público fundada en el año 1925 y un órgano consultivo de la Administración tutelado por la Consellería de Economía e Industria de la Xunta de Galicia. Representa al sector industrial de los recursos minerales en la Comunidad autónoma gallega, en el que se incluyen los subsectores de las aguas minerales naturales envasadas, los áridos, los balnearios, la cerámica, la minería energética, el granito, la pizarra, las rocas industriales, la minería metálica y otros sectores y colectivos conexos.

En la Junta Directiva del 23/09/2014 se acordó, por unanimidad de los presentes, proponer al Colegio Oficial de Geólogos su nombramiento como vocal cooperante de la Junta Directiva de la COMG

IV.- AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA

El día 21 de febrero se celebró reunión con el Sr. Alcalde de A Coruña (Carlos Negreira). El Alcalde estuvo acompañado por el Concejal de Urbanismo y Teniente de Alcalde Martín Fernández Prado. Por parte de ICOG asistieron el Delegado en Galicia y el Dr. Vidal Romaní.

En un agradable encuentro la primera autoridad de la ciudad manifestó su interés por conocer nuestras actividades y capacidades, mostrando su disposición para colaborar con ICOG en aquellas tareas que resulten de interés para poner en valor el patrimonio geológico de A Coruña y preservar a la ciudad de los agentes geodinámicos externos.

Las autoridades plantean la puesta en marcha de un proceso de búsqueda de ideas para atajar un problema que puede ir a más por la subida del nivel del mar y el desorden climatológico, que este invierno ha propiciado una insólita concatenación de temporales que no parece dar tregua. En este sentido voces técnicas au-

torizadas han alertado sobre el perverso efecto que el relleno de arena ha provocado en la bahía de Riazaor y Orzán, al facilitar que el mar suba más fácilmente y azote con amenazadora violencia la línea costera de la ciudad.

El mar siempre tiende a recuperar el espacio que se le gana artificialmente y esto es justamente lo que empieza a verse como una preocupante tendencia para el futuro del litoral atlántico de la ciudad. El catedrático de geodinámica de la Universidad de A Coruña Juan Ramón Vidal Romaní puso el dedo en la llaga al afirmar que los rellenos del arenal han agravado aún más el problema.

Los rellenos se han convertido en un trampolín por el cual el mar sube ahora más violentamente hacia el litoral urbano, afirma Romaní, que augura que la millonaria reparación de destrozos se producirá año tras año, sacrificando repetidamente al mar una porción del presupuesto coruñés.

En cualquier caso, hay augurios científicos que no pueden ignorarse. Un reciente informe del Instituto Hidráulico de Cantabria, unos de los centros españoles de referencia en estas cuestiones, pronostica que la subida del nivel del mar recortará en 15 metros las playas gallegas hacia 2050. Según este estudio, la cornisa marítima gallega será la más susceptible de una mayor erosión por la subida del nivel del mar en el territorio español, junto con Canarias, Huelva y Cádiz. El estudio apunta precisamente que el proceso se agravará por el previsible aumento de la intensidad y frecuencia de las tormentas en los próximos años.

Es evidente que hay signos suficientes para temer que la presión del mar sobre el litoral coruñés puede ir a más. Lo más sensato, pues, es abrir con tiempo ese debate de ideas que los técnicos reclaman, en vez de caer en la fácil tentación de salir del paso sin más echándole la culpa a una singular concatenación de circunstancias que desembocaron en la tormenta perfecta. Algunos expertos apuntan, por ejemplo, a la posibilidad de instalar arrecifes artificiales que actúen como obstáculos sumergidos para evitar que las olas lleguen enteras al paseo y rompan con fuerza devastadora. Esta técnica fue probada ya con éxito en Florida en estos últimos años, en los que se logró atenuar la violencia con la que los huracanes golpean regularmente esa vulnerable zona costera.

El Concello se toma en serio estos potenciales riesgos y encabezará con otras autoridades un proceso de recogida de ideas para encontrar soluciones más prácticas que permitan aliviar la permanente carga económica de los temporales a las arcas coruñesas cada invierno y evitar sobre todo un posible coste en vidas.

El otro punto de interés para la Alcaldía es el potenciar el Patrimonio Geológico del Concello. En esta línea se propusieron una serie de actuaciones factibles.

El Geoturismo, o turismo geológico, ofrece la posibilidad de obtener conocimientos científicos sobre la realidad geológica del lugar en el que vives o que visitas como turista, desde una perspectiva lúdica, al tiempo que realizas deporte, haces turismo, y disfrutas de jornadas de esparcimiento y convivencia.

El geoturismo nos brinda la oportunidad de conocer qué hay bajo el suelo que pisamos, y porqué la geografía, el clima, la fauna, la flora,... del lugar que estamos conociendo es cómo es y por qué. Es una manera distendida de introducir el patrimonio geológico como parte fundamental del patrimonio natural en la sensibilidad ambiental de la población.

El estado actual de los activos geológicos en Galicia es de total desconocimiento. Dando como resultado que la gente ni demandará, ni protegerá, lo que no se conoce. Acercar ese conocimiento a la población es uno de los objetivos del geoturismo.

Además de proteger nuestros recursos, investigar sobre el patrimonio geológico es investigar el origen y evolución de la Tierra y descifrar el significado de los paisajes geológicos que vemos hoy en día. Para ello se plantean:

- Georrutas en el entorno urbano:
 - Aprendiendo a dibujar un mapa geológico de tu ciudad.
 - A Coruña y las rocas que la conforman en sus calles.
 - Georrutas en el entorno rural/metropolitano:
Vestigios el pasado minero gallego.
- Para esta ruta se propone la visita a una antigua explotación metálica de comienzos del siglo pasado realizada mediante galerías. Visita de 10-15 min en grupos de 5-6 personas. (Pdte. confirmar viabilidad de la visita).

V.- DIFUSION MEDIATICA.

Durante el año 2014 el ICOG ha tenido una presencia activa en los medios de comunicación:

1) Prensa escrita. Se reproduce el artículo, del presidente de ICOG, sobre fracking publicado en La Voz de Galicia

¿Oportunidad o amenaza?
LUIS E. SUÁREZ
02 de junio de 2014

La sociedad se suele posicionar ante determinados avances científicos sin conocer en profundidad su funcionamiento o alcance. Con frecuencia los medios de comunicación nos requieren una postura maximalista:

a favor o en contra, blanco o negro; esta polarización, en la que el ICOG ni quiere ni debe entrar, no contribuye a esclarecer el debate, sino a enturbiarlo.

Por ello nuestra postura con respecto al fracking va dirigida a aportar conocimiento y rigor científico. El ICOG acogió jornadas, fomentó charlas y participó en debates donde todos los implicados dieron su punto de vista. Como profesionales creemos que se puede conciliar el desarrollo económico mediante el aprovechamiento de los recursos del país con la protección estricta del medio ambiente. Son dos bienes complementarios. No es necesario descartar a priori técnicas que puedan favorecer el autoconsumo energético del país.

La sociedad debe saber que actualmente la dependencia energética de petróleo y gas en España es de 99,6 %. Sin embargo, tenemos un enorme potencial en shale gas o gas de esquisto, recurso extraído mediante el fracking que podría asegurar nuestro consumo energético por 55 años. No es un tema menor. En cualquier actividad humana el riesgo cero no existe. La técnica de fracturación hidráulica debe ejecutarse siempre en base a los principios de cautela y acción preventiva previstos en la legislación vigente. El objetivo es evitar cualquier tipo de afección a las personas, a los bienes y al medio ambiente.

La experiencia nos demuestra que el fracking es viable técnica, económica y medioambientalmente. En Estados Unidos se realizan 35.000 perforaciones al año y ha contribuido a que el precio del gas disminuya: es un tercio más barato que en Europa.

El ICOG se ha puesto a disposición de la Administración para asesorar en la realización de una normativa de fracturación hidráulica medioambientalmente sostenible. El fracking puede traernos un modelo económico alternativo, pero por encima de intereses estratégicos debe primar el respeto escrupuloso al medio ambiente. Su éxito fracaso dependerá de si lo vemos como una oportunidad o como una amenaza.

2) Radio. El ICOG estuvo presente en los medios radiofónicos de la Comunidad de Galicia a través de entrevistas en directo (10 minutos) realizadas al Delegado, Profesor Araujo y Profesor Romani:

- 21 de marzo en RadioVoz a las 10,25h.
- 25 de marzo en Cadena SER a las 13,45h.
- 1 de abril en Cadena SER a las 11,30h.

3) Colaboración Especial. Cabe destacar el reportaje publicado por el diario Faro de Vigo el día 4 de mayo 2014, en el que participó de forma muy activa nuestro compañero Vidal Romaní. Lo reproducimos en página siguiente.

DELEGADO EN BRASIL

Sergio Navarro

Tras el nombramiento como Delegado de la Junta de Gobierno del ICOG en Brasil y atendiendo a las obligaciones de mismo, se procede entre Noviembre y Diciembre de 2014 a realizar contactos y solicitudes de información a las diferentes instituciones relacionadas con la geología que se encuentran en la ciudad de São Paulo, a fin de establecer futuros lazos de colaboración y/o acuerdos entre el ICOG y las citadas instituciones. Así mismo se recaba información sobre las posibilidades de trabajo de geólogos españoles en el país a fin de conocer las necesidades reales en lo que a capacitación técnica son requeridas en Brasil.

INFORMACIÓN Y CONTACTOS

El primer dato que se debe tener sobre Brasil es el concepto de visado de trabajo puesto que, al no pertenecer a la EU el movimiento libre de trabajadores que tenemos en Europa aquí no es posible, cualquier entrada en el país debe ser con un visado de trabajo que inicialmente es temporario, por dos años de duración para, si se desea prorrogar, hacerlo indefinido.

El visado de trabajo se obtiene específico para la empresa que contrate al trabajador y por tanto está sujeto a un contrato de trabajo que es presentado en el Ministerio de Trabajo en Brasil por lo que individualmente es bastante complicado obtenerlo aunque en el caso de matrimonio con ciudadano brasileño y/o hijos nacidos en el país el trámite es diferente y puede obtenerse el visado de permanencia.

Por tanto, el primer requisito para trabajar en Brasil de manera continuada (se pueden hacer trabajos por cuestiones de negocios con cartas de invitación de la empresa contratante por el período máximo de 3 meses) es tener un contrato de trabajo en Brasil.

Tener un contrato de trabajo no es fácil puesto que el Ministerio de Trabajo exige que el trabajador extranjero contratado tenga un perfil laboral que no pueda encontrarse en el mercado laboral Brasileño, en el caso de los geólogos, debemos aportar un plus en nuestra formación, tipo ingeniería civil, túneles, geotecnia o materiales.

Al entrar dentro del mercado laboral local nos encontramos con otra peculiaridad, en Brasil no existe Colegio de Geólogos como tal, no es necesaria una colegiación, sin embargo, si es necesario para cualquier técnico obtener el CREA.

El CREA-SP (cada estado tiene el suyo) es la sigla que identifica al Consejo Regional de Ingeniería y Agronomía del Estado de São Paulo, el mayor Consejo de Fiscalización del Ejercicio Profesional de América Latina y probablemente uno de los mayores del mundo. El CREA-SP es responsable de la fiscalización de actividades profesionales en las áreas de Ingeniería, Agronomía, Geología, Geografía y Meteorología, además de las actividades de los Tecnólogos y de las varias modalidades de Técnicos Industriales de nivel medio.

El CREA fiscaliza, control, orienta y prioriza el ejercicio de las actividades profesionales de la Ingeniería Civil, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Sanitaria, Ingeniería de Infraestructura Aeronáutica, Ingeniería HPIDRICA, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería de Comunicación, de Telecomunicaciones, de Control y Automoción, Electrónica, Mecánica, Industrial, de Producción, de Operación, Metalúrgica, Aeronáutica, Naval, Química, de los Alimentos, de los Materiales, Textil, Geología, Ingeniería de Minas, Ingeniería Geológica, Ingeniería agronómica, Cartografía y Geografía, Forestal, Agrícola, de Pesca, Acuicultura, Meteorología y Seguridad en el Trabajo, además de las actividades de los Tecnicos Agrícolas y Agropecuarios y de las varias modalidades de Técnicos Industriales y Tecnólogos (lo que sería Ingeniero de Control Tecnológico o de ensayos de laboratorio).

Como se procesa la fiscalización del citado Consejo?

Los agentes fiscales del CREA-SP, dispuestos en doce Regiones Administrativas distribuidas por el Estado, hacen pesquisas internas y externas, además de ellas dirigencias de rutina por las calles de las ciudades donde actúan.

Los Agentes visitan las obras, empresas privadas u órganos públicos para verificar la responsabilidad técnica por los servicios ejecutados en las áreas de Ingeniero, Agronomía y afines. Según la legislación vigente, la responsabilidad técnica sobre las obras y servicios en las áreas citadas sólo puede ser atribuida a profesionales con registro CREA-SP.

Cuando una obra no cuenta con responsable técnico o cuando el responsable técnico no cuenta con CREA-SP, el agente fiscal constata las irregularidades, procede a levantar un acta notificando las irregularidades y cuando fuera necesario levantar auto de infracción. Cuando este auto no es atendido dentro de las exigencias de la Ley, CREA-SP genera un proceso administrativo conforme una tipificación perteneciente a una actividad o irregularidades encontradas.

El CREA-SP dispone de página oficial www.creasp.org.br para mejor entendimiento. En el contacto establecido con esta institución fui informado que los trabajadores extranjeros deben entregar las calificaciones de la carrera estudiada, título certificado consularmente, contrato de trabajo, cartera de trabajo y visado de trabajo, dirección de la vivienda habitual en Brasil y CPF (equivalente a nuestro NIF).

Una vez estudiada la documentación el CREASP dispone la realización de unas pruebas de convalidación profesional tras las cuales puede ser otorgado el CREASP.

Al respecto de si ser extranjero, no perteneciente a MERCOSUR (Mercado Común del Sur) te permite acceder a la obtención del CREA-SP sigo a la espera de contestación.

Como mencionaba anteriormente no existe en Brasil un Colegio Oficial como en España pero lo que sí existe es el Sindicato de Geólogos, en el caso de São Paulo, el, SIGESP Sindicato de Geólogos del Estado de São Paulo (www.sigesp.org.br) que reúne a los profesionales en geología del Estado de São Paulo y les da apoyo legal en caso de necesidad así como realiza cursos y charlas para fomentar el conocimiento de la Geología en el ámbito nacional.

Se ha recibido contestación por parte de Eduardo Azevedo (Eduardo.azevedo@cprm.gov.br) el cual es uno de los Directores del Sindicato y funcionario del CPRM-Servicio Geológico de Brasil.

En el mail enviado indicaba su interés en organizar eventos con el ICOG, por lo que se ha procedido al envío del contacto para establecer una comunicación directa con el ICOG.

También se ha intentado contacto con la Asociación Brasileira de Geología de Engenharia e Ambiental, en São Paulo (www.abge.org.br) la cual organiza cursos y seminarios a nivel local e internacional (en su página se pueden consultar los eventos internacionales programados para 2015).

Todavía no se tiene respuesta ni vía mail ni telefónica con el Secretario de la Asociación, contacto indicado por los geólogos con los que he trabajado en la obra.

CPRM (www.cprm.gov.br) -Servicio Geológico do Brasil, el contacto se ha establecido con Eduardo Azevedo, que también es uno de los Directores del Sindicato de Geólogos de São Paulo con lo que se pueden lograr acuerdos y convenios con dos de las instituciones de geología más fuertes del país.

SBG (www.sbg.org.br) -Sociedad Brasileira de Geolo-

gía, hasta la fecha tampoco se ha recibido interés alguno por su parte aunque a nivel personal sí que se han interesado por mi intención de ser miembro de la misma, recordando que al ser una sociedad privada sin ánimo de lucro, cualquier persona, sin necesidad de ser geólogo, puede hacerse miembro.

A nivel de empresa privada sólo se ha establecido un pequeño contacto inicial, debido a la relación laboral existente actualmente con la empresa Concremat Inspeções & Laboratórios (www.concremat.com.br), las empresas del grupo Concremat ocupan el segundo lugar en el ranking de las mayores compañías de ingeniería de Brasil. Con más de 60 años de experiencias en el mercado nacional, la organización creación, se diversificó y hoy reúne 8 negocios; Concremat Ingeniería, Concremat Ambiental, Concremat Integración, Concremat Inspecciones y Laboratorio, Concremat Manutención, Saybolt Concremat, Concremat Obras Especiales y Concremat Geotecnia.

Las empresas Concremat siempre has estado envueltas en proyectos estratégicos en Brasil como el Rododanel, la Central Hidroeléctrica de Jirau o la construcción del Museo de Arte de Rio, entre otros.

Las empresas Concremat tienen la sede em Rio de Janeiro y filiales em 11 capitales brasileñas – Belo Horizonte, Brasília, Florianópolis, Fortaleza, Goiânia, Manaus, Porto Alegre, Recife, Salvador, São Paulo e Vitória.

Tienen en plantilla más de 9.000 funcionarios lo que da idea de su peso en el país.

Se ha puesto en contacto Antonio Carlos Pitta (pitta@concremat.com.br) que es Director de Control Tecnológico en São Paulo, mostrando interés en colaboraciones tipo las que hacen las ingenierías o laboratorios de calidad en España mediante charlas, pequeños cursos o tal vez, explicación de normativa brasileira y conceptos básicos de la ingeniería brasileira, ambas cosas muy interesantes.

CONCLUSIONES

Dado el enorme hermetismo que existe en Brasil por la presencia de técnicos extranjeros, el haber conseguido una respuesta inicialmente positiva por parte de la empresa privada Concremat y también por uno de los Directores del Sindicato de Geólogos de São Paulo y también funcionario del Servicio de Geología de Brasil en tan corto periodo de tiempo puede considerarse un éxito inicial que deberá ser complementado desde el ICOG estableciendo planes de colaboración mutua entre las instituciones.

